



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Humanidades

**La formación por género en los infantes, de
1910 a 1933 en Toluca. Una perspectiva
desde los libros de lectura: *Rosas de la
Infancia y Rafaelita.***

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciada en Historia

PRESENTA:

Ana Cecilia Gutiérrez Reyes

ASESORA:

Mtra. Rosa María Hernández Ramírez

COASESORA:

Dra. Graciela Isabel Badía Muñoz

Toluca, México, octubre de 2018



Para Rodolfo y Josefina, mis amados padres, y a mi esposo Antonio.

“La historia de la Literatura no es otra cosa que la historia del mundo creado por el hombre, y percibir en él el papel asignado a la educación es descubrir la mentalidad de una época desde la visión y la pluma de uno de sus representantes.”

María N. Gómez



Imagen No. 1 Portada de:

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro segundo, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929.

Imagen No. 2 Portada de:

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1927.



ÍNDICE

Introducción	1
1.- Contexto de 1910 a 1933: entre inestabilidad política y crisis económica	13
1.1 Contexto internacional	13
1.2 Contexto histórico de México	16
1.3 Contexto histórico del Estado de México	20
2.- La educación de primeras letras en México de 1910 a 1933	27
2.1 Educación y militarización de la infancia	34
2.2 Política educativa del nivel primaria y la secularización	39
2.3 Reconstrucción de la nación a través de la educación	42
3.- Un acercamiento a la historia de la infancia	46
3.1 La infancia	46
3.2 Antecedentes de la visión social de la infancia	50
4.- El género	56
4.1 Definición y cambios en los roles	56
4.2 Situación del género en el periodo de estudio	59
5.- Análisis de los libros de lectura <i>Rafaelita</i> y <i>Rosas de la infancia</i> ...	70
5.1 Caracterizando los libros	70
5.1.1 <i>Rosas de la Infancia</i>	71
5.1.2 <i>Rafaelita</i>	76
5.2 Las autoras: <i>Rosas de la Infancia</i> : María Enriqueta Camarillo y Roa y <i>Rafaelita</i> : María M. Rosales	83
5.3 Las categorías:	87
5.3.1 Aspecto formativo en <i>Rosas de la Infancia</i> y <i>Rafaelita</i> :	88
5.3.1.1 Higiene	88
5.3.1.2 Valores morales	92

5.3.1.3 Religión	98
5.3.1.4 Nacionalismo	101
5.3.1.5 Amor al trabajo	106
5.3.1.6 Lecciones de cosas	108
5.3.2 Aspecto formativo por género: Formación por roles de género en los libros de lectura	110
5. 4 Temas relevantes en <i>Rosas de la Infancia</i> y <i>Rafaelita</i>	119
Conclusiones	122
Anexos	128
Fuentes primarias	136
Bibliografía.....	138

Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad el estudio del género en la educación de los infantes en Toluca de 1910 a 1933, a través de las obras *Rafaelita* de María M. Rosales y *Rosas de la Infancia* de María Enriqueta Camarillo y Roa. La temporalidad que se eligió se hizo con la intención de ajustar ambas obras a un periodo de tiempo en el que probablemente hayan circulado. Se decidió tomar 1910, fecha que coincide con la Revolución Mexicana, y se hace el corte en 1933, fecha en el que se registra el cambio hacia la educación socialista, en el gobierno de Cárdenas.

Los libros a tratar se caracterizaron por contener valores o comportamientos adecuados según la época, para educar a la sociedad infantil mexicana. *Rafaelita*, es un libro personalizado, es decir, está dirigido, como lo indican los editores, a las señoritas profesoras y para la juventud escolar femenina¹ (entendiendo como juventud a las niñas de primaria).

Los tópicos que contiene son: valores morales, buenos modales, respeto a símbolos patrios, utilidad de algunas plantas y animales, entre otros. Los cuentos son variados, incluye oraciones religiosas, historia de México, y se nota la intención de educar a las niñas en todas las áreas de su vida social y personal, es decir, el modo en que tenían que ser, empezando con su aspecto físico, en su hogar, en la calle, en la escuela, en el trato con los demás y con sus padres; por ejemplo, en el hogar, ellas tenían que ayudar a asear y eran responsables de su habitación, en la escuela: debían respeto a la maestra, porque no era propio de una niña bien educada, disgustarse con sus compañeras.

Se consultaron siete libros de *Rafaelita*, el primero con el que se tuvo contacto, fue el que se encuentra en el Fondo Reservado de la Biblioteca del Centro Cultural Mexiquense, la autora es María M. Rosales y no cuenta con año; los otros seis están en la Biblioteca Nacional de México (B. N.), a continuación, se enlistan según sus años: el primero no tiene registro de fecha pero es de María M. Rosales; 1907 también de Rosales; 1912 y 1913 son de Ana María Valverde; 1914 de María M.

¹ Los editores, "Propósitos al publicar *Rafaelita*" en María M. Rosales, *Rafaelita*, libro primero, para segundo año, México, Herrera Hermanos, 8va. Edición, p. 8.

Rosales y 1920 con la autoría de Ana María Valverde. Todas estas obras se encaminan hacia el mismo fin, que era el de educar a las niñas en valores, que moralmente, eran los adecuados en ese momento.

No se sabe con exactitud cuando dejó de editarse, por lo que no entra en todo el rango de tiempo que aquí se abarca, sin embargo, su contenido es riquísimo ya que ofrece muchas ideas de la situación de la mujer, que considero, puede tratarse de gran parte del siglo XIX y parte del XX, por tal motivo, dentro del trabajo se encontrará para principios del siglo XX una relación más estrecha con el contenido de *Rafaelita*, en donde leyes educativas hablan sobre educación integral.

Rosas de la Infancia, por su parte, es un libro que guarda semejanza con el anterior, porque en sus cuentos están presentes valores como la modestia, el respeto, la honra a sus padres y la caridad. Está dirigido para ambos sexos, esto se puede constatar en los ejemplares que resguarda el Fondo Reservado de la Biblioteca del Centro Cultural Mexiquense.

En el recinto mencionado, hay seis ejemplares de *Rosas de la Infancia*, tres corresponden a los años veinte y tres a los cincuenta. Los tres libros de lectura de *Rosas de la Infancia* corresponden: dos de 1929 y uno de 1927 de la autora María Enriqueta Camarillo, incluyen cuentos, moralejas y oraciones, algunos acompañados de imágenes; sus temáticas son: valores morales, conocimiento del territorio mexicano, amor a los símbolos patrios, las bondades de algunas plantas y animales, entre otras.

Se podría decir que la intención de estos libros, era formar personas que fueran ciudadanos ejemplares, que tuvieran gusto por el trabajo y que practicaran la modestia, la caridad, la honestidad, el recato, la obediencia, la amabilidad, es decir, que fueran respetuosos con todos los que le rodeaban.

Los libros fueron y siguen siendo una herramienta indispensable para la enseñanza escolar, ellos fortalecen, complementan o reafirman el aprendizaje en el proceso educativo. Si nosotros revisáramos el contenido que hoy en día tienen los libros de texto de la temática que sea (hablemos de Historia) nos podríamos dar una idea de

la forma en que se desea que se entienda un determinado suceso o hecho, por ejemplo, la Independencia de México, de esta manera se deduce que los libros, al menos los oficiales, tienen la característica de contener las aspiraciones o la ideología que es propia de una sociedad o de un gobierno en determinado momento. La diferencia de género, en los libros de lectura que aquí se trabajaran, fue muy evidente en los años a emplear aquí, pero no fue única de estos, sino se trataba de la herencia cultural.

Para una mejor caracterización del objeto de estudio, es importante mencionar la diferencia entre manual escolar y libro de lectura para la recreación, con la intención de tener clara la definición porque es nuestra herramienta para lograr la investigación. Sin embargo, se ha de advertir que se mantiene una relativa ambigüedad en su denominación (manuales escolares, libros de texto y textos escolares)²

En cuanto los libros escolares, según Viñao, son aquellos que se destinan a la enseñanza y que recogen los contenidos esenciales de una determinada disciplina o materia, sin embargo, considera que esta definición es limitada ya que excluye otros tantos libros de uso escolar, por tanto, es el uso y destino, el que los califica como tales.³ Por lo anterior, los libros de lectura: *Rafaelita y Rosas de la Infancia*, entran dentro de los libros escolares porque estaban destinados a los niños de primaria.

Por otra parte, Sánchez García, ofrece otra diferencia entre libro infantil en su faceta recreativa y escolar: es recreativo porque es libre en cuanto a su composición,

² Ossenbach, Gabriela, "Prologo" en Montes de Oca Navas, Elvia, Jenaro Reynoso Jaime (et. al) (Coordinadores) *Historiadores, pedagogos y libros escolares: su contribución a la educación del mexicano*, Seminario de Cultura Mexicana, México, 2015, p.12.

³ Viñao, Antonio, "El libro escolar" en Martínez Martín, Jesús (Dir.) *Historia de la edición en España 1836—1936*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pág. 309, , [en línea] fecha de consulta 26—09—16, disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=83F0svpiY3YC&pg=PA339&lpg=PA339&dq=edicion+de+libros+en+el+siglo+xix+espa%C3%B1a&source=bl&ots=GKRtpo_V03&sig=cgDPWpcgQqw0NBw0Ew7yyHWB_4o&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjkgovhvq3PAhUI0oMKHSSMBLQQ6AEI1zAB#v=onepage&q=edicion%20de%20libros%20en%20el%20siglo%20xix%20espa%C3%B1a&f=true

tienen abundancia de ilustraciones, experimentación con la tipografía y diferentes formas de acercarse al público⁴ se ofrecía a los niños para sus momentos de ocio.⁵ Escolar, porque es rígido y se trata de contenidos “adultos” que son asimilados por una mente infantil.⁶ Las palabras rígido y de contenidos adultos, quizá las utiliza por la condición de ser destinado a la enseñanza y formar a los niños para ser ciudadanos.

Formalmente, el manual estudio utiliza las ilustraciones como soporte explicativo del texto, difundiendo de forma iconográfica los mismos valores y reforzando su eficacia (por cuanto la visualización contribuye a consolidar determinados estereotipos); tenía presentaciones diferentes en función de la edad, algunos de sus formatos eran: silabarios, cartillas, enciclopedias, libros para niñas y catecismos.⁷

Entre las características generales de un libro o manual escolar, están: el de tener una intención, sistematización, adecuación para el trabajo pedagógico, estilo textual, expositivo y declarativo, combinación de texto e ilustraciones, reglamentación de los contenidos, es decir, que debe ajustarse a un plan de estudios establecido e intervención estatal administrativa y política, a través de la reglamentación jurídica (que selecciona, jerarquiza o excluye saberes y valores.)⁸

Se debe tomar en cuenta que no todos los niños mexicanos fueron instruidos con *Rafaelita y Rosas de la Infancia*, considerando que las condiciones, en el aspecto político, educativo y económico, del siglo XX en México, no eran las más estables;

⁴ Cabe mencionar que la literatura infantil como pasatiempo o forma de recreo se consolidó en el siglo XVIII con las fábulas de Iriarte y Samaniego, y la aparición del primer periódico infantil: *La gaceta de los niños*. [en línea] fecha de consulta 27-09-16 disponible en: http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Literatura_Infantil/resources/docs/Guia_completa.pdf

⁵ Sánchez García, Raquel, “La edición de libros infantiles y juveniles” en Martínez Martín, Jesús (Dir.) *Historia de la edición en España 1836—1936*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pág. 337 [en línea] fecha de consulta 26—09—16, disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=83FOsvplY3YC&pg=PA339&lpg=PA339&dq=edicion+de+libros+en+el+siglo+xix+espa%C3%B1a&source=bl&ots=GKRtpo_V03&sig=cgDPWpcgQqw0NBw0Ew7yyHwB_4o&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjkgovhvq3PAhUI0oMKHSSMBLQQ6AEIzAB#v=onepage&q=edicion%20de%20libros%20en%20el%20siglo%20xix%20espa%C3%B1a&f=true

⁶ *Ídem*.

⁷ *Ibidem.*, p. 338

⁸ *Ídem*.

factores como: la falta de recursos económicos, el trabajo infantil y la Revolución Mexicana, impidieron la asistencia escolar.

El por qué de la inclinación hacia la educación de los infantes, tuvo que ver con un interés personal ya que se buscaba algo que estuviera relacionada con los niños, porque se considera, por el simple hecho de ser niños, que tienen su propio ser, siempre han poseído ciertas características peculiares, por tanto, se les debe de atender y ofrecer una educación inicial de manera que ellos pueden desempeñarse armónicamente en su medio. Por supuesto, que ellos son el futuro y se debe pensar por el mismo, por los problemas urgentes y brindarles una educación, en donde ni la mujer ni el hombre se sientan superiores o se vean como rivales, y que la conservación de la naturaleza sea su prioridad. Cuando en el Fondo Reservado del Centro Cultural Mexiquense nos presentaron los libros y tuve la oportunidad de hojearlos, me llamó mucho la atención lo particular de las lecciones, especialmente de *Rafaelita*, y finalmente se decidió elegirlos como tema de estudio.

Al ser una investigación de tipo cualitativo sujeta a valoraciones esencialmente, se manejará el siguiente supuesto de investigación: la educación puede modificar un estado, en ella el hombre ve la salida para resolver las carencias de una sociedad y transmitir su ideología, por ende, la clase dominante de 1910 a 1933 quiso imprimir en los libros de lectura formas de ser y quehacer de niños y niñas, que consideró convenientes para llegar a ser una sociedad con estabilidad social y económica. Desde esta perspectiva, los libros *Rafaelita* y *Rosas de la infancia* se orientaron a formar a la infancia en un esquema de valores acorde a la ideología de género imperante en su época.

El propósito que persigue el trabajo, es identificar la formación de los roles de género de 1910 a 1933 en Toluca, según los libros de lectura *Rafaelita* y *Rosas de la Infancia*.

Por tal motivo, para poder concretar la investigación son necesarios los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Identificar el contexto histórico de México, incluyendo el plano municipal, y de manera general, el internacional de 1910 a 1933
- ✓ Referir la política educativa del gobierno hacia la educación elemental, añadiendo las corrientes o modelos pedagógicos.
- ✓ Detallar la situación de la infancia en el periodo de estudio
- ✓ Especificar la situación del género en la época de estudio
- ✓ Analizar la relación entre lo dispuesto en la ley y el contenido de los libros de lectura
- ✓ Identificar las categorías académicas contenidas en los libros
- ✓ Identificar la formación por roles de género que establecían los libros de *Rafaelita* y *Rosas de la Infancia*
- ✓ Realizar un estudio comparativo entre las obras para establecer semejanzas y diferencias.

Las preguntas que guían esta investigación se explican a continuación:

En el primer capítulo se atenderá inicialmente al contexto histórico en el que nacen y se aplican los libros *Rafaelita* y *Rosas de la Infancia*: ¿Cuál era el contexto de México, tanto nacional como estatal, de 1910 a 1933? Este nos permitirá, entre otras cosas, identificar las necesidades sociales que dieron lugar a la creación de los libros de lectura *Rosas de la Infancia* y *Rafaelita*. De la misma manera, se tomará en cuenta el contexto internacional para obtener una visión más completa del momento histórico.

En relación al aspecto educativo: si atendemos lo que Patricia Hurtado nos expone en su artículo: “*Rosas de la Infancia: Una historia que contar*”, cuando dice que, María Enriqueta Camarillo y Roa, hizo el libro por encargo del gobierno, el cual debía contener las corrientes pedagógicas del momento, será conveniente responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles eran estas normas o corrientes pedagógicas? y ¿Cuáles eran sus objetivos? estas preguntas son objeto del segundo capítulo.

¿Cuál era la visión de la infancia en ese momento?, esta pregunta corresponde al contenido del tercer capítulo en donde también se presenta un antecedente sobre la historia de la infancia.

En el capítulo cuarto se intenta exponer la situación del género, con el fin de contextualizar el contenido de los libros con la situación de las condiciones de las mujeres y los hombres. En el último capítulo, que es el más extenso, se atiende el contenido de los libros de lectura, ya que son ellos quienes nos dictan las categorías a analizar.

Como técnicas de investigación se recurrió a fichas de trabajo para la recopilación de información, misma que se buscó en fuentes primarias como los libros de lectura y documentos de archivo, y secundarios: bibliografía diversa, artículos electrónicos o revistas.

Se consideró pertinente citar la definición de Historia cultural que ofrece Julio Aróstegui en su libro *La investigación histórica: Teoría y Método*, la concibe como aquella que atiende a las representaciones, las cuales son un conjunto de elementos o símbolos que dan cuenta de la personalidad o identidad de algo o de alguien⁹, es en la palabra –representaciones- y lo que significa, donde se observa lo interesante, porque en este caso, podemos argumentar que los libros *Rafaelita y Rosas de la Infancia* son parte de una representación de la clase dominante, quien a través de los libros intentaba formar un tipo de ciudadanos.

Entre los autores representantes de la historia cultural, según Aróstegui, se encuentra Joan Scott W., que será la referencia principal para el tema de género, en su artículo *Género: una categoría útil para el análisis histórico*,¹⁰ ella ofrece una teoría para abordar al género que a mi parecer, es la adecuada.

He creído conveniente utilizar los elementos que Scott propone en su artículo para el análisis del género¹¹ y dentro de este trabajo se tratará de seguir esa línea. A continuación, se explican los mismos:

⁹ Aróstegui, Julio, “La crisis de la historiografía y las perspectivas en el cambio de siglo” en *La investigación histórica: Teoría y Método*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, 455 págs. [en línea] fecha de consulta: 28/05/15, disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0B2c0PCKe2W55MDcyNzk4YWItYzdkYy00MzU1LWJjZjQtNWE0Yjg5ZDU5MDFj/edit>

¹⁰ Scott, Joan W., *op. cit.*

¹¹ Scott, Joan W. *Op. cit.*

Joan Scott sugiere que se debe atender a las “construcciones culturales”, es decir, las ideas y los roles para hombres y mujeres en un momento determinado, y responder a estas preguntas: ¿Por qué las relaciones entre ellos están construidas como lo están? ¿Cómo funcionan? y ¿Cómo cambian en un momento determinado?¹² En otras palabras: descubrir los alcances de los roles sexuales (acciones propias de cada uno) y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y momentos, para llegar a encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio en el tiempo.

Abordar el tema de género, significa tomar en cuenta la participación activa de ambos sexos, ya que, según Scott, éste no ha sido estudiado de manera correcta, considerando que la acepción más reciente de género, se ha abocado únicamente al estudio de las mujeres, por lo que cita a Natalie Davis, quien desde 1975 abogó por el estudio de ambos sexos a la vez. Scott concluye que hombres y mujeres fueron definidos en términos el uno del otro, y no se podría conseguir la comprensión de uno u otro mediante estudios separados.

Se advierte que debemos tener cuidado en el uso del término género, ya que, según Scott, género es un término neutral, en este sentido, no significa desigualdad o poder, ni nombra a un bando, siendo el género una sola faceta que incluye a hombres y a mujeres y que un estudio implica el otro, en palabras de la autora: “el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él”.

Con respecto a la posición de la mujer, según la antropóloga Michelle Rosado (citada por Scott¹³) el lugar de la mujer en la vida social no es producto de las cosas que hace, sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta.

¹² Scott, Joan W., *Género: una categoría útil para el análisis histórico*. [en línea] fecha de consulta: 28-10-14] Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, disponible en: http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sco_joa.pdf

¹³ Scott, Joan W., *op. cit.*

Atendiendo al plano educativo, lo anterior, se puede complementar con lo que Virginia Guichot¹⁴ ofrece en su artículo, donde reflexiona sobre la Historia de la educación: la define como una ciencia histórica, social y educativa desde la ubicación epistemológica.

Sugiere que, una parte de las características que incluyen la definición de educación, es el estar dotado de historicidad y complejidad, por tal razón, prefiere denominarlo Historia de la educación, entendiendo a esta como una ciencia social que estudia el fenómeno educativo, relacionado con la realidad específica del ser humano, como individuo y como colectivo. Dicha ciencia estudia la actividad de educar, sin descuidar su contexto: social, político, económico y cultural.

Así mismo, para la presente investigación es conveniente determinar un método, el cual, Mario Bunge, lo define como el camino o acceso al objeto de conocimiento, en él se describe el proceder de la investigación, en otras palabras, consiste en una serie de pasos que se tienen que seguir para llegar a un fin.

El método que se utilizará para esta investigación será el deductivo, método que va de lo general a lo particular y el proceso será el siguiente, se iniciará con un contexto nacional, en tanto política, educación y sociedad de 1910 a 1933, así como hechos internacionales que de alguna manera repercutieron en el ser de la sociedad mexicana y finalmente el estudio se concreta con el análisis de los libros *Rafaelita y Rosas de la Infancia*, identificando las ideas de 1910 a 1933 desde una perspectiva de género. Al final también se emplea el método comparativo pues se analizan las perspectivas de ambos libros en la formación de niñas y niños.

Los conceptos que se ocuparon en este trabajo de investigación son los siguientes:

Definamos primero educación: en primera instancia se podría decir que su naturaleza, es decir, el tipo de corriente y contenidos, dependen de un momento determinado, entendemos entonces que es, entre otras cosas, dinámica. Aníbal

¹⁴ Lo escrito en los próximos párrafos es contenido del siguiente artículo: Guichot Reina Virginia, *Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales*, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia) 2006211-51. [en línea] fecha de consulta: 19-09-16., disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116859002>.

León dice sobre este término, que la educación es un proceso humano y cultural complejo, que para establecer su propósito y su definición, es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, y cada particularidad tiene sentido por su interdependencia con el conjunto.¹⁵

Una definición respecto a su quehacer, es la que ofrece el documento “*Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011*”:

Proceso mediante el cual las sociedades transmiten en forma intencionada el acervo de información, comprensión, conocimientos, actitudes, valores, habilidades, competencias y comportamientos de una generación a otra. Comprende el uso de actividades de comunicación destinadas a producir aprendizaje.¹⁶

La definición siguiente es pertinente, porque sugiere que no puede haber una definición que integre todas las características de lo que es educación, ya que depende de la cultura de un momento o época determinada:

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto... Es dinámica y tiende a perpetuarse...Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene.¹⁷

Según las autoras Walquiria Salinas y Carolina De Volder, libros de lectura o escolares: “es un tipo particular de obra escrita destinada a la enseñanza-aprendizaje”, también son aquellas obras concebidas expresamente con la intención de ser usadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, intención indicada por su título, por su asignatura, nivel o modalidad, por su estructura didáctica

¹⁵ León, Aníbal, *¿Qué es la educación?* Educere, núm. octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604 [en línea] fecha de consulta 04-28-15, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>,

¹⁶ Definición de Educación, en “Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011” (CINE), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Instituto de Estadística de la [en línea] fecha de consulta 10-10-16, disponible en: Unesco, <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/isced-2011-sp.pdf>

¹⁷ León, Aníbal, *op. cit.*

interna, y por su contenido, que contemplaría la exposición ordenada y secuencias de una disciplina escolar.¹⁸

Otro elemento conceptual importante es la infancia , que corresponde a una construcción social y cultural, que varía de una sociedad a otra y está estrechamente ligada a su cosmovisión y transformaciones de sus estructuras.¹⁹ En otras palabras: "...la infancia no fue considerada históricamente como una especificidad, con maneras particulares de sentir y pensar, sino que fue producto de una construcción social que la fue definiendo y delimitando hasta su objetivación."²⁰ Al igual que la escuela, el niño, tal como lo percibimos actualmente, no es eterno ni natural, es una institución social de aparición reciente ligada a prácticas familiares, modos de educación y, consecuentemente, a clases sociales.²¹

La comunidad internacional, dice que la infancia implica un espacio separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas, deben gozar de una serie de derechos específicos, que les permitan desarrollarse plenamente en todos los ámbitos de la vida.²²

Además del aspecto jurídico, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere, sobre todo, al estado, las condiciones y calidad de vida de las niñas y los niños.²³ Lo anterior se ampliará en el interior del texto.

¹⁸ Salinas, Walquiria, Carolina de Volder, *La colección historia de los textos escolares argentinos de la biblioteca del docente*, [en línea] fecha de consulta: 08-28-15, disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/11888183.pdf>

¹⁸ Cisternas Pacheco Nicole, Zepeda Aguirre Sandra, *Identificando concepciones de infancia: una mirada a los proyectos educativos institucionales*, Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" 2011111-36 [en línea] fecha de consulta: 7-11-16. disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44720020013>.

¹⁹ *Ídem*.

²⁰ Propper, Flavia, *Infancia y escuela: Construcciones sociales en crisis*, [en línea] fecha de consulta 07-11-16, disponible en: http://www.nuestraldea.com/wp-content/uploads/2011/07/infancia_y_escuela_en_crisis.pdf

²¹ Varela, Julia, Fernando Álvarez Uría, definición del estatuto de infancia, en *Arqueología de la escuela*, Madrid, Las ediciones de la Piqueta, 1991, pág. 15, [en línea] fecha de consulta: 07-11-16, disponible en: <http://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/la-maquinaria-escolar.pdf>

²² *Los derechos de la infancia*, [en línea] fecha de consulta: 07-11-16, p. 2, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/documentos/CEAMEG/3.%20derechos.pdf>

²³ *Ibidem.*, p. 3.

Cabe mencionar, que la temática se eligió al cursar el Seminario de Historia y Educación, donde nos guiaron de tal forma, que en nosotros se despertara el interés por cierta problemática. En este caso, la visita al Fondo Reservado del Centro Cultural Mexiquense, contribuyó a que se optara por los libros de lectura.

Capítulo 1. Contexto de 1910 a 1933, entre inestabilidad política y crisis económica

El periodo que abarca de 1910 a 1933, son años inestables, en los que ocurren problemas políticos, sociales y económicos, no solo nacionales, sino internacionales (Primera Guerra Mundial) los cuales, de cierta forma, determinan el rumbo de las sociedades. En este apartado se mencionarán algunos hechos en materia educativa y de género, que interesan apuntar para contextualizar a nuestro objeto de estudio.

Atendiendo el contexto histórico en el que la sociedad mexicana estaba envuelta, se podría decir que se trataba de un momento entre guerras, con crisis económica, educativa, política y social; al mismo tiempo, otro contexto que lo cobijaba era el internacional, en el cual se gestaba una guerra mundial, diferentes conflictos alrededor del mundo, y una depresión a finales de los veinte, que afectó a varios países. Ante tal perspectiva, los gobernantes mexicanos se preocupaban, entre muchas cosas más, de la educación de su infancia, que, aunque quisieran aplicarlos a todos, la realidad se los impedía.

1.1 Contexto histórico internacional

Un acontecimiento que es menester mencionar, porque tuvo impacto en México, fue la Primera Guerra Mundial (1914-1918) ella devastó algunas zonas del viejo mundo, principalmente en Europa fue una devastación no sólo material, sino económica y social. Desde la revolución industrial, la economía mundial se había caracterizado por un progreso técnico acelerado, por el crecimiento económico continuo, pero a partir de la guerra se presentaron grandes movimientos, ante tal situación, los países afectados tomaron las medidas necesarias para obtener la estabilidad económica, ejemplo de estos, fueron los anglosajones, los países que permanecieron neutrales y Japón; la “normalidad”, de cierta manera se consiguió entre 1922 y 1926, aunque no fue lo mismo en las zonas de derrota y convulsiones, que se extendía desde Alemania hasta la Rusia soviética, ahí se registró un hundimiento espectacular del sistema monetario.²⁴

²⁴ Hobsbawn, Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, España, Crítica, 1995, pp. 93-96.

Durante dicha guerra, la movilización de la sociedad fue bastante notoria, el equilibrio normal de los grupos de edades y de sexos de la población fue alterado, porque durante la movilización se desorganizó la vida doméstica. A raíz de estos conflictos de carácter económico y político, es imposible la estabilidad social, en lo concerniente a las mujeres, ellas habían desempeñado con patriotismo trabajos en las fábricas y en las fuerzas armadas, ingresaron en el mercado de la mano de obra en proporción antes desconocida, incluso después de la guerra, al encontrar así una base económica para poder gozar de mayor independencia. El papel que desempeñaron en auxilio del esfuerzo bélico, especialmente en la Gran Bretaña, fue una razón irresistible para acceder después de la guerra a sus demandas en favor del voto femenino. En este contexto de guerra las mujeres fueron conquistando, de un país tras otro, una posición de mayor igualdad respecto de los hombres²⁵

La Primera Guerra Mundial, fue entonces una coyuntura en la que inevitablemente se dieron grandes movilizaciones en todos los terrenos sociales, desde el plano personal y familiar hasta el nivel mundial. Los hombres, ya sea que se mantuvieron en la industria o salieron a combate, no experimentaron grandes diferencias en su posición común, a diferencia de las mujeres, quienes vieron nuevas posibilidades de dejar su posición tradicional.

Sin embargo, la situación de las mujeres de clase obrera, durante la Primera Guerra Mundial, no tuvo grandes cambios, porque si bien, aumentó el trabajo no manual y se suspendieron de manera provisional los trabajos en el hogar, al final los esquemas tradicionales volvieron a establecerse, es cierto que ocuparon los lugares de los hombres, al unirse ellos a las fuerzas armadas, sin embargo, al terminar la guerra, los gobiernos beligerantes apartaron a las mujeres de los trabajos de hombres.²⁶

En Francia, les ofrecieron una gratificación si dejaban el trabajo en las fábricas; y en Alemania, se aprobó una norma, por la cual se podía despedir a las mujeres

²⁵ Thomson, David, "La primera guerra mundial" en *Historia mundial de 1914 a 1968*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, 269 p. 101.

²⁶ Anderson, Bonnie, Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Vol. 2, editorial Crítica, Barcelona, 1992, pp. 338-339.

antes que a los hombres. Fue así que el salario de las mujeres bajó, y aunque en el Tratado de Versalles se estipuló que ganarían lo mismo que los hombres, no fue así en la práctica.²⁷ Como se ha de notar, en realidad la condición de las mujeres, en su gran mayoría, continuo teniendo desventajas.

Una de las consecuencias que dejó la Primera Guerra Mundial, fue un sentimiento de orgullo nacional y patriótico que despreciaba rotundamente al enemigo.²⁸ En la educación esta emoción fue aprendida por los educandos no solo en esta guerra sino en las posteriores.

En los años veinte en la mayor parte de los países de la Europa occidental, el desempleo continuaba sorprendentemente alto; la única economía que gozaba de plenitud era la estadounidense,²⁹ quien había ingresado a la guerra tardíamente y se había convertido en el mayor acreedor mundial, al que los países europeos debían gran cantidad de dinero.³⁰ Cierta calma se experimentó en 1924, se creyó que se regresaría a la normalidad, y en efecto, se reanudó el crecimiento económico mundial, aunque algunos productores de materias primas y productos alimentarios básicos, sufrieron las consecuencias de un nuevo descenso del precio de los productos primarios.³¹

En 1929, sucedió lo que nadie se imaginaba, una gran crisis originada por la caída de la Bolsa de Nueva York, el 29 de octubre de 1929, con ella se colapsó la economía capitalista mundial y eso supuso el hundimiento de varios países, entre ellos México. Con semejante situación, las consecuencias fueron enormemente graves, hubo una cantidad de desempleados, hambrunas y suicidios, únicamente La Unión Soviética, que había rechazado el capitalismo, parecía ser impune a las consecuencias de la Gran Depresión, ella estaba inmersa en un proceso de industrialización acelerada.³²

²⁷ *Ibidem.*, p 340.

²⁸ Thomson, David, *op. cit.*, p. 98.

²⁹ Hobsbawn, Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, España, Crítica Barcelona, 1995, p. 97.

³⁰ Thomson, David, *op. cit.*, p. 100.

³¹ Hobsbawn, Eric, *op. cit.*, p. 97.

³² *Ibidem.*, pp. 98-103.

A partir de la Gran Guerra, Europa principalmente y el mundo, experimentaron inmensos cambios que no se habían sentido en años, la Revolución Industrial había permitido que varios países tendieran continuamente al alza o al menos a la estabilidad, estallada esta guerra, hizo reordenar la organización mundial, y los años posteriores estarían marcados por crisis inimaginables. De esta manera marchaba la historia en los años aquí estudiados, en los años treinta se darían lugar los diferentes métodos para superar la Gran Depresión, se gestaría una Segunda Guerra Mundial y se experimentan otros conflictos sociales en varios países del mundo.

1.2 Contexto histórico de México

El panorama anterior a 1910, era diverso en cuanto a inconformidades; entre las situaciones que aquejaban a la sociedad, de acuerdo con Silva Herzog, quien cita a Blas Urrea, están las siguientes: el caciquismo, o sea la presión despótica ejercida por las autoridades locales que están en contacto con las clases proletarias, y la cual se hace sentir por las múltiples formas de hostilidad a la libertad del trabajo; el peonismo, que es la esclavitud de hecho o servidumbre feudal en que se encuentra el peón jornalero; el hacendismo, es decir, la presión económica y la competencia ventajosa que la gran propiedad rural ejerce sobre la pequeña, a la sombra de la desigualdad en el impuesto, y de muchos otros privilegios de que goza la gran propiedad, tanto en lo económico y lo político; y el extranjerismo, que era el predominio y la competencia ventajosa, que ejercían en todo género de actividades, los extranjeros sobre los nacionales.³³

En la lista anterior de las diferentes situaciones que vivía la sociedad mexicana, en todas, el pueblo era mayoritariamente, el más afectado, la desventaja entre los extranjeros era inmensa y la tierra era la que estaba en juego, en lugar de que las familias tuvieran un medio, la cual explotar para solventar sus necesidades, se veían obligados a someterse a terceros para alimentarse, no porque no pudieran, sino que las condiciones, no lo permitían.

³³ Silva Herzog, Jesús, *Los antecedentes y la etapa maderista. Breve historia de la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 192-193.

Porfirio Díaz ocupaba la presidencia todavía en 1910, él había llegado por la proclamación del plan de Tuxtepec en 1876; bajo su gobierno aplica una política conocida como de –conciliación- tanto política como religiosa, poniéndose al servicio del capitalismo y dejando en manos de extranjeros a la nación que le tocaba gobernar, continuo el despojo de tierras, aguas, petróleo, minas, y otros.³⁴ Las mencionadas desventajas que el pueblo mexicano sostenía, eran cuestionadas por muchos habitantes, sin embargo, no encontraban voz ni voto para exteriorizar sus quejas, hasta después aparecerían algunas voces que se harían notar y se iniciaría un camino de lucha.

Durante la época porfiriana apareció un grupo que establecería una doctrina que influiría considerablemente en muchas áreas sociales de México, permaneciendo parte del siglo XX, fue llamado de los –científicos- que, obedecía a una política fundada en la- ciencia positiva-, ya no en el liberalismo jacobino, de esta manera se aplicó como doctrina oficial el evolucionismo spenceriano y en nombre de la ciencia se justificaba la entrega de los recursos a los aptos, los superiores, dejando a un lado lo latino y lo mexicano.³⁵ Esta era la justificación por la cual únicamente unos cuantos “los más aptos” eran los que debían administrar los bienes y los mejores puestos, renegado del resto de la población, ese resto tenía que ser gobernada porque de acuerdo con esta teoría, carecía de las aptitudes necesarias para conducirse.

En la Revolución Mexicana, se mezclaron las viejas corrientes, que a principios del siglo volvieron a florecer y los problemas sociales que traía consigo la incipiente modernización, en que el país había entrado,³⁶ con “viejas corrientes” se entienden los principios liberales que permearon en la segunda mitad del siglo XIX mexicano y que el porfiriato apaciguó a su estilo, sumándose como bien lo apunta Zoraida Vázquez, la incipiente industrialización, quien chocaba con la realidad social del país.

³⁴ Vasconcelos, José, *Breve Historia de México*, México, Trillas, 1998, p. 304.

³⁵ *Ibidem*, p. 309.

³⁶ Zoraida Vázquez, Josefina, “La conciliación política, en busca de la unidad nacional, la Revolución mexicana,” en *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1979, p. 105.

Sin embargo, el cambio se aproximaba cuando aparecieron nuevas ideas contrarias a este, y concretaron su presencia desde principios del siglo XX, un ejemplo de rebeldía se manifestó en el periódico *Regeneración*. Fue entonces que surgió un neoliberalismo distinto al del tiempo de la Reforma, y pretendía lograr para México la libertad de prensa, la no reelección, el salario mínimo, mayor justicia social y verdadera educación para todos.³⁷ Pero fue en 1910 cuando trascendieron varios levantamientos a lo largo del territorio mexicano, en Chihuahua, el 20 de noviembre, se levantó Pascual Orozco en San Isidro, Francisco Villa en San Andrés, Luis Moya cerca de Zacatecas. Un movimiento, que no tenía conexión con los maderistas y era dirigido por Ricardo y Enrique Flores Magón, invadió Baja California a fines de enero de 1911.³⁸

Así iniciaba la llamada Revolución mexicana, en diferentes partes de la República se empezaron a rebelar, aunque para muchos, no significó nada relevante. Pero ninguno de los anteriores obtuvo el premio mayor, sino un ciudadano bien acomodado, a quien más tarde se le reclamaría no haber cumplido con sus promesas, se dividiría su grupo y experimentarían un golpe de estado dirigido por Victoriano Huerta.

En mayo de 1911, con la toma de ciudad Juárez por Francisco Ignacio Madero, se firmó un convenio de paz, en él se acordaba la renuncia de Díaz³⁹. Sin embargo, ahí no acabó la revolución, el grupo de Madero se dividió meses después y se crearon partidos diferentes, y fue el Partido Constitucional Progresista, el que obtuvo el triunfo en las elecciones, de esta manera Madero, ocupó la silla presidencial en noviembre de 1911 hasta 1913.⁴⁰

Madero, siendo parte de las familias acomodadas, entraba triunfante a la presidencia, pero su falta de interés hacia los intereses del pueblo, principalmente, en cuanto a la dotación de tierras, lo harían presa de levantamientos en su contra. Al igual que sucedió con la Independencia de México, se exhibieron, varios

³⁷ *Ídem*.

³⁸ Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 196-198.

³⁹ *Ibidem.*, p. 209.

⁴⁰ *Ibidem.*, p., 250.

intereses, diferentes formas de gobernar, y golpes de Estado, a Victoriano Huerta le tocaría encabezar uno para derrocar al presidente.

La situación económica de la población durante la revolución mexicana fue difícil para algunos Estados, considerando que entre 1915 y 1917 el país sufrió hambrunas debido a la escasez de alimentos, y se vivía un caos provocado por el hecho de que cada uno de los bandos revolucionarios emitía moneda, que no todos los comerciantes aceptaban.⁴¹

Hacia 1917, el panorama cambió tenuemente, gracias a la guerra europea, México se posicionó en un lugar “privilegiado” al declarar Estados Unidos la guerra a Alemania, con lo cual el conflicto europeo adquirió dimensión mundial, y México se convirtió en un importante productor de petróleo para Estados Unidos y sus aliados.⁴² Este año también era notable porque se promulgaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para 1920, mucho se tenía que hacer para sacar adelante a la población y la educación fue un punto clave para iniciar a remediar algunos males persistentes. Con el alcance del establecimiento de la Secretaría de Educación Pública, se avanzaría en las campañas de alfabetización y de higiene, en la dotación de bibliotecas a los municipios, en la edición de clásicos de la literatura universal a precios accesibles y la implementación de programas de educación física y artística⁴³

Tras la Revolución mexicana, no se dudó en levantar la mano para expresar inconformidades, varios intereses salieron a relucir, tal es el caso de las mujeres que exigieron cambios, sin embargo, oficialmente su condición, todavía en la Constitución de 1917, no cambiaba mucho.

⁴¹ Matute, Álvaro, “Los años revolucionarios (1910-1934)” en Gisela Von Wobeser (coord.) *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, Academia Mexicana de Historia, 2014, p. 333.

⁴² *Ibidem.*, p. 333.

⁴³ *ibidem.*, p. 341-342.

1.3 Contexto histórico del Estado de México

El Estado de México en 1910, seguía siendo fundamentalmente rural, su industria creció poco a poco a lo largo de esos años, siendo las tareas del campo la principal dedicación de sus habitantes. Con el paso revolucionario mexicano por la entidad, sus habitantes se vieron afectados, Toluca creció por el arribo de pobladores rurales desarraigados de sus hogares por la revolución.⁴⁴ En el Estado de México hacia 1910, el 80% de su población era analfabeta, con los constantes cambios en la Federación y en los gobiernos estatales, el aparato educativo quedó en el abandono.⁴⁵

En el prelude del siglo XX comenzaba una modesta industrialización, pero se vio interrumpida en las décadas posteriores con la etapa de la lucha armada, la lenta recuperación de los años veinte y la crisis económica de 1929. No fue hasta el periodo cardenista, cuando se abrió un camino para la industrialización con un mercado interno más amplio.⁴⁶

A lo largo de estos esfuerzos por estabilizar a México, después de una revolución que exigía cambios, se desatendieron rubros que realmente interesaban a la sociedad, más adelante se entenderá la falta de atención hacia la educación hasta, prácticamente, los años veinte. Sin embargo, en algunos casos, no se trataba de desinterés, sino por falta de recursos en un contexto nacional e internacional.

La educación primaria también sufrió por la revolución, aunque recibió modificaciones de carácter normativo, estructuralmente conservó la orientación que tenía en el porfiriato.⁴⁷ Las escuelas primarias elementales⁴⁸ crecieron en número

⁴⁴ Rosenzweig, Fernando, "La formación y el desarrollo en Rosaura Hernández (et. al) *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio de México A. C., 1987, pp. 200-201

⁴⁵ Martínez Gutiérrez, Eugenio, "Periodo de reconstrucción (1910-1920)" en *Política educativa en el Estado de México 1910-1950*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1990, p. 77.

⁴⁶ Rosenzweig, Fernando, *op. cit.*, p. 211.

⁴⁷ Alanís Boyso, Rodolfo, *La administración pública de la educación en el Estado de México 1910-1920*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 1995, p. 73.

⁴⁸ Hacia 1918 la educación primaria comprendía los niveles rudimentario, elemental y superior. Los dos primeros eran obligatorios, los cursaban niños de siete a quince años y adultos analfabetos. Los estudios rudimentarios duraban dos años y los elementales tres. La primaria superior constaba de dos años, su finalidad era ampliar los conocimientos adquiridos en la elemental.

de 1910 a mediados de 1916, pero en los años siguientes, permaneciendo los dirigentes constitucionalistas, bajó drásticamente. Las primarias superiores, recibieron una atención todavía menor, únicamente se sostenían cinco escuelas de este tipo, cuatro en Toluca y una en Texcoco, en este último desaparece a finales de 1918.⁴⁹

Tal era el panorama de las dos primeras décadas del siglo XX, una modestísima industrialización, que no se modificó hasta la entrada de los años treinta y una educación que se encontraba descuidada por los continuos cambios en la federalización, y que, a fin de cuentas, seguía permaneciendo en la tradición porfirista.

En 1916, en la entidad se da a conocer la Ley Orgánica de la Educación Popular Primaria, primera ley de educación en el Estado en el periodo revolucionario, emitida por el gobernador Pascual Morales y Molina, en ella se sigue planteando que no sólo se debería tener por objeto la instrucción de los alumnos, sino también su educación física, moral, intelectual, social y estética, en cuanto a las niñas se refiere, ellas llevarían labores manuales de uso doméstico.⁵⁰

Con Carranza en la presidencia, nombró como gobernador a Pascual Morales, intentó darle orden a la educación en la entidad, pero sus proyectos abortaron; nuevamente apoyado por Carranza, llegó a la gubernatura el general Agustín Millán, él promulga la nueva Constitución, el 6 de noviembre de 1917, en la Carta Magna se estipula que se dejaba a los municipios, el grupo “rudimentario” de la educación primaria, y reserva a la administración directa del gobierno estatal, el grupo “elemental”.⁵¹

Con Millán, se dio una consolidación de ideales educativos a mediados de 1917, basándose en la Constitución Política, se hace obligatoria la enseñanza primaria, la cual debía ser laica, libre y gratuita. Pero sus reformas no quedaron ahí, en 1918,

⁴⁹ Alanís Boyso, Rodolfo, *op. cit.*, pp. 84-86.

⁵⁰ Martínez Gutiérrez, Eugenio, “Periodo de reconstrucción (1910-1920)” en *Política educativa en el Estado de México 1910-1950*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1990, pp. 80-81.

⁵¹ Jarquín, María Teresa y Carlos Herrejón Peredo, *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 126-127.

nuevamente expidió la Ley General de Educación, que establecía que la educación debía ser esencialmente nacionalista y tener como objetivo, ejercitar metódicamente todas las aptitudes psíquicas y físicas del individuo.⁵² Para 1919 expide el *Reglamento Interior del Consejo General Universitario, y los Programas Detallados para las Escuelas Rudimentarias del Estado de México*, lo curioso fue, que se ocupó de programas y reglamentos de las escuelas rudimentarias, pero se le olvidó fundarlas.⁵³

Es interesante notar que cuando por fin se asomaba un verdadero cambio en la educación, este no fuera tan real, por las inconveniencias del momento. Los años venideros la situación no cambiaría mucho, crisis económica y múltiples carencias, caracterizarían a la educación mexiquense.

Proclamado el Plan de Agua Prieta por Álvaro Obregón, en el que desconoce a Carranza, es designado como gobernador del Estado a Abundio Gómez, tras una breve ausencia, gobierna de agosto de 1920 a septiembre de 1925. En el campo educativo, Abundio tuvo múltiples carencias: dinero, maestros, escuelas y alumnos, al mismo tiempo, enfrentó la rebelión de Adolfo de la Huerta y una turbulencia estudiantil. En su gobierno no alcanzaba ni para los salarios del magisterio, y tuvo que reducir el número de escuelas rurales, así como el personal docente de todos los planteles educativos. El origen de la escasez, no sólo era por causa de las secuelas del movimiento revolucionario, sino por la primera Guerra Mundial, que provocó una crisis monetaria general.⁵⁴

Agregando a las carencias anteriores, en 1921 sólo seis de cada cien mexiquenses ocupaban un lugar en el aparato educativo, por tal motivo se impulsó la escuela rural para que la educación no llegara únicamente a la clase privilegiada.⁵⁵ Bajo este periodo nuevamente se declara una educación primaria obligatoria, laica y gratuita, los hábitos de higiene y de trabajo, eran conocimientos que se debía proporcionar

⁵² Martínez Gutiérrez, Eugenio, *op. cit.*, pp. 78-80.

⁵³ *Ibidem.*, p. 144.

⁵⁴ Jarquín, María Teresa y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, pp. 129-131.

⁵⁵ López Ponce, Norberto, "El gasto educativo: de Agustín Millán a Isidro Fabela, en Civera Cerecedo, Alicia (coordinadora) *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico*, México, El Colegio Mexiquense, A. C., 1999, pp. 301-302.

a los niños. En los cuatro años de primaria elemental los niños debían llevar moral y buenas maneras.⁵⁶

Al despuntar los años veinte, se anhelaba un cambio verdadero y se anunciaba un futuro prometedor a la educación, con su centralización, así como un naciente nacionalismo que debía ser enseñada no solo a los educandos, sino a toda la población; las buenas maneras y la higiene no dejaban de sonar en la legislación.

A partir de 1925 las huelgas fueron disminuyendo a lo largo del país, paralelamente se daba un nuevo rumbo a la educación y aparecía un nacionalismo cultura. Con la Secretaría de Educación Pública, se comenzó la “federalización y centralización de la enseñanza. Los nuevos programas de educación primaria incluían la asignatura de moral y buenas maneras y se recogieron preceptos de higiene, valores sociales y nacionalistas.⁵⁷

En lo concerniente al nacionalismo cultural, los años veinte, fueron tanto para la cultura y el arte, una época de constante ensayos por redefinir lo propio: “lo mexicano”, los gobiernos posrevolucionario para legitimarse, invocaron constantemente a aquellas masas que participaron en el proceso revolucionario, y bajo la composición de “pueblo mexicano” incorporó tanto a sectores rurales como urbanos.⁵⁸

A pesar de las grandes diferencias y divisiones, que todavía se notaban, en la sociedad mexicana, los gobiernos en turno decidieron afianzar un modo de ser general. Bajo el cobijo de la Revolución los gobernantes de la tercera década, se esmeraron en crear un fuerte nacionalismo, fundiendo en unos cuantos elementos el ser, que caracterizaría a lo mexicano.

De acuerdo con Pérez Montfort, poco a poco se impusieron los principios hegemónicos de una referencia regional -el Bajío- como signo central de la

⁵⁶ Martínez Gutiérrez, Eugenio “Periodo del caudillismo (1920-1934)” *op. cit.*, p 139.

⁵⁷ Jarquín, María Teresa y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 132.

⁵⁸ Pérez Montfort, Ricardo, “El nacionalismo cultural y el estereotipo revolucionario” en *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS, 1994, p. 139.

identificación nacional. El charro y la china poblana bailando el jarabe tapatío se fueron convirtiendo en lo mexicanísimo por excelencia.⁵⁹

Otro conflicto que desestabilizó al Estado fue la Cristiada, pero no sólo eso, sino que tuvo que enfrentar varias heladas, que terminaron con las cosechas, ante este clima desolador, nuevamente, no había recursos para cubrir las diferentes necesidades, problema que el siguiente gobierno tendría que enfrentar, en el umbral de la cuarta década del siglo XX.

Los años de 1925 a 1929, periodo en el que Riva Palacio ocupa el poder gubernamental, la situación económica era crítica, tuvo que enfrentar la Cristiada, un conflicto entre la iglesia y el Estado, este hecho se presentó debido a que el presidente de la República Plutarco Elías Calles, había reglamentado el cumplimiento riguroso de los artículos institucionales que limitaban la actividad de la iglesia. La guerrilla cristera dentro del Estado, fue iniciada en 1927, por los antiguos zapatistas Rafael Ramos, Jesús María Martínez y Manuel Reyes; con los métodos de guerrilla, tomaron transitoriamente Valle de Bravo, Tejupilco, Temascaltepec y Tenancingo, y pasaron por varios pueblos más.⁶⁰

Sin duda este periodo no se salvó de las inconveniencias del tiempo, tener que enfrentar un viejo conflicto con la iglesia, que se sintió en varios poblados del Estado, no era poca cosa. Pese a los intentos de Riva Palacio de sacar a flote la gubernatura, las contrariedades eran muchas veces irremediables.

La carencia fue característica de su gobierno, pues intentó sin éxito salir de la bancarrota, el año en el que ingresó a gobernar, bajó la cosecha de maíz y se perdió la de frijol, y en 1929 destructoras heladas caían sobre dilatadas comarcas. En los meses siguientes permaneció la inestabilidad económica, se cerraron fábricas, y bajo la producción de las que se mantuvieron, fue el caso de la Compañía Cervecería Toluca, que tuvo que cerrar a mediados de 1930; esta situación no era exclusivo de la provincia, ni de la nación, sino de gran parte del mundo como resultado de la crisis inflacionaria de 1929. Por lo anterior, Riva Palacio, dejó un gobierno, el que

⁵⁹ *Ibidem*, p. 141.

⁶⁰ Jarquín, María Teresa y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit*, p. 133-134.

se tenía que trabajar bastante, al aspecto económico se le agregaban, las heladas que provocaron la pérdida de las cosechas en 1929 y 1930, por lo que hubo la necesidad de importar maíz, especialmente para el norte de la entidad, a mediados de 1931.⁶¹

Con este panorama, de carencias se abría una nueva década del siglo XX, recuérdese que, para este momento el Estado de México no tenía una industrialización fortalecida, pero los constantes cambios determinantes no desaparecerían, aunque otras seguirían permaneciendo, tal es el caso de algunos aspectos en la educación, hay dos que no dejarían de ser importantes para esta época, con sus respectivos cambios por supuesto, principalmente el nacionalismo.

La moral y el nacionalismo siguieron en curso con Filiberto Gómez (1929-1933), él orientó la educación hacia la moral, y paso a primer plano la búsqueda de las “características de nuestra nacionalidad”, por consiguiente, el gobierno y la Universidad Nacional, se dieron a la tarea de recopilar testimonios de cultura popular.⁶²

Esta búsqueda nacional se relacionó con el afán de estimular la producción y el comercio nacionales, que estaban dañadas por el colapso económico internacional de 1929, por lo que los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, impulsaron las llamadas Campañas Nacionales”, iniciaron en junio de 1931 y se prolongaron hasta principios de 1935, dando una proyección propagandística de los valores nacionales.⁶³

De acuerdo con lo anterior, el nacionalismo, no simplemente se dio en un aspecto de la vida social, sino que hasta en el comercio y la producción se manifestó. Esta tendencia seguiría siendo empleada por los siguientes gobernantes, en unos, más notables que, en otros, pero principalmente se reanimaba en momentos difíciles para el Estado.

⁶¹ *Ibidem.*, pp. 136-141.

⁶² *Ibidem.*, p. 142.

⁶³ Pérez Montfort, Ricardo, *op. cit.*, p. 127.

Aún en los años veinte y hasta mediados de los treinta todavía no se cumplían cambios estructurales; en vísperas de iniciar el periodo cardenista, el Estado de México era todavía semejante al de 1910.⁶⁴ Muchas causas son las responsables de esta situación, entre ellas podríamos mencionar los conflictos sociales, religiosos y de gobierno, que hasta ese entonces se seguían revelando.

⁶⁴ Rosenzweig, Fernando, *op. cit.*, 228.

Capítulo 2. La educación de primeras letras en México de 1910 a 1933

En este capítulo, primero se aborda la educación de los niños y niñas del México antiguo, es decir, la educación indígena, se consideró prudente anexar esta información porque, en ella veremos que hay un marcado contraste entre el ser mujer y ser hombre, y recuérdese que uno de nuestros objetivos es abordar a ambos sexos. Posteriormente, se explican las leyes educativas que se implementaron o se intentó implementar en México a nivel primaria a principios del siglo XX. Se toman en cuenta los principales teóricos educativos mexicanos, así como la influencia extranjera, lo cual permitirá tener un referente de nuestro objeto de estudio.

La información acerca del México antiguo, se enfoca en el centro de México, debido a la cantidad de fuentes. En la educación indígena, la clase social y el género determinaban la enseñanza. Referente a la infancia, se sabe por las imágenes del *Códice Mendocino*, que los niños convivían estrechamente con sus padres y aprendían con el tiempo sus saberes artesanales, los cuales eran muy valorados. Las niñas se dedicaban a trabajos que se hacían en el hogar, como hilar, tejer y moler en el metate, y los niños en tareas que tuvieran que ver con el lago o el campo. Los niños de los nobles, pasaban más tiempo con la madre, a su padre ocasionalmente los visitaban, debido a sus cargos; a la edad de seis años generalmente quedaban a cargo de los ayos y ayas, estos sirvientes se encargaban de guiar a los niños nobles por la calle y darles indicaciones sobre el modo en que debían saludar a las personas para demostrar su educación y “clase”.⁶⁵

En el caso de las niñas nobles, las ayas las acompañaban por los jardines del palacio y en sus raras salidas a la calle y al mercado, para cuidar su honra, les recomendaban conducirse con recato y las hostigaban si levantaban la vista para mirar a alguien. Por la misma fuente, se sabe que los niños recibían fuertes castigos

⁶⁵ Escalante Gonzalbo, Pablo, “La etapa indígena” en Dorothy Tank de Estrada, (coordinadora) *Historia mínima de la educación en México*, Seminario de Historia de la educación en México, El Colegio de México, México, 2010, p. 14.

si obraban mal, golpes con ortiga, palo o piedra, cortes en las orejas, inhalar el humo acre de chiles puestos a las brasas, y otros.⁶⁶

Ciertamente la educación, en el mundo antiguo mexicano, estaba cuidadosamente organizada y clasificada por género, por edades y por clases sociales, no es sorprendente, pues se habla de una verdadera civilización, al estilo propio de la época de la que se habla.

Existía una educación escolar para los varones nahuas y algunas mujeres. Las instituciones que existían eran: la *telpochcalli* “casa de jóvenes”, era la institución propia de los plebeyos, en ella se hacía énfasis en el entrenamiento militar, ahí se hacían los valientes guerreros, es decir, las águilas y los jaguares, su educación incluía prácticas religiosas y trabajos en obras públicas. En el *calmécac*, escuela de los nobles, se desempeñaban los altos cargos en el gobierno y en el sacerdocio, la enseñanza se enfatizaba en las obligaciones religiosas.⁶⁷

Entre las conductas que se deseaban obtener de los jóvenes nahuas, destacaba la diligencia, la rapidez para cumplir con las encomiendas, se rechazaba la holgazanería, el robo, el adulterio y la embriaguez.⁶⁸ Estos comportamientos eran duramente castigados; también en este periodo se podría hablar de ciertos valores morales estimados en esta sociedad para una mejor convivencia y estabilidad, no sólo social, sino económico. Ya se señaló que las mujeres tenían una educación diferente a la de los hombres, pero no todos los pueblos del antiguo México eran iguales.

La sociedad mexicana, las sociedades nahuas, purépechas y otomíes, reservaban los cargos de sacerdocio, milicia y gobierno, a los varones, a diferencia de los mayas y mixtecos que conferían cargos sacerdotales y públicos a las mujeres. En estas sociedades existían labores únicas para las mujeres, como son las de curandera y partera. En las fuentes nahuas se identifica a la mujer en las actividades de hilar, tejer, cocinar, criar a los hijos y cuidar la huerta. Desde las ceremonias de

⁶⁶ *Ibidem.* pp. 13-15.

⁶⁷ *Ibidem.*, pp. 16-17.

⁶⁸ *Ibidem.*, p. 22.

ofrecimiento de la criatura al templo, estaba presente el contraste entre la conducta masculina y la femenina, y la exaltación de la primera, se declaraba: no fue una mujer sino una joya, un valioso varón. De las fuentes coloniales se sabe que algunas mujeres pasaban un periodo de reclusión en ciertos templos, en ellos había un valor que se reforzaba para ellas, se le pedía más enfáticamente que al hombre, humildad.⁶⁹

La educación indígena fue estricta, pero sin duda, a los nobles se les exigía una educación más rigurosa, pero el resto de la población no se quedaba atrás. Era una sociedad que reprendía fuertemente las faltas a la moral de la época y entre sexos había una clara diferencia, que era propia de las costumbres y tradiciones de aquellas sociedades.

Con el arribo de los españoles, la educación cambia radicalmente, se debía instruir a los indígenas en todos los aspectos. Establecido el virreinato, se instituyeron los estudios superiores, y la reglamentación de los estudios elementales, fue la última que se tomó en cuenta. Aquellos que tenían los medios necesarios, enseñaban a sus hijos por su cuenta o pagaban a maestros particulares. Fue en 1601 cuando se dictaron las primeras Ordenanzas del muy noble arte de leer y escribir, una peculiaridad que permeó durante la colonia fue la enseñanza del catecismo.⁷⁰

Sin embargo, la educación no llegó tan fácil a todo el reino, mientras en las ciudades de México y Puebla había un número de escuelas particulares, en las demás ciudades del virreinato, eran muy pocos o no había ningún maestro de primeras letras. Referente a la educación de las mujeres, que era diferente a la de los hombres, ellas abarcaban el entrenamiento en las actividades cotidianas, porque sus metas eran diferentes a las que correspondían a los varones, dado que ellas no recibían órdenes sacerdotales, ni se desempeñarían en funciones administrativas, los estudios superiores eran inconvenientes para ellas. Una similitud en su educación, era que ambos se educaban en el ambiente familiar, aprendían las

⁶⁹ *Ibidem.*, pp. 24-25.

⁷⁰ Gonzalbo Aizpuru, Pilar, "El virreinato y el nuevo orden" en *Historia mínima de la educación en México*, Dorothei Tanck de Estrada (coordinadora) México, pp. 60-62.

costumbres tradicionales y comenzaban tempranamente el entrenamiento para el trabajo.⁷¹

En el siglo XIX, la educación, estuvo sujeta a los vaivenes de los cambios políticos, en aquellos tiempos, se manifestaron tres corrientes filosóficas: el liberalismo, el conservadurismo y el positivismo.⁷² En resumen, se podría decir, que el periodo comprendido entre 1821 y 1867 fue de gran tensión social, de vuelcos bruscos entre conservadores y liberales, que pasaban del reconocimiento de la participación de la iglesia en la educación, y a la limitación de la misma, según estuviese a la cabeza un gobierno de tinte conservador o liberal. En 1857 la libertad de enseñanza fue elevada a rango constitucional, pero por la situación de inestabilidad y crisis, fue más objeto de intención que de aplicación.⁷³ Lamentablemente, debido a la crisis de gobierno que vivía el Estado mexicano, no se concretaba algo estable en la educación, lo increíble es que en otros momentos de la historia esta situación se seguiría manifestando.

Cuando los ánimos se apaciguaron, y se restauró la República en 1867 con el triunfo de los liberales, se estableció la *Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios*, en la que jugó un papel destacado el positivista Gabino Barreda.⁷⁴ Para su redacción se comisionó a un grupo de intelectuales dirigidos por Barreda para discutir sobre la instrucción pública, en dicha ley, se plasmó la filosofía positiva, basado en las ideas de orden y progreso y que la sociedad tenía que pasar por los estados: teológico, metafísico y positivo.⁷⁵

Una novedad se presentó en el siglo XIX, y tiene que ver con libros: en Guanajuato un sacerdote, después de que algunos niños habían escuchado sus versos y pedido su reproducción, decidió publicar veinticuatro fabulas dedicadas a los infantes, dicho

⁷¹ *Ibidem.*, pp. 63-64.

⁷² Estrada Guevara, Ángela y David Mariscal Landín, *Filosofía, política y educación en los primeros años del México independiente*, vol. 11, núm. 20-21, enero diciembre, 2010, p. 10, [en línea] fecha de consulta 04-09-18, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/844/84418400001.pdf>

⁷³ *Ibidem.*, pp. 22.24.

⁷⁴ *Ibidem.*, p. 25

⁷⁵ Luna Elizarrarás, Sara Minerva, Adriana Sally Rojas Martínez "Ley de Instrucción Pública de 1867", *op. cit.*, p. 39.

sacerdote, llamado José Ignacio Basurto, anunció una actitud pedagógica novedosa para la enseñanza escolar.⁷⁶

Dentro del periodo de 1910 a 1933 los diferentes gobiernos tuvieron presente a la educación, vieron en ella una oportunidad de cambio para la sociedad, y la Revolución Mexicana le imprimió un toque característico. Grandes fueron los retos porque se enfrentaron a un pueblo no solo con carencias materiales, sino además con escaso alfabetismo en el resto de la población. Pero antes de comenzar con el siglo que nos ocupa, me parece preciso comenzar con la educación de los llamados párvulos, porque los principios por los que fueron formados tienen continuidad en el siguiente nivel escolar: la primaria.

La principal preocupación, de Justo Sierra en 1902, era la construcción espiritual desde los jardines de niños hasta la universidad⁷⁷, por tal razón, consideraba que:

El punto de partida es la prédica obsesiva de mudar la instrucción en educación, porque aquélla sin ésta es vana y dañosa, cuando no va aparejada con la formación del sentimiento y la emoción, la llamada cultura moral.⁷⁸

También consideraba que, la primaria perseguía el objetivo de la enseñanza integral del niño: física, intelectual y moral.⁷⁹ La preocupación por establecer las escuelas de párvulos, surgió desde principios de la década de los ochentas del siglo XIX. La primera escuela de este tipo surgió en Veracruz, a cargo del maestro Enrique Laubscher⁸⁰, él consideraba que en dicho establecimiento se debería

⁷⁶ Tanck de Estrada, Dorothy, "El siglo de las Luces", *op. cit.*, pp. 87.

⁷⁷ Meneses Morales, Ernesto, "La educación nacional en los albores del siglo XX" en *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 599.

⁷⁸ *Ídem.*

⁷⁹ *Ibidem.*, pp. 600-601.

⁸⁰ Enrique Laubscher Nació en Alemania y murió en México en 1890. Llega a territorio mexicano en 1872 estableciéndose en Veracruz. Introdujo reformas a la enseñanza, tales como: la proscripción de la enseñanza mutua (de tipo lancasteriano) y la implantación del método simultáneo; la abolición de la instrucción memorística y la sustitución por clases orales, objetivas y experimentales; la introducción del fonetismo, de ejercicios físicos, juegos recreativos y otros. Biografías/Laubscher, Enrique, [en línea] fecha de consulta 16-08-17 disponible en: biblioweb.tic.unam.mx.

“fortalecer el cuerpo, ejercitar los sentidos, ocupar su espíritu que se despierta, darles a conocer la naturaleza y los hombres.”⁸¹

Respecto a ejercitar los sentidos, según Sara Minerva Luna y Adriana Sally, desde 1857 se pretendía orientar a la educación hacia un método que involucrara los sentidos, conocido como enseñanza objetiva.⁸² Otro de los métodos que nos interesa es la de “Lecciones sobre cosas”, con el cual se pretendía llevar al niño a entender toda una organización y proceso, partiendo de un objeto, es decir, teniendo como objeto base una silla, se indicaba al niño la importancia del empleo de los recursos naturales, en este caso la madera, el uso de la misma y la forma en cómo se elabora dicho objeto.⁸³

La escuela de párvulos en 1887 ofrecía, las siguientes materias: Dones de Froebel,⁸⁴ Principios de lecciones de cosas, Cultivo del lenguaje, Nociones sobre historia patria y universal, Nociones sobre los tres reinos de la naturaleza, Nociones de moral, Instrucción cívica, Trabajos de horticultura, Cuidados de animales domésticos,⁸⁵ entre otras.

La influencia de los maestros Laubscher y Federico Guillermo Augusto Froebel, se hicieron presentes con la creación de las primeras escuelas para párvulos desde 1883, llamadas *Kindergarten*, palabra fundamentada por el mismo Froebel con base a una analogía que hizo con la naturaleza, expresando que: “la educación de la infancia requiere de exquisitos cuidados, como lo precisaría el cultivo de un jardín

⁸¹“De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar” en Galván Lafarga, Luz Elena. *Diccionario de Historia de la Educación en México*, [en línea] fecha de consulta: 23-6-16, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm

⁸² Luna Elizarrarás, Sara Minerva, Adriana Sally Rojas Martínez, *Principios fundacionales de la educación primaria en México Primero y Segundo Congresos Nacionales de Instrucción de Instrucción Pública (1889-1890 y 1840-1891)* México, Secretaria de Educación Pública, 2015, p. 37.

⁸³ Ramos Escandón, Carmen, Enrique Rébsamen ideólogo educativo, p.74 [en línea] fecha de consulta 2-12-17, disponible en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/7990/2/anua-lpag72-92.pdf>

⁸⁴ Según el Diccionario de Historia de la Educación en México, de Luz Elena Galván y que retoma de Luis E. Ruiz en su *Tratado elemental de pedagogía*, los Dones de Froebel eran llamados así porque “don”, en la acepción que él quiso darle, significa “regalo”. Los “dones” son así, uno de los cinco apartados que conforman el programa de estudio de la escuela de párvulos, tales como: juegos gimnásticos, dones o juguetes, labores manuales y al mismo tiempo suministrara el niño ideas y palabras con que poder expresarlas” [en línea] fecha de consulta 6-8-16, disponible en. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm

⁸⁵ *Ídem*.

de flores, en donde los niños serían las flores que en su delicadeza serían cultivados y mimados por la mujer”⁸⁶

Hacia 1914 se publicó una ley en la cual se exponía la función de los jardines de niños, la cual consistía, por una parte, en dotar de buenas cualidades al niño, en cuestiones, físicas, morales e intelectuales, la corrección de sus defectos físicos, psíquicos y sociales, se hacía énfasis en despertar en ellos el amor a la patria, y en ser neutral en cuanto a religión se refería, para lograr lo anterior se insistía en la observación de la naturaleza y el amor a ella.⁸⁷ en las características que se acaban de mencionar, se ha de notar la insistencia hacia la “perfección” del alumnado.

Como lo mencioné en líneas anteriores, los principios o funciones establecidos para los jardines de niños guardan una estrecha semejanza con lo dispuesto en el nivel elemental, en *Rosas de la Infancia* y *Rafaelita* contienen dichas características deseables para ese entonces, con ello se puede notar la continuidad de la tradición de implementar en los niños el amor a la patria, instruirlos en la moral y la higiene.

A principios del siglo XX se hace notar la urgencia de tener ciudadanos “civilizados” (aunque no es propio de esta época, desde el siglo anterior se hablaba de progreso) y Justo Sierra lo indica de esta manera:

Los pueblos más civilizados son aquellos en que: hay más escuelas y más niños que en ellas se eduquen para que, cuando sean hombres, puedan proporcionarse mayor y mejor trabajo, contribuyendo así al mejoramiento o progreso de la sociedad en que viven...⁸⁸

El anhelo de un México mejor, se había venido trabajando, si se es muy estricto, desde la llegada de los españoles con la urgencia de convertir a los indígenas y de enseñarles el castellano. Para el siglo XVIII las autoridades intentaron promover la razón y no la tradición en la educación, desarrollando personas “útiles” y de “buen

⁸⁶ Definición de kindergarten, término de procedencia alemana en el *Diccionario de Historia de la Educación en México* de Luz Elena Galván Lafarga, [en línea] fecha de consulta: 14-04-16, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_k/kinder.htm

⁸⁷ Galván Lafarga, Luz Elena, *Óp. Cit.*

⁸⁸ Sierra, Justo, “Noción de la historia” en *Obras completas IX Ensayos y textos elementales de historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, p. 293.

gusto” para lograr el bienestar del reino,⁸⁹ o en el siglo XIX, donde Melchor Ocampo pensaba que al país le faltaban científicos y que las estudiantes salían de los internados como “tímidas e inútiles doncellas sin comprender una palabra de negocios, una sola de las fases de la vida práctica, sin saber saludar ni presentarse en una tertulia,”⁹⁰ después de la Guerra de Reforma se optó por lograr una población instruida y comprometida con el progreso material.⁹¹

2.1 Educación y militarización de la infancia

Hablemos ahora del nivel primaria, durante el porfiriato se desarrolló con más insistencia en el área urbana, esto incluía solo a la clase alta o media, la atención a la población rural y clase obrera era mínima, será hasta después de la Revolución Mexicana cuando se impulse una política de Estado en materia educativa, y la Secretaría de Educación Pública, será la que se ocupe de la educación laica, pública, gratuita y popular del país.⁹²

Ya para principios del siglo XX, la educación a nivel general en México, se encontraba descuidada, gran parte de la población era analfabeta, sin embargo, se trataba de difundir la importancia de la misma, y de esta manera, los deberes escolares estaban presentes en las representaciones infantiles, como recordatorio de la importancia de esta para la formación de todo buen ciudadano del futuro.⁹³ Según Ortiz Gartón, el siglo XX, inicia con una escuela primaria donde domina el trabajo, el silencio y el orden, en donde se pretende desarrollar una educación integral y en la que se asume la escuela pública como tarea central de educación.⁹⁴

En 1907 se mandó publicar “La Ley de Educación Primaria para el Distrito y los territorios Federales” y se ordenaba que dicha ley comenzará regir el próximo año escolar. Se enfatizan aquí algunos artículos.

⁸⁹ Tanck de Estrada, Dorothy, “El siglo de las luces” en *Historia mínima de la educación en México*, México, El Colegio de México, 2010, p. 72.

⁹⁰ Staples, Anne, “El entusiasmo por la independencia” en Dorothy Tanck de Estrada op. cit., p. 115.

⁹¹ *Ibidem.* p. 123

⁹² Luna Elizarrarás, Sara Minerva, Adriana Sally Rojas, op. cit., p. 39.

⁹³ Cfr. Ortiz Gartón, Julieta, “Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada (1894-1934)” en Aurelio De los Reyes, op. cit., p. 140.

⁹⁴ *Ídem.*

Art. 2° La educación primaria que imparta el Ejecutivo de la Unión será nacional, esto es, se propondrá que en todos los educandos se desarrollen el amor a la patria mexicana y a sus instituciones, y el propósito de contribuir para el progreso del país y el perfeccionamiento de sus habitantes; será integral, es decir, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; será laica o, lo que es lo mismo, neutral respecto de todas las creencias religiosas...; será además gratuita⁹⁵.

Hablaba además de la relevancia de la educación moral en el artículo 4°:

1° La cultura moral, que se llevará a cabo suscitando la formación del carácter por medio de la obediencia y la disciplina, así como por el constante y racional ejercicio de sentimientos, resoluciones y actos, encaminados a producir el respeto a sí mismo y el amor a la familia, a la escuela, a la patria y a los demás.⁹⁶

En este mismo artículo en un tercer punto, se enfatiza la higiene:

3° La cultura física, obtenida por las medidas de profilaxis indispensables, por la formación de hábitos de higiene.⁹⁷

En relación a lo anterior, Justo Sierra dictó un informe, en 1908, sobre la aplicación de las leyes dictaminadas anteriormente de educación nacional; siendo positivista y fungiendo como Secretario del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el gobierno de Porfirio Díaz, argumenta lo siguiente:

Al carácter obligatorio, gratuito y laico en la educación elemental, se le agrega, el ser integral y nacional, integral porque tiende a producir el desenvolvimiento armónico total de los educandos: en sus ser físico, intelectual y moral, lo mismo que en su posibilidad de sentir la belleza y de despertar y perfeccionar su buen gusto; y nacional porque se propone diferenciar a los educandos mexicanos, de los otros educandos del mundo ⁹⁸

En el mismo informe que Justo Sierra dicta en 1908, rechaza las ciencias en abstracto, por lo que ve la necesidad de sustituir esas enseñanzas, por ejercicios, observaciones y experimentaciones que permitan, a los niños, ir descubriendo por sí mismos el lugar que ocupan en la naturaleza, los medio que tiene el hombre para

⁹⁵ Sierra, Justo, *Obras completas*, tomo VIII, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1991, p. 397.

⁹⁶ *Ibidem.*, p. 398.

⁹⁷ *Ídem.*

⁹⁸ *Ibidem.*, p. 404

aprovechar sus energías y los recursos de que dispone, a fin de hacer cada vez mejor el medio material y moral en que viven.⁹⁹

Con los siguientes documentos se confirma, la preocupación por una educación intuitiva, intensiva e integral:

Es una circular con número 169, emitida por la Sección General de Instrucción Pública Primaria, con fecha de 15 de enero de 1901 para la ciudad de Toluca, se expone con claridad el tipo de educación que se debía implementar. Está dirigido a los presidentes de las Academias Pedagógicas del Estado, con el fin de corregir los males de años anteriores. Aquí se presentan algunas, de dichas sugerencias:

1.- Que en todas las Academias se efectuarán los trabajos científicos de conformidad con el artículo 48 del Reglamento correspondiente...

...3.- Los ejercicios metódicos de enseñanza no han de ser simulados sino reales, es decir, no se han de limitar al relato de lo que el profesor sustentante.

4. No se suprimirán los ejercicios de recordación y ampliación de conocimientos en los ramos primarios, considerando que no faltan profesores puramente prácticos y de instrucción primaria incompleta, que necesitan integrarla y perfeccionarla.¹⁰⁰

5. Así mismo no se omitirán la explicación del Programa Oficial de las escuelas elementales, que a pesar de ser claro hay maestros empíricos poco familiarizados con tecnicismos y detalles profesionales de la enseñanza.¹⁰¹

“A los profesores se les dirá en qué consisten los ejercicios preparatorios para la enseñanza de la lectura y escritura, con el carácter de educativos de la vista, el oído, los órganos vocales y la mano, se les enseñará la teoría y práctica del método de las palabras normales y la utilización de las estampas para los ejercicios de lenguaje oral; se les hará una enumeración razonada de los muebles, útiles e instrumentos que con más provecho pueden elegirse para las lecciones sobre cosas, se les enseñará como emplear con más ventaja el ábaco, se les relatarán anécdotas bien escogidas y encaminadas a sugerir a los niños los principios morales que marca el Reglamento, se les explicará de qué manera pueden relacionarse el aprendizaje del dibujo, con las lecciones sobre cosas y la enseñanza del idioma, se les ayudará a coordinar un sistema de movimientos corporales para que cubra el objetivo por el que se ha establecido la autogimnasia”¹⁰²

⁹⁹ *Ibidem.*, p. 405

¹⁰⁰ Archivo Municipal de Toluca, Ramo 10, Caja no. 18, expediente 2, año 1900.

¹⁰¹ *Ídem.*

¹⁰² *Ídem.*

La siguiente lista de materiales es donación a una escuela de Cacalomacán, entre las herramientas de enseñanza que se enviaron fueron: carta de Historia Universal y de México, mapamundi, una carta de la República Mexicana, un panorama de geografía explicativa, cuadros de geografía explicativa, tablas de las cuatro operaciones elementales, cartas que tratan del reino vegetal, fabricación del vino, del hierro y del acero y de las (actas) de cerrajería, carpintería y albañilería, cartas del esqueleto humano, carta de la Constitución de 1857. En lo particular, llama la atención las llamadas cartas de fabricación, carpintería y albañilería. Otros materiales incluidos en esta lista son: pizarrones, ábaco contador, esfera terrestre, caja de sólidos geométricos, transportador y sellos.¹⁰³

Dentro del mismo documento hay más evidencias, las cuales clasifique de la siguiente manera: referente a la moral: cuadros antialcohólicos; al patriotismo e historia de bronce: cuadro histórico mexicano de los hombres más notables de México, retrato del licenciado D. Benito Juárez con marco de madera, retrato de los héroes de la Independencia, retrato del General Don José Vicente Villada; sobre libros de lectura: libro 1° y 2° de lectura por Ricardo Gómez, libro 2° y 3° de lectura por Gregorio Torres Quintero, libro 4° de lectura por J. M. Trigo, *Geografía física* por el mismo autor, *Aritmética elemental* por (Bechtold). Dentro de esta clasificación entran los libros de higiene: *Higiene* por J. de la Peña.

El siguiente documento es emitido en 1920 por el H. Ayuntamiento de Toluca, a petición de Directores y Directoras de las escuelas Rudimentarias del Municipio de Toluca, dirigida a la Presidencia Municipal. Por ser petición de directores, se podría argumentar que era probable que se estaba intentando cumplir con lo dispuesto en la Ley.

En él expresan la carencia de la materia en educación física y de canto, lo piden en virtud de que en todos los programas de Educación tienden al desenvolvimiento de todas las facultades de los alumnos, tanto físicas, morales e intelectuales, por tal razón, piden una maestra para que la educación sea completa en dichas

¹⁰³ Archivo Municipal de Toluca, envío de estos útiles a Cacalomacán en Ramo 10, sección. 1, Caja no. 29, expediente 4, año 1919.

escuelas.¹⁰⁴ Esto es una muestra más de una educación integral para los alumnos y alumnas de las escuelas tanto oficiales y particulares.

El Estado mexicano, de la primera mitad del siglo XX, tenía la preocupación de instruir a sus habitantes para adquirir buenos hábitos y conseguir el progreso deseado, por lo que el trabajo de la mujer para con los hijos, según *Rafaelita*, era el de inculcar el amor a la patria, a las leyes, al trabajo, al estudio, al respeto a la autoridad, al fiel cumplimiento de todos los deberes y la obligación de coadyuvar al mejoramiento y al progreso de la sociedad,¹⁰⁵ era éste el trabajo principal de la mujer: educar a los futuros ciudadanos como hombres virtuosos.

En cuanto a militarización se refiere, existía una peculiaridad, en los diferentes grupos opositores al régimen porfirista, entre ellos, los Magón y el Ateneo de la Juventud, coincidían en el medio del cambio: que la educación era el camino único para lograr todas las otras metas nacionales,¹⁰⁶ y efectivamente, en la educación se vertieron todos los elementos morales y cívicos, que se creían convenientes para formar a los futuros ciudadanos.

De esta manera, el conflicto civil le dio a la educación su propio tono, al respecto Alberto Troncoso habla de una instrucción de tipo militar. La militarización de los cuerpos civiles comenzó a adquirir una presencia visible durante el régimen maderista. La Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes sugirió en junio de 1912, al Rector de la universidad¹⁰⁷ la necesidad de impartir cursos especiales de ejercicios militares en las distintas instancias educativas, aunque no se aplicó durante este periodo, fue retomado con Huerta.

Una muestra de la atmosfera bélica está representada en una fotografía, en donde se encuentran estudiantes y empleados bancarios y comerciales formando un cuerpo de voluntarios para la defensa social, entre los manifestantes, se encuentran dos niños, uno de ellos va tocando un tambor, el otro empuña una corneta militar

¹⁰⁴ Archivo Municipal de Toluca, Ramo 10, sección 1, caja no. 29, expediente 5, año 1920.

¹⁰⁵ *Ídem*.

¹⁰⁶ Zoraida Vázquez, Josefina, "La conciliación política en busca de la unidad nacional", *op. cit.*, p. 107.

¹⁰⁷ El autor no especifica de qué universidad se trata, pero seguramente es la Universidad Nacional.

mientras marcha con toda seriedad. Entre las escuelas en las que se impartió enseñanza militar fue en la Escuela Industrial de Huérfanos.¹⁰⁸

El siguiente documento contiene información sobre educación militar. Es emitido por el Teniente Coronel Director Local, dirigido al C. Presidente Municipal de Toluca, con fecha del 27 de mayo de 1919, referente al nombramiento de instrucción militar, cultura física y enfermería;¹⁰⁹ en él se mencionan los siguientes puntos:

“Con el objetivo de desarrollar la labor encomendada por el Estado, referente a la Militarización de la Juventud escolar, anhelo del Gobierno para hacer de los futuros ciudadanos hombres fuertes y valerosos y de las niñas madres sanas y robustas que a la vez tengan los conocimientos de medicina necesarios, para atender a sus semejantes cuando sufran algún accidente ...”¹¹⁰

En este mismo documento, el presidente municipal se dirige al H. Ayuntamiento, para solicitar el auxilio necesario para la implementación de dicha enseñanza, tanto en los establecimientos oficiales como a los particulares, y cumplir con el decreto emitido por el C. Presidente de la República. Pide cierta gratificación para los instructores, que imparten materias como la de Cultura física e Instrucción Militar correspondiente para los hombres, y para las profesoras y señoritas, la enseñanza médica.

También, el mismo presidente municipal, comunica que tanto cajas de guerra como instrumentos de banda para los batallones infantiles, serían proporcionados por su misma dirección. Lo anterior, era como bien lo indica, para el uso de los batallones infantiles que se presentaban en alguna fecha de carácter oficial.

2.2 Política educativa del nivel primaria y la secularización

Durante el gobierno de Venustiano Carranza, se hablaba de una enseñanza laica en establecimientos oficiales. El diccionario de *Historia de la Educación*, cita un

¹⁰⁸ Del Castillo Troncoso, Alberto, “Imágenes y representaciones de la niñez en México” en Aurelio De los Reyes, (Coordinador) *Historia de la vida cotidiana en México Siglo XX, La imagen, ¿Espejo de la vida?*, T. V, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 98-101.

¹⁰⁹ Archivo Municipal de Toluca, Ramo 10, sección. 1, Caja no. 29, expediente 4, año 1919.

¹¹⁰ *Ídem*.

artículo del libro *Escuelas laicas*,¹¹¹ este sostiene, que el laicismo solo se aplicaba a las escuelas dependientes del gobierno, en tanto, las instituciones particulares quedaban en entera libertad de acción y el Estado no tenía derecho de intervenir en las políticas educativas de éstas.

Sin embargo, la iniciativa no fue aceptada por el Constituyente, por lo que se optó por el proyecto de la comisión encargada de la redacción del artículo tercero. Este propuso extender el laicismo a las escuelas particulares de educación primaria y prohibir a miembros de asociaciones religiosas establecer, dirigir o impartir enseñanza en los colegios. Los constituyentes creían que con este artículo destruían a la escuela católica, que era el elemento que mantenía vivo el espíritu de la Iglesia.¹¹²

El laicismo en México, se impuso, no por consecuencia de la modernidad política, sino el logro de una elite y por eso tuvo que ser muy combativa respecto de la Iglesia Católica, que no quería ceder un ápice de su logrado monopolio. La separación de ambas instituciones no fue un atentado contra la doctrina y el contenido religioso de la Iglesia Católica, sino contra su organización institucional y su poder económico. La religión ya no era un efectivo aglutinante social en los nuevos caminos que el grupo en el poder había establecido para México, donde el crecimiento económico era una necesidad ineludible.¹¹³

La sociedad mexicana estaba cambiando a raíz de los movimientos que había traído la Revolución mexicana, la intención de los gobiernos era establecer verdaderos cambios, la Iglesia, desde hace mucho no cabía más en los asuntos generalmente

¹¹¹ Escuelas laicas, México, Empresas Editoriales, 1948, p. 320, citado en el *Diccionario de Historia de la Educación en México* de Luz Elena Galván, Proyecto CONACYT, [en línea] fecha de consulta 22-02-15, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm.

¹¹² Espinosa Carbajal, María Eugenia, La escuela primaria en el siglo XX. Consolidación de un invento, Universidad Iberoamericana, México, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, Proyecto CONACYT, [en línea] fecha de consulta 20-03-15, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm.

¹¹³ Montes de Oca Navas, Elvia, “Artículo 3º. de la Constitución de 1917. La educación es laica” en Olvera García, Jorge, César Octavio Camacho Quiroz, (et. al) (Coordinadores) *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017, a 100 años*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2017, pp. 225-226.

públicos, se seguía insistiendo en que el Estado debía ser el único poder central, por ello se establecería un tipo de religión, pero política, no religiosa.

Con esta separación se tuvo que crear una nueva religión, que fuera laica, cívica, sin intervención de lo religioso; crear a través de los héroes y de los sucesos registrados en la historia un nuevo santoral y un calendario ceremonial; sustituir el altar de los santos, por el altar de la patria, crear símbolos de unidad como la bandera y el himno nacional, ante los cuales se pide fidelidad y hasta sacrificio si es necesario, como lo hicieron los héroes reconocidos por la historia dominante, considerados como modelos a seguir.¹¹⁴

Y así quedó establecido en la Constitución de 1917, promulgada el 5 de febrero y que entró en vigor el primero de mayo del mismo año, en cuanto a educación se refiere, después de largas discusiones, se estableció el artículo tercero, el cual reza así:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se da en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.¹¹⁵

Con la Constitución de 1917 se afectó jurídicamente el destino de la iglesia al adjudicar al Estado el control educativo y de otras instancias, como la secularización de los hospitales y cementerios, la reglamentación del culto público, etc.¹¹⁶ En palabras de Espinosa Carbajal la libertad de enseñanza a la manera constitucionalista, con la promulgación de una educación laica, el Estado ejerció “democráticamente” un fuerte control ideológico relegando a la Iglesia.¹¹⁷

¹¹⁴ *Ibidem.*, p. 227

¹¹⁵ Zoraida Vázquez, Josefina, “La conciliación política en busca de la unidad nacional” en, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1979, p. 111.

¹¹⁶ *Ídem.*

¹¹⁷ Torres Septiém, Valentina, Educación privada en México, en Luz Elena Galván Lafarga, Universidad Iberoamericana México, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, Proyecto CONACYT, [en línea] fecha de consulta 20-03-15, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm.

2.3 Reconstrucción de la nación a través de la educación

A raíz de la Constitución de 1917 y la entrada de Obregón a la presidencia, a finales de 1920, se intentaba unificar a la nación, eliminar toda sublevación y encontrar el equilibrio para hallar la modernidad, por tal razón, la educación se vio como un medio para superar y lograr lo que ahora el mundo exigía.

Se intentó cubrir el analfabetismo, es entonces cuando se habló de la federalización de la educación, de la educación nacional e integral, la educación indígena y rural. Espinosa Carbajal argumenta que el desarrollo de la educación primaria para ese entonces, tiene que ver y depende de las condiciones económicas, sociales y políticas del país.¹¹⁸ Agrega también que la evolución de la educación primaria en el siglo XX, sus contenidos, planes de estudio, formas de trabajo y enfoques, estaban ligados a la Revolución Mexicana, era el momento en que se deseaba construir una nación, y para obedecer a esta necesidad se crean las escuelas rudimentarias, esto con el fin de instruir a los indígenas.¹¹⁹

A partir de 1920, con esas ganas de apaciguar al país, se manifiesta el nacionalismo desde el gobierno, con la intención de propagarlo al pueblo mexicano. Vasconcelos nombrado por Obregón Secretario de Educación Pública, propone un nuevo enfoque educativo de acuerdo a sus principios, en él se nota el abandono del Positivismo y un naciente nacionalismo, y lo expresa de la siguiente manera: “Educar es establecer los vínculos nacionales”.¹²⁰ Su plan incluye, campañas contra el analfabetismo, en donde adopta los principios de la escuela de la acción del norteamericano John Dewey¹²¹, también propone que la instrucción básica se

¹¹⁸ Cfr. Espinosa Carbajal, María Eugenia, *La escuela primaria en el siglo XX. Consolidación de un invento*, en Luz Elena Galván Lafarga, Universidad Iberoamericana, México, Diccionario de Historia de la Educación en México, Proyecto CONACYT, [en línea] fecha de consulta 20-03-15, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm.

¹¹⁹ *Ídem*.

¹²⁰ Monsiváis, Carlos “notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX” en *Historia General de México*, Obra preparada por el Centro de Estudios Históricos, México. D. F., El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000, p. 986.

¹²¹ La filosofía de Dewey esta incrustado en el pragmatismo, su base teórica de dicha doctrina se basa en idea de que el concepto de un objeto se identifica con sus efectos prácticos concebibles. Para Dewey, las ideas sólo tienen importancia en la medida en que sirven de instrumento para la resolución de problemas reales. Su propuesta educativa se basa sobre el concepto de aprender haciendo Su filosofía educativa lo resumo en las siguientes líneas: el ser humano a través del ensayo y error progresa en la lucha por adaptarse y dominar el

complementa con rudimentos de historia y geografía (la formación de la conciencia nacional), enseñanza de elementos de higiene y de medicina moderna y auspicio de las artesanías locales.¹²²

Vasconcelos, habiendo estudiado el programa de Lunacharski¹²³ como ministro de Instrucción en la URSS, elaboró un plan educativo en donde expresa la idea de que México saldrá adelante con la cultura extensiva y con la intensiva.¹²⁴ Otra de sus ideas de oposición fue considerar, al Positivismo al igual que el Marxismo y el Materialismo en general, como un todo altamente desestimable por su nociva desatención de la espiritualidad.¹²⁵

Entre los miembros del Ateneo se rumoraba un rumbo hacia el humanismo, que incluía, según ellos un retorno a los clásicos, de acuerdo con esto, su movimiento se parecía de algún modo al que se dio en Europa en los siglos XIV y XV, si se logró o no es otro asunto.

Para comprender un poco más sobre las ideas que permearon los inicios del siglo XX y que se concretaron en la década de los 20's, se hablará del Ateneo de la Juventud; este surge en oposición a la cultura porfiriana. Se revela una orientación filosófica y humanista, estos enfoques se manifiestan abiertamente con su fundación el 28 de octubre de 1909, entre los participantes se encuentran: Alfonso Reyes, Pedro Enríquez Ureña, Rafael Cabrera, José Vasconcelos, Antonio Caso,

ambiente en el que vive. Se aprende por experiencia, mediante la educación por acción. La educación escolar debe por tanto favorecer el diseño de experiencias reales para los estudiantes que supongan a su vez la resolución de problemas prácticos. Cfr., Ruiz G, La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. Foro de Educación 201311103-124 [en línea] fecha de consulta: 01-03-17, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447544540006>.

¹²² Monsiváis, Carlos "notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX" en *Historia General de México, op. cit.*, pp. 985-987.

¹²³ Anatoly Vasílievich, Lunacharski (1875-1933) político, crítico, publicista y dramaturgo ruso. Fue comisario del pueblo para la educación de 1917 a 1929 en Rusia.

¹²⁴ Monsiváis, Carlos, *op. cit.*, p. 986.

¹²⁵ Donoso Romo A., *Una mirada al pensamiento de José Vasconcelos sobre Educación y Nación. Utopía y Praxis Latinoamericana* 20101551-62., p. 53 [en línea] fecha de consulta: 01-03-17, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27915699006> En este mismo artículo se mencionan a otros precursores de reformas educativas en su país como lo son John Dewey en Estados Unidos, Pedro Enríquez Ureña en la Republica Dominicana, México y Argentina, José Carlos Mariátegui en Perú, etc.

Diego Rivera, los músicos Manuel Ponce y Julián Carrillo, arquitectos como Federico Mariscal, entre otros.¹²⁶

Algunas de los postulados del Ateneo de la Juventud, como lo sugiere Monsiváis, son los siguientes: se declaran rebeldes inconformes ante la cultura porfiriana, destruyen las bases sociales y educativas del Positivismo y proponen el retorno al humanismo y a los clásicos hacen circular autores como Platón, Kant, Nietzsche, Oscar Wilde, etc.¹²⁷

Sin duda, de 1921 a 1940, según Carbajal, corresponde al gran impulso en la educación, generado por el movimiento armado de 1910-1917 y que se concreta en el artículo 3° Constitucional en 1917, este momento también abarca el impulso de la educación rural y que tiene distintos momentos: la escuela rural, las misiones culturales, los centros culturales, las casas del pueblo y la educación socialista, prevaleciendo, lo que conocemos como Escuela de la Acción,¹²⁸ postulados, como lo hemos visto, seguidos por José Vasconcelos en el siglo XX.

Durante la Guerra Cristera, las organizaciones católicas decían sobre la educación pública, que era intrínsecamente perversa, cuyo objetivo era deformar la conciencia de la niñez. En los años del Maximato (1928-1934) aparecieron las ideas socialistas con el fin de ser implementadas en la educación. Hubo grupos reaccionarios, sin

¹²⁶ Monsiváis, Carlos, *op. cit.*, pp. 968-971.

¹²⁷ *Ídem.*

¹²⁸ Al respecto de este tipo de escuela, el Diccionario de Historia de la Educación ofrece lo siguiente: Basada en el pensamiento educativo de Decroly, y posteriormente, de John Dewey, se aplicó en México entre 1924 y 1934, adaptándola a la realidad mexicana. Entre sus postulados se encuentran: I La escuela debe ser un laboratorio pedagógico, basarse en hechos y no en palabras, la observación y experiencia deben preceder las lecciones orales; II de ser posible debe estar en el campo; III los trabajos manuales son parte esencial de su programa de estudios, los horarios y programas deben adaptarse a las necesidades de los niños; IV las clases se basaran en la observación; V es co-educativa acostumbrando a los niños a tratarse con respeto y compañerismo; VI el maestro es un guía, no existen premios ni castigos. VII el espíritu de servicio y cooperación sustituirá al de lucha, competencia o pugna; X trabajará en relación constante con el hogar y la sociedad. Postulados presentados por la profesora Eulalia Guzmán en 1923. Que el niño viva una vida completa y rica de niño, que sus actividades estén en conexión con el lugar y la comunidad, que tengan un espíritu despierto, activo e investigador; que observe, compare y dé forma real y concreta a los motivos del trabajo escolar. Escuela de la acción, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, de Luz Elena Galván, México, [en línea] fecha de consulta: 27-03-15, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_e/esc_accion.htm.

embargo, solo se logró modificar el artículo 3° hasta 1934 dando paso a una educación socialista.¹²⁹

El afán de dotar a la niñez de buenas cualidades, no fue exclusivo de una década, tuvo continuidad gran parte del siglo XX y lo podemos notar en la siguiente cita, durante el periodo de Lázaro Cárdenas, recién fundada la Oficina de Acción Social como agencia de la Secretaría de Educación Pública en 1937, el entonces director Uribarri Kast, dijo:

“había una necesidad de asociar a la niñez en un ambiente netamente infantil, que camine paralelo a la vida moderna y que, de acuerdo con la ideología educativa actual, intervenga en su actividad extraescolar, organizando el tiempo libre de los menores, presentándoles recreaciones que los instruyan y trabajos que los distraigan, sustrayéndolos de las actividades nocivas y de las malas compañías. La organización infantil serviría para darle al niño “una mejor interpretación del nacionalismo revolucionario e iniciación en la verdadera ciudadanía.”¹³⁰

He aquí el claro ejemplo de la necesidad de un México posrevolucionario heredero de la lucha que la precedía, en donde los niños se convirtieron en el punto blanco para construir un mejor futuro próspero.

¹²⁹ Torres Septién, Valentina, Educación privada en México, México, *Diccionario de Historia de la Educación en México* de Luz Elena Galván, Proyecto CONACYT, [en línea] fecha de consulta 22-02-15, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm.

¹³⁰ Jackson Albarrán, Elena, “Los exploradores, la Cruz Roja de la juventud y la expresión infantil de nacionalismo, México 1920-1940, en Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán (Coordinadoras) *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, p. 246.

Capítulo 3. Un acercamiento a la historia de la infancia

3.1 La infancia

En este capítulo se abordará el tema de la niñez en México, se presentarán algunos elementos para llegar a comprender cómo la sociedad mexicana fue atendiendo las necesidades infantiles, hasta lograr hacerse más visible, hasta considerarse una preocupación social y llegar a atenderlo. Los niños siempre han sido parte de la sociedad, han estado todo el tiempo, pero lo que ha cambiado es su manera de ser vistos por la sociedad en un determinado momento y lugar.

Para empezar, diremos que la infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia, su concepción depende del contexto cultural de la época. En el Renacimiento, con su mirada humanista, trajo una reivindicación por la integridad del sujeto, por una educación para todos, por la formación de seres humanos situados con capacidades de reconocer lo propio, lo cercano y lo cotidiano. Esta concepción dio apertura a la disminución de mano de obra infantil, conllevando a la escolarización de los niños.¹³¹

De esta manera, para el siglo XVI el niño era considerado como un adulto pequeño, y entre los siglos XVI y XVII se le reconoce con una condición innata de bondad e inocencia. Gracias a los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones, se reconoce como sujeto social de derecho, dicha idea se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas y a través de Rousseau.¹³²

A partir de aquí se nota que los cambios revolucionarios en el pensamiento cambian las diferentes perspectivas de lo que antes se tenía como irremplazable, en este caso el Renacimiento abrió muchos caminos para diversas áreas de la vida del hombre, gracias a los estudios y propuestas de grandes personajes.

¹³¹ Escobar Londoño, JV, González Álzate, MN, Manco Rueda, SA. *Mirada pedagógica a la concepción de infancia y prácticas de crianza como alternativa para refundar la educación infantil*, Revista Virtual Universidad Católica del Norte [Internet] 2016;(47):64-81 [en línea] fecha de consulta: 21-06-18, p. 70, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194244221005>

¹³² Jaramillo, L., *Concepciones de infancia*, Zona Próxima [Internet] 2007;(8):108-123 [en línea] fecha de consulta: 21-06-18, pp. 110-111, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>

Por su parte, Nora Pasternac dice que, en Europa, el “sentimiento de infancia”, no estaba concreto, fue durante el siglo XVII, con la formación y consolidación de la burguesía, cuando empiezan a surgir en algunos sectores sociales urbanos, las ideas de higiene y cuidado de los niños, y paralelamente la preocupación por una educación especializada. Los niños ya no fueron vistos como parte de los adultos ahora él debía ser mantenido en su ámbito y mezclarse menos con los mayores; surge así una literatura didáctica infantil diferente a la de los adultos, con buenos sentimientos y de moralismo. Poco a poco el niño se fue convirtiendo en el centro de la familia, acompañado en ese movimiento por médicos, higienistas, pedagogos, legisladores y poderes burgueses.¹³³

Es particularmente curioso que, a raíz de la consolidación de la burguesía, este gran cambio se diera paulatinamente en la sociedad, Pasternac explica con puntualidad tal particularidad:

El proyecto burgués de organizar a la sociedad productivamente y productivamente y el malthusianismo van acompañados, son favorecidos y a la vez generan los mayores progresos en lo concerniente a la higiene privada, la prevención médica, la atención especial para el recién nacido y los planes cada vez más detallados para la educación de los infantes, de los adolescentes y de los jóvenes, paulatinamente más y encuadrados por instituciones especializadas y vigilantes que los moldearan y los prepararan [...] para la vida activa en una sociedad cada vez más acentuadamente citadina y mercantil.¹³⁴

Lo anterior explica, como la dinámica de la sociedad cambia todo lo que tiene que ver con ella, transforma su cultura, en este caso, la transición a una sociedad cada vez más mercantil, con una burguesía naciente, se presenta la preocupación por los infantes, por el papel que tomarán. En el aspecto político los niños se convirtieron en motivo de preocupación de los partidos, de acuerdo con Pasternac, en América Latina, fue sobre todo el populismo el que aprovechó la relación entre política e infancia.¹³⁵

¹³³ Pasternac, Nora, “Estudio preliminar” en Pasternac Nora, Ana Rosa Domenella y Luzelena Gutiérrez de Velasco (coordinadoras) *Escribir la infancia, narradoras mexicanas contemporáneas*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la mujer, 1996, pp. 28-29.

¹³⁴ Pasternac, Nora, “Estudio preliminar, *Ibidem.*, pp.31.

¹³⁵ *Ibidem.*, pp. 32.

Este acontecimiento y nueva concepción permitió, que en el siglo XVIII y XIX, surgieran teorías en el campo de la pedagogía, una de las propuestas es la de Jean-Jacques Rousseau: él concibió al niño como un ser humano con espíritu abierto, inteligente, con capacidad para reconocerse a sí mismo a partir de su relación con el mundo y las cosas por medio de los sentidos.¹³⁶

A continuación, se integra a un autor clásico de la historia de la infancia, bastantes veces citado y criticado por algunos, por considerar que tomar solo un elemento para el estudio de los niños, limita la investigación. Philippe Ariés, a partir de la pintura, expone el proceso del cambio de percepción que se fue dando en la sociedad europea.

De acuerdo con Ariés, hasta fines del siglo XIII, no aparecen niños caracterizados por una expresión particular, sino hombres de tamaño reducido, hacia este siglo aparecen varios tipos de niños, algo más cercano al sentimiento moderno.¹³⁷ Sin embargo, el afecto o apego hacia los niños aún en el siglo XVII, no estaba tan arraigada, porque morían demasiados, como consecuencia de las condiciones demográficas de la época. Hacia el siglo XVI, los ejemplos de niños pintados, se vuelven más numerosos y más característicos del sentimiento de infancia. Según Ariés el descubrimiento de la infancia comienza en el siglo XVIII.¹³⁸

Recordando a los autores del artículo: “Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares”, en relación al concepto de niño, dicen que: no se nace niño, sino se llega a ser conforme a los arquetipos que se haya formado determinada sociedad.¹³⁹ Para Carlos Pereyra: el niño admira cuanto admira el hombre. El niño no es un ser inferior. Todo lo comprende, menos las complicaciones de la perversidad.¹⁴⁰ Su concepción de niño lo relaciona como un ser angelical, que es tan importante como cualquier adulto.

¹³⁶ Jaramillo, L. Concepciones de infancia, op. cit. p 71.

¹³⁷ Ariés, Philippe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 1998, pp. 58-59.

¹³⁸ *Ibidem.*, pp. 64-74.

¹³⁹ Reyes Ruvalcaba, Óscar (et. al), op. cit., p. 4.

¹⁴⁰ Pereyra, Carlos, en María Enriqueta Camarillo y Roa, *Nuevas Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro tercero para cuarto año, México, Patria, 1957, p. 12.

En relación a los derechos del niño, en 1920, por primera vez, Janusz Korczak reclama a la Sociedad de Naciones Unidas una «Carta para la protección de los niños». El 17 de mayo de 1923 la Unión Internacional de Ayuda a los Niños proclamó por vez primera una Declaración de los Derechos del niño, denominada también -Declaración de Ginebra-, que se centraba en el apoyo y asistencia a los niños en situaciones de dificultad. Pero es hasta noviembre de 1989 cuando se daría una verdadera convención, que tendría mucho de ley y sería una referencia obligada para los países que se adhirieran a él.¹⁴¹

La definición, visión o delimitación de la infancia se ha ido modificando en el transcurso de la historia de la humanidad. Para muchos ha pasado y sigue pasando inadvertida, sin embargo, en toda la historia ha tenido su propia dinámica y su propio ser. A partir de la Convención sobre los derechos del niño, adoptada y abierta para firma, ratificación o adhesión por la Resolución 44/25 de la Asamblea General de la ONU en noviembre de 1989, se estipularon los derechos de los menores, en México entró en vigor el 21 de octubre de 1990. Se mencionarán algunos derechos, que son relevantes porque basta con mirar algunas calles de Toluca para preguntarnos en donde están dichos derecho, y los que están comprometidos a aplicarlas en nuestro país.

Es preciso decir que, para efectos de la Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. México siendo un Estado Parte, al firmar dicha Convención, se comprometió a respetar los derechos enunciados y a asegurar su aplicación a todos los niños. En el artículo 3° se compromete a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar.¹⁴² En el artículo 32° se reconoce el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o

¹⁴¹ Meirieu, Philippe, *El maestro y los derechos del niño ¿Historia de un malentendido?* España, Octaedro-Rosa Sensat, 2004, pp. 11-12.

¹⁴² Tamés Peña, Beatriz (compiladora) *Los derechos del niño. Un compendio de instrumentos internacionales*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1995, p. 98.

para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Y en el artículo 34° los Estado Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales.¹⁴³

3.2 Antecedentes de la visión social de la infancia

En este pequeño apartado se presenta a grandes rasgos algunas ideas de como el niño fue adquiriendo importancia en la vida social de América Latina, y específicamente en México. Lo que se puede agregar a partir de dichas ideas, es que estas nuevas actitudes o acciones respecto a los niños, se transforman de acuerdo al contexto que los rodea.

De acuerdo con Beatriz Alcubierre, los niños se fueron haciendo más visibles con el ideal de ciudadanía que se desarrolló, de acuerdo con el proyecto liberal de construcción nacional, además coincide con otros autores, en que hay una relación entre el proceso de construcción de la identidad nacional y los proyectos educativos para formar a los niños desde el periodo de la segunda mitad del siglo XVIII, hasta el porfiriato. De tal manera, Alcubierre define el surgimiento en México de un sistema propio de representaciones en torno a la infancia como causa y consecuencia de un discontinuo proceso de “modernización educativa”.¹⁴⁴ Los argumentos anteriores, parecen bastante acertados, considero que es precisamente la modernización en la educación, es decir, el interés por educar a los ciudadanos, la que permitió un cambio en la manera de verlos y tratarlos.

Hacia 1881 todavía existía una indefinición o variación en los criterios de las edades, la legislación, por ejemplo, ampliaba la edad de la infancia y adolescencia hasta los 21 años, ya en la legislación liberal esta situación cambió, su criterio de infancia se basó en la permanencia bajo la patria potestad del padre. Hasta finales del siglo XIX, en el ámbito educativo, se tuvo una mayor precisión en las edades de la infancia.¹⁴⁵

¹⁴³ *Ibidem.*, p. 108.

¹⁴⁴ Beatriz Alcubierre Moya, *Ciudadanos del futuro. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, Colegio de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010, p. 179.

¹⁴⁵ Ramírez González, Alberto, “La infancia en el distrito de Toluca, Estado de México durante el siglo XIX” en Antonio Padilla, Alcira Soler, Martha Luz Arredondo, Lucia Martínez Moctezuma (Coordinadores) *La infancia*

El Estado empieza a legislar sobre la infancia, y a los que se consideraban como vagos, huérfanos y niños trabajadores, se les incorporó como sujetos del derecho, los cuales debían ser disciplinados e instruidos. En Toluca en la década de 1870 se incluyeron consideraciones sobre sus derechos en los códigos civil y penal. De esta manera, se inicia la etapa de un interés político por parte del Estado, que fincó sus esperanzas en la formación de la niñez.¹⁴⁶ Otro medio, que utilizó el Estado para dar a conocer la nueva representación de la infancia, fueron los libros de texto, cuentos y periódicos, a través de estos se impulsó la idea de una infancia instruida y saludable, y quienes se les enseñaba, higiene, urbanidad, religión, buenas costumbres y alimentación.¹⁴⁷

En países como Alemania o Francia, fue también en el siglo XIX, cuando los estados-nación se preocuparon por legislar y proporcionar la enseñanza primaria, ante la realidad de niños y niñas que se veían obligados a trabajar en fábricas con exigencias semejantes a la de los adultos.¹⁴⁸ Lamentablemente, esta situación no era exclusiva de unos cuantos, sino de varios países, debido a la pobreza que agobiaba a muchas familias, aún más en momento de crisis, los niños y todos los integrantes se veían obligados a trabajar, lo peor es que bajo condiciones de insalubridad y con sueldos bajos.

Durante la primera parte del siglo XX, algunas publicaciones reconocían como propio de la doctrina católica, el sentimiento de infancia; los que tenían que definirla lo hacían a partir de la noción de inocencia, pero esta característica sólo se aplicaba a la clase culturalmente dominante, siendo ella misma la que marginó a la infancia que no entraba en su concepto, es el caso de los niños que trabajaban, a este sector

en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas, México, Casa Juan Pablos, Universidad Autónoma de Morelos, 2008, pp.335-336.

¹⁴⁶ Reyes Ruvalcaba, Óscar, "Escuela y vida infantil en México entre los siglos XIX y XX, en Antonio Padilla, Alcira Soler, (et. al) (Coordinadores) *op. cit.*, pp. 346-348.

¹⁴⁷ *Ibidem.*, p. 352.

¹⁴⁸ Anderson, Bonnie y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Vol. 2. Editorial Crítica, Barcelona, 1992, pp. 286-289.

infantil, durante los primeros años del siglo XX, se les despojó del atributo de “niño”, por la distancia que lo separaba del niño estudioso.¹⁴⁹

Llegando a esta parte, se sigue sosteniendo que existe una clara relación y sentido entre los ideales de la sociedad del siglo XX y la educación de los ciudadanos, al respecto Silveria Netto dice que, la preocupación por la infancia en toda América Latina, apareció en las primeras décadas del siglo XX, momento en el cual se debatía por la forma en que se deberían de desarrollar las naciones hacia la modernidad y el progreso, y en la infancia recaía la idea de ser el material humano, sobre el cual se podría establecer las bases para la construcción de las sociedades nacionales idealizadas.¹⁵⁰

Varias fueron las circunstancias que se tuvieron que presentar para que se diera un cambio en el modo de ver o tratar a la infancia, para Del Castillo Troncoso la fotografía fue un recurso de visualización, que según él, fungió como un medio para que se formara un imaginario respecto a los niños,¹⁵¹ Respecto a lo anterior, Galván Lafarga hace mención que durante las fiestas del Centenario de la independencia se veía a las maestras muy bien ataviadas, con vestidos y grandes sombreros y, a su lado, desfilando niñas vestidas de blanco.¹⁵² Según dicha autora, los niños se empezaron a ser visibles a partir de estas fiestas, sin embargo, desde la época decimonónica ya se podría apreciar este fenómeno en la diversa literatura dedicado para ellos, por ejemplo, en periódicos y revistas.

¹⁴⁹ Beatriz Alcubierre Moya, *op. cit.*, pp. 186-189.

¹⁵⁰ “Silveira Netto Nunes, Eduardo, “La infancia latinoamericana y el Instituto Internacional Americano de Protección de la Infancia (1916-1940)” en Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán (Coordinadoras) *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones Históricas, 2012, p. 273.

¹⁵¹ Del Castillo Troncoso, Alberto, “Imágenes y representaciones de la niñez en México...” en Aurelio De los Reyes, *op. cit.*, p. 86.

¹⁵² Galván Lafarga, Luz Elena, *De las escuelas de párvulos al preescolar*, *op., cit.*



Festejos del Centenario,
Archivo Federico Casasola

Imagen no. 3 (Ver nota al pie numero 162)

La niñez en México se descubre, según Del Castillo Troncoso, en los últimos decenios del siglo XIX y primeros del siglo XX, el cual se encuentra estrechamente vinculado con los inicios del sistema educativo moderno, mediante la consolidación de medidas institucionales que cubrieron diversas áreas y disciplinas, las cuales modificaron los espacios de vida cotidiana de los infantes, así como la difusión de los libros impresos, y en aquellos lugares donde se propagó más la enseñanza de la educación primaria, fue donde se desarrolló de manera más profunda dicho término. Como parte de este proceso a los infantes se les separó de los adultos y se les constituyó una identidad de la que habían carecido¹⁵³.

Las condiciones culturales ayudaron a configurar a la niñez, por ejemplo, a través de la fotografía, las imágenes se incorporaron en las revistas ilustradas y en la prensa capitalina en los primeros años del siglo XX, lo cual influyó en los hábitos mentales, en las actitudes y creencias de la población. En la prensa y revistas dedicaban reportajes fotográficos de temas relacionados con la vida cotidiana infantil.¹⁵⁴ Para Troncoso, la fotografía fue fundamental para que se estableciera un cambio en la percepción de los infantes, ciertamente este pudo ser un factor, al

¹⁵³ Del Castillo Troncoso, Alberto, "Imágenes y representaciones de la niñez en México" en Aurelio De los Reyes, (Coord.) *op. cit.*, pp. 83-86.

¹⁵⁴ *Ibidem.*, pp. 85-86.

visualizar el modo de vivir de los niños, no solo de la clase privilegiada, sino de la marginada.

De la clase acomodada, en las ilustraciones de periódicos o revistas se representa a los niños muy bien ataviados, que constituían a las clases medias o altas, quienes tenían la posibilidad de adquirir dicha indumentaria, esta correspondía a reglas de moda y urbanidad que definían el tipo de ropa que debían usar para cada ocasión. La ropa para niños abarcaba la de los bebés con encajes en sus chambritas, así como trajes, batitas, gorros, abrigos, los trajes de marinero, entre otros. Para las niñas se diseñaban vestidos y sombreros con modelos provenientes de Francia.¹⁵⁵

La hipótesis de Del Castillo Troncoso se refiere a que fueron los reportajes, la diversidad de imágenes y representaciones, las que contribuyeron a la difusión de un imaginario colectivo, que permitió sensibilizar a la opinión pública capitalina, respecto a los problemas que aquejaban a los infantes, y la invitaron a replantear los conceptos sobre la infancia.¹⁵⁶

Por su parte, Jackson Albarrán, argumenta que la identidad de los niños como ciudadanos, se reforzó con la proliferación de organizaciones infantiles, por ejemplo, la profesionalización en los campos de especialización infantil (puericultura, la pedagogía y la pediatría entre otros) que se consolidaron en los Congresos Panamericanos del Niño durante 1917-1945.¹⁵⁷ Sin duda esta posición es relevante y convincente porque estas ciencias se ocupan básicamente del niño, su trabajo está relacionado con la educación y el cuidado de ellos, y sin duda habrán aportado estudios para su mejor desarrollo .

Con la creación de estos organismos, algunos tuvieron la función de formar a la niñez en el nacionalismo y crear una configuración del ser niños y niñas del país, en particular los exploradores *Boy Scouts* y la Cruz Roja de la Juventud. Al igual que

¹⁵⁵ Ortiz Gartón, Julieta, "Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada (1894-1934)" en Aurelio De los Reyes (Coord.) *op. cit.*, p. 119.

¹⁵⁶ Del Castillo Troncoso, Alberto, *op. cit.*

¹⁵⁷ Jackson Albarrán, Elena, "Los exploradores, la Cruz Roja de la Juventud y la expresión infantil de nacionalismo. México, 1920-1940" en Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán (Coordinadoras), *op. cit.*, p. 246.

Del Castillo Troncoso, Elena Jackson, piensa que los medios de prensa nacional e internacional, las publicaciones oficiales de organizaciones como las revistas *El Scout* y *Tithui* y *el Manual del explorador*, proporcionaron a los niños y niñas una identidad nacional y un papel en la construcción de la nación.¹⁵⁸

Lo citado previamente son algunos ejemplos de varios autores que han tratado la historia de la infancia, y todos ellos la determinan a partir del desarrollo de un determinado suceso, por ejemplo, Jean-Louis Flandrin y Michel Perrot lo relacionan con la transición hacia el modelo de la familia conyugal, o Edward Shorter, con el desarrollo del concepto moderno de maternidad. Sin embargo, aún no existe consenso en cuanto al origen de este proceso en el tiempo, por lo que Alcubierre, lo ubica entre el siglo XVII y el XIX.¹⁵⁹

Ante esta perspectiva nos damos cuenta que existen considerables teorías para tratar esta historia, en mi opinión, considero que estas ideas se complementan, que fueron en parte, esas condiciones las que fueron entrando dentro de la cultura de la sociedad para que paulatinamente, aunque con avances y retrocesos, se fuera formando la visión o concepto que se tiene hoy en día de los niños.

¹⁵⁸ *Ibidem.* p. 24.

¹⁵⁹ Alcubierre Moya, Beatriz, *op. cit.*, pp. 175-176

Capítulo 4. El género

En este capítulo abordaremos las generalidades del género, se inicia definiendo el término, posteriormente se trata la configuración de los roles de género, es decir, que actividades o ideas eran propias de cada sexo. Sin pretender ser muy extensos se ofrece al inicio un pequeño antecedente de las representaciones femeninas principalmente a finales del porfiriato, con el fin de que se noten cambios y/o permanencias a partir de nuestro tiempo de estudio.

Durante la lucha armada, su consumación y la restauración hasta 1933, se toman en cuenta sólo algunos aspectos, entre ellos, educativos y legislativos, los cuales nos proporcionan información sobre cómo se visualizó tanto a hombres y mujeres, con el fin de considerar qué tanto cambiaron los roles y hacer el ejercicio comparativo de las obras, principalmente *Rosas de la Infancia* de Camarillo y Roa, que circuló en la primera mitad del siglo XX.

4.1 Definición y cambios en los roles

Género es un término, que entre las personas hispanoparlantes crea confusiones. En castellano es un concepto taxonómico útil para clasificar a qué especie, tipo o clase pertenece alguien o algo; como conjunto de personas con un sexo común se habla de las mujeres y los hombres como género femenino y género masculino. También se usa para referirse al modo de ejecutar una acción.¹⁶⁰ En cambio, la significación anglosajona, se refiere únicamente a la diferencia de sexos. En inglés el género es “natural”, es decir, responde al sexo de los seres vivos ya que los objetos no tienen género, son “neutros”.¹⁶¹

De acuerdo con Marta Lamas, las antropólogas feministas, conceptualizaron al género, como: el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres y lo “propio” de las mujeres. Con lo anterior se entiende lo siguiente: la cultura

¹⁶⁰ María Moliner, citado por Lamas, Marta, Diferencias de sexo, género y diferencia sexual, Cuicuilco, [en línea] fecha de consulta 8-09-18, p. 2, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

¹⁶¹ *Ídem*.

marca a los sexos con el género, y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano.¹⁶²

El género es entonces, determinado por la cultura de cada pueblo, por tanto, lo construyen diferentes elementos que entran en juego en cada sociedad, y como toda sociedad va cambiando con el paso del tiempo, también las percepciones y ocupaciones de cada género deberían cambiar.

En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y de los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad, mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”, sino que son el resultado de una producción histórica cultural, basada en el proceso de simbolización. Los papeles cambian según el lugar o el momento, pero, mujeres y hombres por igual son los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas.¹⁶³

En la actualidad, se podría hablar de cambios en los roles de género, así lo demuestra una investigación reciente de varios autores¹⁶⁴, quienes pretendieron conocer el significado contemporáneo de los roles de género, encuestando a jóvenes universitarios, indiscutiblemente con aspiraciones profesionales; con dicho trabajo descubrieron que los roles han cambiado, en relación a la perspectiva tradicionalista que se practicaba con anterioridad.

Los resultados mostraron que los hombres se definen con un rol que implica proteger, proveer, comprender, ser profesionista, seguro y amoroso, en comparación con las mujeres, que indicaron verse como profesionistas, independientes, esposas, amas de casa, cuyo rol es compartir y educar. Ante el enunciado: a los hombres de mi país, les toca hacer y ser, ellos se definieron como profesionistas, honestos, inteligentes, fuertes, amables, emprendedores, padres y

¹⁶² *Ibidem.*, pp. 2-4.

¹⁶³ *Ídem.*

¹⁶⁴ Aguilar Montes de Oca, Yessica Paola, Valdez Medina, José Luis, González-Arratia López-Fuentes, Norma Ivonne, González Escobar, Sergio, *Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo*, Enseñanza e Investigación en Psicología [en línea], fecha de consulta 08-09-18, 2013;18(2):207-224, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>

libres, mientras que las mujeres los definieron como padres, proveedores, profesionistas, fieles, honestos y protectores.¹⁶⁵

Citando a Marta Lamas, argumentan que, tanto unos y otras tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural.¹⁶⁶ Lamas advierte tres elementos que marcan o determinan las diferencias entre los sexos, tienen que ver con el nivel parental, la educación y la sociedad, estos al interactuar forman un modo de ser y de pensar en cada individuo.

Antaño, en varias culturas se adoptó la idea de que a la mujer le correspondía el espacio del hogar, mientras que el hombre le correspondía la agricultura, la cacería, la domesticación de animales y la guerra. Los avances en la ciencia y la tecnología, y los movimientos feministas y posmodernos, han favorecido la participación activa de la mujer en la vida socioeconómica, política y cultural del país, lo cual ha generado cambios radicales en la concepción de la estructura tradicional de ambos sexos, promoviendo nuevas alternativas para la distribución equitativa de las tareas domésticas, de crianza y laborales.¹⁶⁷

Actualmente, las mujeres no solo tienen la posibilidad de trabajar, sino de obtener puestos gerenciales y estudiar; deciden si aceptan o no la maternidad y, de aceptarla, eligen el momento apropiado y si serán o no las únicas encargadas de la crianza de los hijos; de celebrar o no un contrato matrimonial, y aun cuando lo hagan y después la relación fracase, es improbable que teman al divorcio como una amenaza en términos sociales y económicos, en el mismo grado en que lo sentían sus madres y abuelas.¹⁶⁸ Hoy en día ese temor ha disminuido en gran parte de la sociedad, las nuevas ideas han llegado a varias mujeres, que se arriesgan a vivir una vida sin una pareja, tengan hijos o no.

¹⁶⁵ *Ídem.*

¹⁶⁶ *Ídem.*

¹⁶⁷ *Ídem.*

¹⁶⁸ *Ídem.*

A pesar de que en algunos sectores de la población se note un cambio en los roles de género, no podemos generalizar, muchas mujeres y hombres continúan practicando la posición tradicional de los sexos en varios rincones de la República mexicana. Dejando en desventaja a la mujer, quien es presionada por las exigencias tanto de los hombres como de las mujeres con los que convive día a día.

4.1 Situación del género en el periodo de estudio

Respecto al género, dentro del periodo de estudio aquí contemplado, existen diversas ideas, entre ellas la de María Teresa Bermúdez, quien argumenta que los roles de género estaban bien codificados en las primeras décadas del siglo XX, pero poco a poco se fueron alejando de lo que originalmente los constituía;¹⁶⁹ por su parte, Serrano Barquín, dice que los roles sociales de las mujeres empezaban a cambiar al inicio del siglo XX, sin que se perdieran los seculares de madre y mujer dedicada a las labores domésticas o monja, así como representaciones de ser parteras, catequistas, nanas, empleadas domésticas y otros, de esta manera, se presentó una pequeña apertura a nuevos roles, como los de profesoras normalistas, maestras particulares principalmente de piano y dibujo.¹⁷⁰

Oscar Reyes Ruvalcaba, en su artículo: “*Las representaciones de las niñas en los manuales de lectura para mujeres en educación elemental a principios del siglo XX*”, muestra el análisis de varias obras en donde se ven reflejadas las normas, valores y comportamientos que la niña debía de poseer, para cumplir con las exigencias del momento, entre estas obras se encuentra *Rafaelita*.

El autor acertadamente expone que desde la época porfiriana se inició esta preocupación por implantar en las niñas, los cánones de orden y progreso, ya que se aspiraba a llegar a ser una sociedad a la altura de las cultas naciones europeas. De ahí la preocupación por enseñar a las menores a controlar sus impulsos, para dar lugar a comportamientos “más civilizados”.¹⁷¹ Siguiendo esta línea de progreso,

¹⁶⁹ Bermúdez, María Teresa, *op. cit.*, p. 60.

¹⁷⁰ Serrano Barquín, Héctor P., *Miradas fotográficas en el México decimonónico. La simbolización de género*, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 2008, p. 28.

¹⁷¹ Reyes Ruvalcaba, Óscar, *Las representaciones de las niñas en los manuales de lectura para mujeres en educación elemental a principios del siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, *Boletín*

María M. Rosales, expone el papel de la mujer en la sociedad, a quien se debía capacitar para que ocupara el puesto que la civilización le asigna, el de ser compañera, ayuda y consejera del hombre en el trabajo y en los negocios, y educadora inteligente de sus hijos,¹⁷² de ahí la importancia de recibir una buena educación para formar a quienes serían el futuro del país.

En consecuencia, la niña debía de adquirir una formación adecuada para poder desenvolverse en los espacios de vida cotidiana. Entre estos espacios están: el hogar, que incluía labor doméstica, aprender a ser compañera, protectora de sus hermanos e iniciarse como futura madre. La escuela: se presentaba como un espacio en donde el trabajo y la disciplina eran y deberían de hacerse presentes y practicados. En la sociedad: su comportamiento se reflejaba cuando salía de visita, el cual consistía en ser agradable, amable, reservada y pertinente, etc. En cuanto a su propia persona, debía tener aseo, por ejemplo, en sus uñas y en su ropa.¹⁷³

Una niña debía de poseer los comportamientos adecuados y cultos para vivir en sociedad, y su educación formal debía estar acorde a las exigencias del momento, por eso, esta consistía, entre otras cosas, en instruirlas en ciencias naturales, gramática, geografía, historia, civismo, higiene y moral; con tales conocimientos se daba a las niñas las enseñanzas adecuadas que permitían hacer de ellas, buenas hijas, compañeras solidarias y mujeres serviciales.¹⁷⁴

Por su parte, Julieta Ortiz, dice que la mujer era la encargada de la casa y se inclinaba por los objetos suntuarios, exquisitos y superfluos, y los hombres se les relacionaba con tareas profesionales y productiva.¹⁷⁵ Otras características deseables de la mujer a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, según Thelma Camacho, y que sin duda reafirman lo anterior, son que las mujeres tenían que ser

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Vol. 10, No 1-2, formato PDF, [en línea] fecha de consulta 10-11-14, disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/biib/article/viewFile/18945/17971>, ISSN: 0006-1719

¹⁷² Rosales, María M., *op. cit.*, p. 8.

¹⁷³ *Ídem.*

¹⁷⁴ *Ídem.*

¹⁷⁵ Ortiz Gartón, Julieta, "Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada (1894-1934)" en Aurelio De los Reyes (coord..) *op. cit.*, p. 118.

dependientes de la economía del varón, poseer sentido del humor, ser amables, sumisas y no enojonas, alboradas ni revoltosas.¹⁷⁶

En el plano oficial, en 1907, Justo Sierra opinaba sobre las ocupaciones de hombres y mujeres, lo siguiente:

Haciendo referencia a las palabras de la directora, de la Escuela Normal¹⁷⁷, Juvencia R. viuda de Chávez, quien argumentaba, que la limpieza de la vida es parte del blasón nacional y con la honra de las niñas mexicanas se hace la honra de la patria,¹⁷⁸ Sierra agrega que:

...la mujer instruida y educada será la verdaderamente propia para el hogar, para ser la compañera, la colaboradora del hombre en la formación de la familia...ya acabó el tiempo en que se os hacia aparecer como seres inferiores...donde el esposo representaba la fuerza y la inteligencia, mientras la mujer representaba también algo grande y generoso, pero siempre inferior...todas vosotras estáis llamadas a formar almas...el alma de vuestros esposos y por eso os instruimos, y no les seréis inferiores; por eso os educamos.

Vosotras y vosotros os completáis mutuamente...sois una personalidad sola con la que estamos llamados a continuar la creación perpetua de la patria. Mientras ellos se encargan de la parte material, de adquirir el sustento, vosotras os encargáis del orden, la tranquilidad y el bienestar en los hogares y, sobre todo, de contribuir con un pan[sic] superior a formar almas, a formar espíritus, y esta es la obra suprema.

...dejad a ellos que combatan en las cuestiones políticas, que formen leyes; vosotras combatir el buen combate, el del sentimiento, y formad almas, que es mejor que formar leyes.¹⁷⁹

Sí, es cierto que la mujer se instruía, pero aquí se nota la continuidad de la ocupación por excelencia de la mujer desde el siglo XIX, el de ser formadora, y encargadas del orden, tranquilidad y bienestar de los hogares, mientras que los hombres además de otorgar el sustento, combatirían en política y formarían leyes.

¹⁷⁶ Camacho Morfín, Thelma, "Roles de género", en Aurelio De los Reyes, (Coord.) *op. cit.*, pp. 54-60.

¹⁷⁷ El autor no especifica a que Normal corresponde, pero se trata de la Normal para Profesoras; en 1905 la profesora Juvencia R. viuda de Chávez, ocupó la dirección. La información es tomada de: Menéndez Martínez, Rosalía, Juvencia Viuda de Chávez: Una vida entre las aulas y el poder (1864-1937), [en línea] fecha de consulta: 03-09-18, disponible en: http://www.sitioftp.com/EventosOPC/programa/resumenes/Panel/1022/1022_ponencia2_9.pdf

¹⁷⁸ Escuela "Lerdo de Tejada", la educación de la mujer, improvisación con motivo de la inauguración oficial del Departamento de práctica mercantil en la escuela "Miguel Lerdo de Tejada", verificado el día 12 de agosto de 1907, en Justo Sierra, *Obras Completas VIII, La educación nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 328.

¹⁷⁹ *Ibidem.*, p. 329.

En el periodo revolucionario se imprimió un nuevo matiz del rol femenino, éste abrió senderos para que las mujeres pudieran exhibir sus derechos; el ambiente de inconformidad y expresión de propuestas, lo permitió. Para Lucía Melgar la revolución de 1910, marcó un giro en la vida social del país y de las mujeres en particular, hubo cambios significativos, lo demuestran las campañas por el control de la natalidad en Yucatán y los congresos feministas como la de 1916 y 1917, pero al mismo tiempo persistieron conceptos y valores del siglo anterior; dentro del gobierno únicamente surgieron discursos más “modernos” que proponían modificaciones en las relaciones de género.¹⁸⁰

Por su parte, Ana Lidia García Peña, a partir de la historia del divorcio, expone ciertos cambios en las relaciones de género, que empezaron a gestarse desde porfiriano y con la Revolución mexicana. Con su investigación nos muestra que, las influencias tanto de personas como situaciones externas, contribuyen a modificar el modo de ser y de actuar de una sociedad.

En el porfiriano, con la llegada de extranjeros, se empezó a difundir entre algunos sectores de la población nuevas prácticas culturales, y por el desarrollo económico que experimento el Distrito Federal, que permitió la participación de las mujeres de sectores medios en el mercado laboral capitalino. En la Revolución, se dio el cambio con las reformas a la *Ley sobre Relaciones Familiares*, de 1917¹⁸¹. De esta manera entre 1900 y 1920, la clase media de la Ciudad de México vivió cambios en la forma en la que se relacionaban mujeres y hombres.¹⁸²

Mientras en la primera década, más mujeres casadas de sectores medios buscaron su autonomía económica por medio de convenios de separación, durante los juicios de divorcio, en la segunda, especialmente después de 1917, los hombres buscaron ser libres para volverse a casar. La autonomía económica que ellas buscaban se

¹⁸⁰ Melgar, Lucía, “Introducción entre persistencia y cambio” en *Persistencia y cambio. Acercamiento a la historia de las mujeres en México*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 21-22.

¹⁸¹ Documento completo de la Ley sobre relaciones familiares de 1917: [https://www.sitios.scjn.gob.mx/constitucion1917-2017/sites/default/files/venustianocarranza/archivos/Ley sobre relacionesfamiliares1917.pdf](https://www.sitios.scjn.gob.mx/constitucion1917-2017/sites/default/files/venustianocarranza/archivos/Ley%20sobre%20relacionesfamiliares1917.pdf)

¹⁸² García Peña, Ana Lidia, *El divorcio en el Distrito Federal en los albores del siglo XX: la rebelión de los hombres*, Signos Históricas, 2016; XVIII (36):118-147, pp. 121-122 [en línea] fecha de consulta: 02-09-18, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34449697004>

basaba en sus bienes ya existentes y de los que generaban por mantenerse en sus trabajos correspondientes, por ello exigían mayor libertad de movimiento y un mejor control de la distribución de sus recursos.¹⁸³

Lo anterior muestra algo bastante interesante y revelador, que se presenta en cierto tiempo y por una legislación, antes de 1917, únicamente las mujeres de sectores medios buscaban autonomía económica, probablemente porque su marido les era infiel, y querían terminar de alguna manera de los abusos, pero a raíz de la nueva ley, los hombres son los más interesados en separarse de su cónyuge, muy probablemente porque había perdido ciertos derechos que tenía sobre la mujer.

Antes de la ya mencionada Ley de 1917, la legislación era un obstáculo que les obligaba a depender de sus maridos para realizar cualquier operación económica e incluso administrar sus ingresos personales, porque las relaciones conyugales estaban regidas por el Código Civil de 1884, donde la mujer estaba subordinada a la autoridad masculina, carecían de personalidad propia para definirse como individuo en el ámbito público, y la mantuvo como dependiente económica y legalmente en el núcleo doméstico.¹⁸⁴

En el siglo XIX, las mujeres buscaban el divorcio sobre todo para huir de los maltratos y obtener una pensión alimentaria, en los albores del siglo XX, no desaparece la violencia, pero se comienza a dar un nuevo sentido al divorcio en la búsqueda de libertad económica. Con la Ley de 1917, el hombre ahora hace el papel protagónico al ser el más interesado en disolver el matrimonio, buscar su libertad civil y volverse a casar, García Peña define esta última actitud como “rebelión de los hombres en el hogar”.¹⁸⁵ Aunque la autora no la hace evidente, en su estudio da a entender que, a raíz del cambio en la legislación y de la entrada cada vez más de las mujeres en el sector laboral, se da un cambio en las necesidades o conveniencias de los sexos.

¹⁸³ *Ídem.*

¹⁸⁴ *Ibidem.* pp. 131-132.

¹⁸⁵ *Ibidem.*, pp. 136-140.

Sin embargo, la Revolución Mexicana, también trajo dos realidades que enfrentaron a las mujeres: por un lado, en la zona de los espectáculos, se demanda su presencia, como artífice de los corridos y las canciones “mexicanísimas”, y por otro, se dice que la Revolución, fue asunto de hombres, y las mujeres fueron el fondo decorativo de los largos enfrentamientos que dieron como resultado una nación de hombres con una reserva adjunta de mujeres. Al final no resultan ser emblemas de la nación, como es el caso de los héroes patrios, sino de la modernidad, en el que aportan la frivolidad, la coquetería y la sensualidad.¹⁸⁶

Dos circunstancias existen en México, incluso antes de los años veinte, el primero, es el *boom* del nacionalismo, en donde la actuación de las mujeres era clara, no se pretendía emanciparlas, sino estimular su desarrollo cívico y educativo, en el caso de las clases populares y medias, favorecer su participación en el proyecto de construcción de la nación y educación de los próximos ciudadanos. En los libros de texto se proyectaba a la imagen femenina como compañera y madre.¹⁸⁷ El segundo, es el progresivo capitalismo, que con la educación, se pretendía formar trabajadores y trabajadoras que respondieran al impulso que buscaba darse a la industria.¹⁸⁸ En relación a este último, Vicente Lombardo argumenta:

Como en todas partes del mundo capitalista, en nuestro país la mujer también ha ido a la calle en busca de trabajo para completar el salario de miseria, del padre, del hermano o del marido; no porque a la mujer se le haya reconocido espontáneamente el derecho a trabajar, sino porque ella se ha abierto a fuerza de hambre [...] las puertas del trabajo para no morir. Y eso no es el reconocimiento de un derecho.¹⁸⁹

En los años veinte aún permanecía la promoción de un comportamiento del ser mujer, que quedaba restringido al hogar, al respecto, la Secretaría de Educación difundía en revistas y libros de texto un modelo femenino semejante al que promovían sectores conservadores y la iglesia católica, perpetuando así la

¹⁸⁶ Cano, Gabriela, Mary Kay Vaughan, *op. cit.*, pp. 36-37.

¹⁸⁷ Melgar, Lucía, *op. cit.*, pp. 23-24.

¹⁸⁸ Civera Cerecedo, Alicia “Mujer, educación y trabajo en el Estado de México, la primera mitad del siglo XX” en Navarrete López, Emma Lilita (coordinadora), *Mujeres mexiquenses. Pasado y presente de las voluntades que transforman*, México, Nuevo pensamiento, 2009, p. 215.

¹⁸⁹ Lombardo Toledano, Vicente, “La mujer mexicana y la revolución” en *Sin mujeres no hay democracia*, México, Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2001, p. 35.

representación de la mujer como alma del hogar y defensora de valores tradicionales, con el fin de garantizar la continuidad y la congruencia entre la educación escolar y el hogar y evitar, de esta manera, conflictos y divisiones.¹⁹⁰ Los gobernantes tenían un objetivo claro, el tener una nación,¹⁹¹ y tomaron como base dos grandes estructuras de la población, la educación y la familia.

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) la Secretaría de Educación recomendaba al público femenino, textos para mejorar su papel de madres y amas de casa, algunos títulos de estos textos fueron: *El tesoro de la juventud*, que contenía cuentos y pasatiempos para entretener a los niños y *Junto al Hogar*; no solo se quedó en textos, sino que se crearon diversas escuelas exclusivas para ellas donde aprendían labores propias de su sexo, entre éstas se encuentran las de Artes y Oficios.¹⁹² Algunos logros que se presentaban en menor escala, fueron en Yucatán que, entre 1922 y 1924, las mujeres ejercieron su derecho a votar, en San Luis Potosí en 1923 se les otorgó el derecho a votar y ser votadas, lo mismo ocurrió en 1925 en Chiapas.¹⁹³

De tal manera, los años veinte y primeros de los treinta, la tendencia educativa de la mujer para ser madre y ama de casa siguió en curso, no solo en los textos, sino en la creación de nuevas instituciones. Pero desde que las mujeres intentaron modificar su situación, aparece una tendencia, el ser blanco de burlas, a veces, no solo de los hombres, sino de las mismas mujeres.

¹⁹⁰ Loyo, Engracia, "De sierva a compañera: la imagen de la mujer en textos y publicaciones oficiales (1920-1940)" en Lucía Melgar (Compiladora) *Persistencia y cambio. Acercamiento a la historia de las mujeres en México*, México, El Colegio de México, 2008, p. 160.

¹⁹¹ Definición de nación: (Derecho Constitucional) Agrupación de hombres que tienen entre sí afinidades fundadas en elementos comunes a la vez objetivos (raza, idioma, religión, modo de vida) y subjetivos (recuerdos comunes, sentimientos de parentesco espiritual, deseos de vivir juntos), que los unen y los distinguen de los pertenecientes a otras agrupaciones nacionales. [en línea] fecha de consulta 02-03-18, disponible en: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/naci%C3%B3n/naci%C3%B3n.htm>. Para leer más sobre Estado, Patria y nación, véase: Bandieri, LM. Patria, nación, estado "*et de quibusdam aliis*", Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas [en línea] fecha de consulta: 02-03-18. 2007;37(106):13-53. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151413530002>

¹⁹² Tuñón, Julia, "De sierva a compañera: la imagen de la mujer en textos y publicaciones oficiales (1920-1940)" en Lucía Melgar (compiladora) *op. cit.*, p. 166.

¹⁹³ Loyo, Engracia, *op. cit.*, pp. 165-168.

E las décadas de 1920 y 1930, ese era el escenario que las feministas sufrían, la mayoría pertenecía al Partido Comunista, y tenían que soportar el machismo de los camaradas que veían en las mujeres sólo “Adelitas”, incluso siendo militante, se les vedaban los cargos importantes, se frenan sus impulsos y sus ideas.¹⁹⁴

Con Lázaro Cárdenas, se presenta un cambio en la situación política de la mujer, desde su llegada se trabaja en campañas para su emancipación integral. Se valió de la palabra impresa para apoyar sus reformas, en publicaciones y libros oficiales; los de lectura en particular, reproducían la imagen de la mujer que, sin renunciar a su maternidad, reclamaba su lugar en los talleres, sindicatos, centros de educación y en la lucha social. Los libros de lectura de la serie Simiente¹⁹⁵ para escuelas rurales y la SEP para escuelas urbanas, además de denunciar la explotación de los trabajadores, otorgaban un nuevo papel a la mujer como aliada, compañera capaz y un apoyo del esposo, dicho apoyo consistía en que, si el hombre no tenía trabajo, la mujer podía ocuparse en otra labor remunerada.¹⁹⁶

Si bien, en el cardenismo se generaron algunos cambios en donde aparentemente se desarrollaría un rumbo diferente, la situación no fue tan fácil, tan sólo para el derecho al voto se tuvo que esperar casi veinte años más. Pese a esto, no se resta importancia a los libros de texto editados en aquel entonces, y también los avances que se fueron dando gradualmente desde la Revolución mexicana.

Entre las lecturas de estos libros, se exaltaba a la mujer como animadora e inspiradora de las luchas sociales o líder de estas luchas, pese a lo anterior, cuando el régimen cardenista terminó, las mujeres poco lograron, el mundo en el que todos gozaban de los mismos derechos y oportunidades de desarrollo, solo existió en los libros.¹⁹⁷ Por su parte Civera Cerecedo, argumenta que en las décadas de los 20's

¹⁹⁴ Cano, Gabriela, Mary Kay Vaughan, *op. cit.*, p.32.

¹⁹⁵ Libros surgieron a partir del periodo Cardenista, en ellos se utilizaron cuentos, fabulas, historias y biografías cortas; se habló de la familia y la sociedad a través de personajes reales e imaginarios que combinaron la realidad con la fantasía. Para saber más, leer Montes de Oca Navas, Elvia, “Libros escolares mexicanos a principios del siglo XX: Rosas de la Infancia”, Serie S.E.P y Simiente, La colmena, [S. l.], n. 76, pp. 1-5, [en línea] fecha de consulta: 10-05-18, disponible en: <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/5560>.

¹⁹⁶ Loyo, Engracia, “De sierva a compañera...”, *op. cit.*, pp. 175-177.

¹⁹⁷ *Ibidem.*, pp. 178-181.

y 30's del siglo XX, se deja de hablar de la educación de la mujer para prepararla como futura madre de sus hijos. Se le consideraba como trabajadora y con derecho a recibir una educación para incorporarse al mercado laboral, porque la intención era formar trabajadores y trabajadoras que respondieran al impulso que buscaba darse a la industria.¹⁹⁸

Julia Tuñón hace referencia a la revista *Mujer*¹⁹⁹, menciona que en ella, las autoras, mujeres ilustradas y feministas, expresaban las tensiones entre el impulso hacia un cambio, pero también la permanencia de valores añejos concretados en la maternidad como misión superior del género femenino,²⁰⁰ de la misma manera, Engracia Loyo, al citar a Gabriela Mistral (quien recibió invitación de Vasconcelos para escribir libros de lectura infantil, sin embargo, ella decidió compilar obras para las mujeres) expresa que, sorprende que dicha autora afirmara sobre la mujer, que la única razón de ser sobre el mundo es la maternidad,²⁰¹ de la misma manera varios autores comúnmente traen a colación este discurso, no obstante considero que no es argumento suficiente para pensar que aquellas mujeres, se retractaran de sus ideales o propósitos.

Julia Tuñón concluye al hacer el estudio de la revista *Mujer*, que “el género femenino se construye en función de las necesidades sociales de la natalidad: en aras de la emergencia de la nueva nación se recicla un modelo añejo de ser mujer”²⁰², es decir, que en aquellos años a las mujeres se les condicionó su ser social, a partir de la natalidad; en tanto la educación fue considerado el medio para construir a la nación, las mujeres tuvieron la responsabilidad de ayudar al Estado a educar a los niños.

En párrafos anteriores, se mencionaron las revistas *El Scout y Tithui* y *el Manual del explorador*, quienes, proporcionaron a los niños y niñas una identidad nacional y un

¹⁹⁸ Civera Cerecedo, Alicia, *op. cit.*, pp. 214-215.

¹⁹⁹ Revista fundada por María Ríos Cárdenas. Permanece del 12 de diciembre de 1906 a 1929.

²⁰⁰ Melgar, Lucía, *op. cit.*, pp. 24.

²⁰¹ Loyo, Engracia, *op. cit.*, p. 164.

²⁰² Tuñón, Julia, *op. cit.*, p. 210.

papel en la construcción de la nación²⁰³ Este papel no fue el mismo para niños y niñas:

La autoconciencia de los niños como niños mexicanos tomó lugar en sus interacciones fuera de las esferas cotidianas del hogar, la escuela, la iglesia y la calle, reforzaron los marcados ideales de las expresiones de nacionalismo según las normas de género más que la enseñanza de esos mismos en la sala de clases.²⁰⁴

Entonces, el nacionalismo se difundió de dos maneras, por un lado: los niños en los Exploradores *Boy Scouts*, se enfocaba a un autodesarrollo, a fortalecer el cuerpo humano, a conquistar el terreno físico nacional y sentirse dueño de su entorno, en este sentido, las áreas de poder de los hombres se podían ver en las fotos de los exploradores, que aparecían encima de la naturaleza feminizada, en las montañas, los cerros, los árboles o las rocas, con los brazos en jarras. Una de las metas de las revistas ya mencionadas, era despertar en los chicos un cariño y estimación por el ejército.²⁰⁵ Por el otro: el nacionalismo femenino, se expresó en la Cruz Roja de la Juventud, y en específico en el subcomité de la Hermana Mayor, en el que se educaba para el servicio doméstico, la caridad y la compasión hacia los menos afortunados.²⁰⁶

Del artículo, “Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares”,²⁰⁷ cito su argumento sobre la influencia de los adultos en los niños:

Para socializar a los menores en aspectos más elaborados del comportamiento social, los adultos hacen uso de representaciones complejas bajo la forma de arquetipos. Éstos se presentan a través de un cuerpo estructurado de relatos de conducta ejemplar, máximas morales e iconos a través de las cuales se pretende transmitir un sistema de valores. En estas figuras se condensan los deseos y expectativas de un grupo humano.²⁰⁸

²⁰³ Jackson Albarrán, Elena, *op. cit.*, p. 24.

²⁰⁴ *ibidem.* p. 244.

²⁰⁵ *ibidem.*, p. 250.

²⁰⁶ *ibidem.* p. 243

²⁰⁷ Reyes Ruvalcaba, Óscar, Manuel Vázquez González, (et. al), *Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares*, [en línea] fecha de consulta: 05-11-14. disponible en [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponencias/0720F.pdf]

²⁰⁸ *ibidem.* p. 2-4

Estos arquetipos los podemos localizar en los libros, que son el claro ejemplo de la tendencia de depositar en ellos los valores que se deseaba que poseyeran los ciudadanos.

Los autores finalizan con una pregunta que bien podíamos hacernos en la actualidad: ¿Seguimos construyendo la feminidad infantil como “ser para otros” o como “ser de sí mismas”? lamentablemente hoy en día en muchos lugares del mundo, ésta sigue siendo la condición de la mujer.

Los libros como herramienta básica en el ámbito escolar, son portadores de conocimientos y transmisores de estereotipos, por esta razón, en la actualidad se trabaja, para eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres, intentando modificar, programas de estudio. Si bien se podría decir que la mujer ha avanzado, porque entre otras cosas, se fue incorporando en niveles educativos más altos, no se puede decir lo mismo de los sistemas culturales y educativos. En las aulas se observan a diario actitudes y comportamientos que denotan que los alumnos están siendo educados en los patrones tradicionales asignados a hombres y a mujeres²⁰⁹

Para la primera mitad del siglo XX, se podrían citar algunos cuentos, donde se transmiten ciertos estereotipos diferentes para hombres y mujeres. En cuentos como la *Cenicienta* y *Blanca Nieves* o la *Ratita Presumida*, las niñas se ven reflejadas como futuras esposas, mamás o amas de casa. Por el contrario, en cuentos como *Aladino*, *El gato con botas* y *Simbad el marino*, el protagonista principal que juegan un papel activo, valiente, fuerte, queda reservado para personajes masculinos.²¹⁰

²⁰⁹ Pérez Pérez, Cruz y Bernardo Gargallo López, Sexismo y estereotipos de género en los textos escolares, [en línea] fecha de consulta: 01-09-18, disponible en: https://www.uv.es/genero/_docs/public_edu/sexismo_txtos.pdf

²¹⁰ *Ídem*.

Capítulo 5. Análisis de los libros de lectura *Rafaelita* y *Rosas de la infancia*

5.1 Caracterizando a los libros

Este capítulo, se enfocará al estudio de los aspectos que abarca nuestro objeto de estudio, se hará el análisis de ambas obras y el desarrollo de las categorías que su contenido dicta. En primera instancia se explican las características generales de los libros de lectura, lo que se logró captar con el contacto directo con ellos.

Es preciso aclarar una dificultad concerniente a *Rafaelita*, no se logró encontrar hasta que fecha se dejó de editar, por lo que no entra, estrictamente, en el rango de tiempo que aquí se abarca, sin embargo, su contenido es riquísimo y se considera que puede tratarse de parte del siglo XIX y principios del XX así que ha sido de mucha valía para ilustrar los primeros años de estudio de este trabajo.

Por tal motivo, dentro del trabajo se encontrará para principios del siglo XX una relación más estrecha con el contenido de *Rafaelita*, en donde leyes educativas hablan sobre educación integral y ofrecen a los niños lecciones sobre cosas.

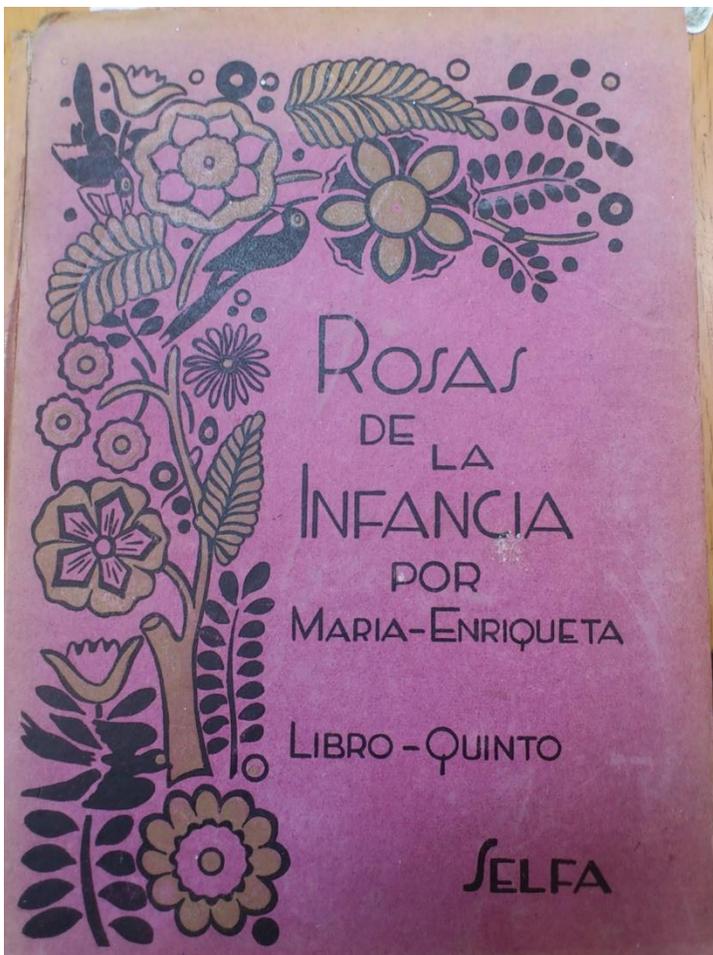
En un segundo apartado se hace un acercamiento a las autoras de los libros. De María Enriqueta Camarillo y Roa se tiene conocimiento de la mayoría de las etapas de su vida, no así de María M. Rosales y Ana María Valverde, autoras de *Rafaelita*.

En el último apartado se hace el análisis de los libros de lectura *Rosas de la Infancia* y *Rafaelita*, en donde se desarrollan las categorías encontradas a partir de la lectura de dichas obras, entre estas se encuentran la higiene, buenas costumbres o valores morales, religión, nacionalismo y amor al trabajo. Posteriormente se concluye el análisis, con la explicación del aspecto formativo por género; para enriquecer a estas dos últimas partes, se incluye un ejemplo de cada uno de estos aspectos sacados de los libros de lectura.

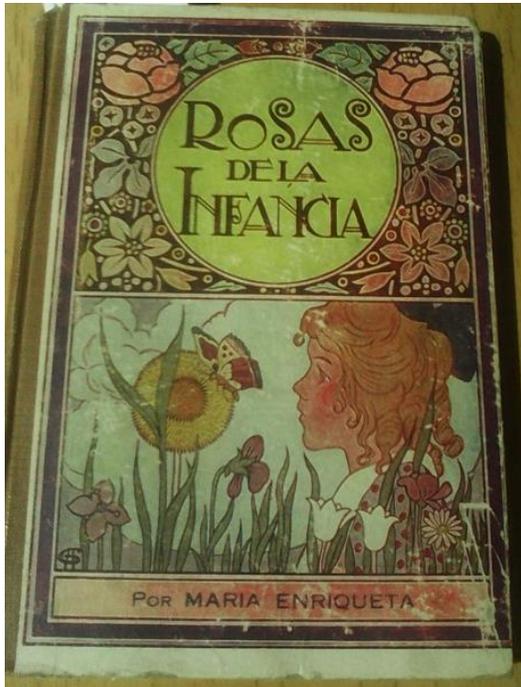
5.1.1 Rosas de la Infancia

A continuación, se presentan las referencias completas de las obras, con el fin de tenerlas presente cuando se marquen las diferencias de los libros:

Imagen No. 4
Rosas de la Infancia



Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, libro quinto, México, DF., Sociedad de Edición y Librería Franco Americano, 1929, 334 pp. En este volumen, a diferencia de otras, no vienen sentencias, moralejas y preguntas al final.



Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro segundo, México, Sociedad de Edición y librería Franco Americano, 1929, 142 pp. En este volumen si vienen sentencias morales y preguntas al final.

Imagen no. 5 Libro Rosas de la Infancia



Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para los niños, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americano, 1927, 238 pp. No incluyen sentencias ni preguntas.

Imagen no. 6 Libro Rosas de la Infancia

Rosas de la Infancia son un total de seis volúmenes, que tiene bajo su resguardo el Fondo Reservado del Centro Cultural Mexiquense, los tres de la década de los veinte comparten el mismo título, pero con diferente portada, dos de los correspondientes a los años cincuenta se les agrega la palabra -Nuevas-, siendo las nuevas rosas.

En 1912 la Editorial Viuda de Ch. Bouret²¹¹ le encargó a María Enriqueta Camarillo la obra de lectura para niños: *Rosas del Infancia* quien, según Galindo Peláez, fue editada en 1914;²¹² por su parte, Patricia Hurtado, ofrece una fecha diferente de edición, objeto que Camarillo escribió por encargo de la librería de la Vda. de Ch. Bouret una serie de obras de lectura para la escuela primaria de primeras letras en 1912, publicada en 1913. Escribió los cinco primeros libros para niños graduados del segundo al quinto año”.²¹³

Respecto al contenido de *Rosas de la Infancia*, Hurtado dice:

El contenido de las lecciones, presenta un vocabulario al final de cada lectura, una moraleja, datos históricos o biográficos de los personajes que intervienen. También presenta lecciones propuestas a los niños y otra a las niñas.²¹⁴

En los libros que se tuvo la oportunidad de consultar, no se encontraron la mayoría de las características que Hurtado ofrece, las seis difieren en su contenido. Al igual que *Rafaelita*, esta obra, está compuesta por cuentos, con temas de religión y valores, mismos que son escritos por las mismas autoras, pero también incluyen a varios escritores. En el caso de *Rosas de la Infancia*, hay trabajos de Carlos Pereyra, Torres Quintero, Antonio de Trueba, Alejandro Dumas (hijo) entre otros. Los precios en pesos, de los cinco primeros libros, según la indica la contraportada

²¹¹ Ver fotografía en anexos.

²¹² Galindo Peláez, Gerardo Antonio, “Formar en los corazones el culto por lo bueno y lo bello. Acercamiento a María Enriqueta Camarillo y *Rosas de la Infancia*” en Galván Lafarga, Luz Elena, Lucía Martínez Moctezuma, Oresta López Pérez (Coord.) *Más allá del texto: autores, redes del saber y formación de lectores*, México, Centro de Investigaciones y estudios superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, El Colegio de San Luis, 2016, p. 112.

²¹³ Hurtado Tomas, Patricia, *Rosas de la Infancia, una historia que contar*, [en línea] fecha de consulta: 28-10-14, disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178941615.pdf> p.3-6.

²¹⁴ *Ibidem.* p. 7-8.

de la edición de 1929, eran los siguientes: libro primero: 1.10, segundo: 1.35, tercero: 1.50, cuarto: 1.70, quinto: 2.25.²¹⁵

Según Hurtado, la justificación de María Enriqueta Camarillo, sobre la creación de sus libros, cuando la librería de la Vda. de Ch. Bouret le encargó su redacción en 1912, es la siguiente:

La editorial me pidió que escribiera una colección de libros de lectura dedicados a la niñez mexicana, atendiendo a las normas pedagógicas del momento, reuniera una serie de cuentos, trozos literarios y poesías, tanto de mi propia producción como salidas de ilustres plumas [...] con el fin de ir paulatinamente despertando las mentes infantiles a la curiosidad y al saber, haciendo especial hincapié en dar la máxima importancia al ambiente moral.²¹⁶

En esta cita, la frase “ambiente moral”, refleja entre otras cosas la importancia de los valores en ese entonces, y los libros *Rafaelita y Rosas de la Infancia*, no nos dejan mentir, al ensalzar valores como la honestidad, el esfuerzo y rechazar todo lo contrario a éstos.

Otra característica de estos libros de lectura, es que contienen un tono burgués, según Hurtado, lo describe:

Otra característica de las obras, es que tenía un tono burgués, conservador, religioso y moralizante en sus lecturas y este tipo de contenido, no cambio con el paso de los años.²¹⁷

Característica que, también aplica a las imágenes representadas en cada uno de los cuentos, en donde se pueden observar, por ejemplo, casas y escuelas propias de la clase media o alta de ese entonces.

Rosas de la Infancia formó, sin duda, parte del proyecto de educación en la década de los años veinte, ya que Hurtado afirma que José Vasconcelos, quien era Secretario de Educación Pública (1921-1924) recomendó toda la serie de estos libros como texto de lectura para todas las escuelas primarias del país.²¹⁸ Por su parte Galindo Peláez, indica que en 1924 Vasconcelos autorizó el uso de *Rosas de*

²¹⁵ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosa de la Infancia*, lectura para niños, libro segundo, México, Sociedad de edición y Librería Franco Americana., 1929.

²¹⁶ *Ibidem.* p. 4

²¹⁷ *Ídem.*

²¹⁸ *Ibidem.*, p. 4.

la infancia como libro de texto en las escuelas públicas de todo el país sin embargo, en 1917 ya se encontraba como libro de texto autorizado en el Estado de Veracruz.²¹⁹

Durante los años de 1940 y 1960 *Rosas de la Infancia* alcanzó su mayor difusión con altos tirajes como el de 1957 de 30 000 ejemplares y para 1987 se reimprime la tercera edición, con un tiraje de 2 000 ejemplares.²²⁰

Posteriormente, cuando Camarillo y Roa ya estaba en México, después de haberse ausentado por varios años,²²¹ fue invitada por la Secretaría de Educación Pública a escribir el sexto libro, al que llamó *Nuevas Rosas de la Infancia*.²²² Galindo Peláez dice que fue en 1953 cuando aparecieron las *Nuevas Rosas de la Infancia*.²²³

Patricia Hurtado señala que, en las listas de útiles, que solicitaban los directores de las primarias de 1920 hasta 1933, era esta serie de libros de lectura. Esto ocurría en algunos municipios del Estado de México.²²⁴

Desafortunadamente, no se tuvo suerte de encontrar evidencias de *Rosas de la Infancia* en las primeras dos décadas del siglo XX, las primeras que se localizaron fueron en un inventario de la Escuela Primaria Mixta Luisa Maldonado, era una escuela urbana del Estado, ubicada en Toluca. La siguiente lista de libros correspondía al 1 grado del 2do. Ciclo:

16 libros de Alma de la Patria

9 libros de Rosas de la Infancia \$.80 c/u = 7.20

8 de la Serie S. E. P. \$.50 c/u = 4.00

²¹⁹ Galindo Peláez, *op. cit.*, p. 117.

²²⁰ Hurtado, Tomas, Patricia, *op. cit.*, p. 8.

²²¹ Más adelante se ofrece la información completa.

²²² *ibídem.*, p. 5

²²³ Galindo Peláez, *op.*, p. 118-119.

²²⁴ Hurtado Tomas, Patricia, *op. cit.*, p. 9.

La siguiente era del 2do. grado 2do. Ciclo: 18 libros 4os. De Rosas de la Infancia, \$.80 = 14.4; y de 1er. Grado 3er. Ciclo: 39 libros quinto de Rosas de la Infancia, \$1.00 = 39.00

5.1.2 *Rafaelita*

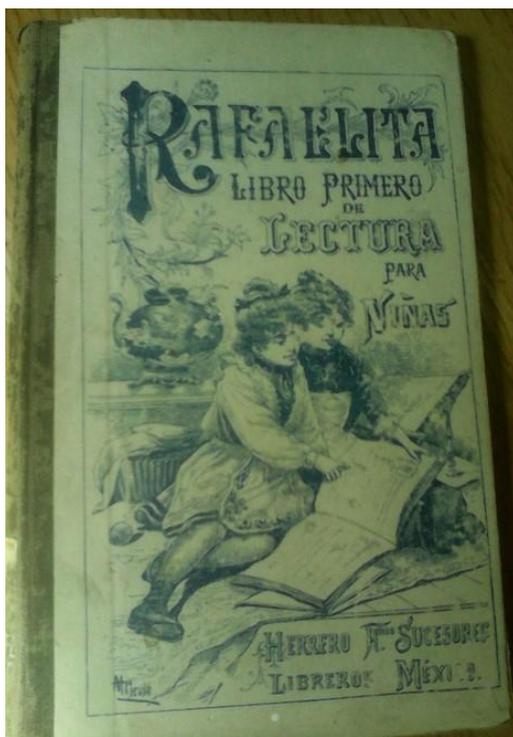


Imagen no. 7 Portada de *Rafaelita* (Referencia completa en nota no. 226)

*Rafaelita*²²⁵, es un libro dedicado a ejercitar la lectura de corrido para niñas que cursaban del segundo al cuarto año elemental²²⁶, en las primeras páginas del libro, los editores explican los principales ideales y/o propósitos al publicar dicha obra, la cual estaba destinada a ser un material de enseñanza para formar a las niñas. Según Luz Elena Galván y Lucía Martínez, está inspirada en el libro de lecturas

²²⁵ Rosales, María M., *Rafaelita*, libro primero para uso de las alumnas del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos, 8va. Edición, 174 pp.

²²⁶ Galván Lafarga, Luz Elena y Lucía Martínez Moctezuma, "Dos maestras: María M. Rosales y Ana María Valverde, autoras de la colección Rafaelita", en Patricia Galeana, *Maestras urbanas y rurales siglos XIX y XX*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura, Vol. 3, 2017, p. 67., [en línea] fecha de consulta: 03-07-18, disponible en: http://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Las_maestras_vol_3.pdf

Frascuelo,²²⁷ del maestro G. Bruno, la versión mexicana estaba destinada a niños de cuarto año, editada por la Librería Bouret.²²⁸

Consta de varios cuentos, en donde la mayoría de las veces, la protagonista, es una niña llamada Rafaelita, quien es el modelo perfecto o ideal de niña, ella tiene como características personales: ser respetuosa, amable, servicial y otros modales más. En distintos personajes se encuentran presentes los malos hábitos, como: la flojera y la mentira, con el fin de exhortarlos a rechazar dichos modales para no ser reprendidos por sus padres.

En algunos de los cuentos intervienen sus familiares: su hermano Ramoncito, un ejemplo es en el cuento: “La buena hermana”; su tía Rosario, en el cuento “Las uñas de Rafaelita”; su papá, en el cuento “Las cartas de recomendación”.²²⁹ Rafaelita, en todas las lecciones posee la “perfección”; de acuerdo a la revisión de algunos de los cuentos, de los siete libros que se tuvieron la oportunidad de consultar, se puede decir que es la historia de una niña ejemplar, pero que también en ciertos momentos se le llega a reprender; las imágenes que ilustran los libros, dan cuenta de que, se trata de una familia acomodada, se nota en sus vestidos y en su casa. Las niñas siempre se representan con faldas a la altura de la rodilla o más abajo, a veces con grandes sombreros, los niños con traje sastre o de marinero, las señoras con

²²⁷ La siguiente información fue consultada en: Palafox López, Nelly, *De ángeles, héroes y perlas, libros de lectura en la normal veracruzana: representaciones de niños y niñas, 1886-1910*, Tesis que, para obtener el grado de doctora en Historia y Estudios Regionales, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Doctorado en Historia y Estudios Regionales, pp. 98-99, [en línea] fecha de consulta 17-02-18, disponible en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/41441/PalafoxLopezNelly1d3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. *Frascuelo. Libro de lectura corriente. Nociones elementales sobre la moral, la economía política, la agricultura, la legislación usual y la higiene*, de G. Bruno, bajo el sello de la Librería de la Viuda de Ch. Bouret, Palafox, consultó la edición de 1896. Fue trasladada al español por Loreneo Elizaga. La historia, es de un niño: Frascuelo, de 10 años, siendo el hijo mayor de una madre viuda, trabajaba en una fábrica; la idea principal es que el niño con su trabajo se hace útil a su familia y a sus semejantes, es ya un hombre. El hombre que por su pereza se hace inútil a todo el mundo, es todavía un niño. Los infantes son considerados como hombres en potencia, su tránsito a la juventud debe estar acompañado por la instrucción en la ciencia, la técnica y los valores morales, y por la utilidad a la familia y la sociedad. En la versión francesa se soslaya la palabra de Dios y lo religioso, en cambio en la versión en español el traductor agrega pasajes de los evangelios.

²²⁸ Galván Lafarga, Luz Elena y Lucía Martínez Moctezuma, “Dos maestras: María M. Rosales y Ana María Valverde, autoras de la colección Rafaelita”, en Patricia Galeana, *op. cit.*, p. 76.

²²⁹ Se abordan estos cuentos más adelante.

vestidos largos, unos más elegantes que otros; los señores, la mayoría de las veces formales, con sus trajes y abrigos negros.

La colección de *Rafaelita*, consta de cuatro libros, los cuales se ocuparon en la escuela elemental de segundo al cuarto año, María M. Rosales es autora de los dos primeros, el tercero lo escribió Ana María Valverde y el cuarto no especifica su autor, pero es revisado y corregido por el doctor Manuel Rodríguez-Navas²³⁰, director de la Escuela Politécnica de Madrid.²³¹

Se consultaron siete ejemplares de esta obra, una que se encuentra en el Fondo Reservado del Centro Cultural²³² y seis en la Biblioteca Nacional de México, aunque en esta última, según el registro, se encuentran tres más, uno²³³ que no se localizó físicamente y dos²³⁴ de 1907, ubicado en el Fondo Reservado, sección “Libros raros y curiosos”. Los seis que se examinaron en la B. N. tres son de María M. Rosales: uno sin fecha y una de 1907 y otra de 1914, y el resto con autoría de Ana María Valverde: con fechas de 1912, 1913 y 1920.

Siendo todas estas obras, de los mismos editores, el discurso sobre los propósitos al publicar dichas obras, son iguales en todos los libros. En las siete obras hay varios cuentos que se repiten, pero, aunque cada uno tenga diferentes, todos se dirigen a los mismos temas, como son la historia patria, cuidado de la casa, urbanidad,

²³⁰ Manuel Rodríguez-Navas (1848-1922) doctor en Filosofía y letras. Dirigió, entre otras cosas, la revista *Cultura Hispanoamericana*, encargada de estrechar vínculos culturales con América. Autor de guías, introducciones y compendios de materias, como la aritmética, geografía, historia, la gramática o los métodos de lectura [en línea] fecha de consulta: 04-07-18, disponible en: <https://www.bvfe.es/component/mtree/autor/10548-rodriguez-navas-manuel.html>

²³¹ Galván Lafarga, Luz Elena y Lucía Martínez Moctezuma, *op. cit.*, p. 68.

²³² Rosales María M., *Rafaelita*, libro primero de lectura para uso de las alumnas del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 8va. Edición, s. f., 174 pp.

²³³ Rosales, María M., *Rafaelita*: libro primero de lectura para uso del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, Nueva edición reformada, 1908, 174 pp.

²³⁴ Rosales, María M., *Rafaelita*: libro primero de lectura para uso del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1907, 110 pp. Y Rosales, María M., *Rafaelita*: historia de una niña hacendosa: libro cuarto de lectura para usos de las niñas, revisada y corregida por Manuel Rodríguez Navas, 3ra. Edición, México, Herrero Hermanos, 1907, 250 pp. La cita de este último libro, viene tal cual, como esta en el registro de la Biblioteca Nacional, de acuerdo con Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma (*op. cit.*), este libro fue escrito por una profesora desconocida.

economía doméstica, amor al trabajo, honrar y amar a los padres, y respeto a los demás.

El libro de María M. Rosales de 1907, y el libro que está en el Centro Cultural Mexiquense (que no especifica fecha) son casi idénticos, se diferencian en la edición: segunda y octava, respectivamente, varían ligeramente del tipo de letra, tienen la misma enumeración en los cuentos y mismas imágenes, pero no en las mismas páginas, porque los puntos ortográficos no fueron usados igual en ambas obras. Finalmente, en el cuento número 6, el libro que corresponde a la 2da. Edición, se titula: “La recamara de Luz” y en la de la 8va., es “La recamara de Rafaelita”, en esta última, únicamente se agregan 12 palabras más que la otra no tiene.

Se sabe, por los ejemplares que se examinaron, que los cuatro libros de la serie *Rafaelita*, tenían un costo que variaban de .35-0.40 a .60-.65 centavos, y se encontraba en venta en todas las librerías nacionales. En sus páginas posteriores a la portadilla expone los propósitos de su obra, en donde argumenta, entre otras cosas, el tipo de educación adecuada en aquellos tiempos, así como lo apropiado de la obra para formar a las mujeres: cubrir sus fines para sentirse ensalzada, hallarse en condiciones de dirigir su casa, de administrar los intereses de su familia y de colaborar al bienestar social, en las circunstancias que así se lo demandaban.²³⁵

El libro cuarto de lectura, revisado y corregido por Manuel Rodríguez Navas, no indica el grado al que va dirigido, pero la tipografía muestra que sirve para la práctica de la lectura de estudiantes que cursan un grado superior. Las lecciones son más largas, variadas, e incluyen un apartado para explicar las palabras difíciles y otro para indicar el vínculo de la temática entre las diferentes disciplinas escolares. El número de lecciones dedicadas a las heroínas crece, de ellas se subraya su importancia en la historia de México, pero también por el hecho de que habían

²³⁵ Rosales, María M, *op. cit.*, p. 8.

convivido con el título de “señoras de su casa...joyas del hogar doméstico...damas ilustres”²³⁶

Aún no está claro hasta cuando se dejó de editar y usar *Rafaelita*, los autores de “Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares” la ubican temporalmente a principios del siglo XX. Entre *Rafaelita* y *Rosas de la Infancia* existe mucha similitud en los temas que abordan en sus cuentos, en cuanto a los valores morales se refiere.

Rafaelita y *Rosas de la Infancia* no son los únicos libros de su categoría, había muchos otros que contribuían de la misma manera, por mencionar algunos se encuentran: *La perla de la casa*, *El ángel del hogar* y *El amigo de las niñas mexicanas*. Las dos primeras obras se pedían para las escuelas oficiales de la municipalidad de Toluca, el 19 de abril de 1917, se pidieron el libro 1° y 2° del Ángel del hogar y La perla de la casa.²³⁷

Se encontró el registro de dos ejemplares más de *Rafaelita*, una en la Biblioteca Nacional de España del editor Henrich y Ca., publicada en 1909, y el otro en la Universidad de Alberta, Canadá, titulado: *Rafaelita: historia de una niña hacendosa: libro de lectura para uso de las niñas* de Herrero Hermanos Sucesores, editado en 1906 con 250 páginas.

Ya se mencionaron con anterioridad los principales objetivos de la educación oficial de ese entonces, los editores de *Rafaelita* no ignoraban sus disposiciones, en el libro ellos exponen los propósitos al publicar la obra. Recordemos que una característica era, que debía ser integral, al respecto, dichos editores argumentan que a los niños se les debería de dotar de aptitudes para la vida práctica, siendo la vida humana: individual, familiar y social, y la escuela, como plantel de las

²³⁶ Galván Lafarga, Luz Elena y Lucía Martínez Moctezuma, “Dos maestras: María M. Rosales y Ana María Valverde” en *Maestras urbanas y rurales. Siglos XIX y XX*, Patricia Galeana, Secretaría de cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2017, pp. 94-95.

²³⁷ AHEM, Fondo: Educación, Sección: Educación, Serie: Primarias, Volumen 183, Expediente 34, Año 1917, Foja 18.

sociedades que constantemente se renueva, debería de adoptar el siguiente lema, dicho por Sócrates:

Conócete a ti mismo como individuo, como hijo de familia y como miembro social y serás feliz, contribuirás al bienestar público y ganarás gloria, es decir, renombre imperecedero.²³⁸

Agregan, que la enseñanza debía ser instructiva y educativa, capaz de dar conocimientos y de hacer adquirir hábitos y costumbres morales; tres eran las características primordiales de ésta: ser intensiva, es decir, dedicada a cada niño, según sus facultades y sus medios; intuitiva basada en la contemplación de hechos y objetos; e integral, lo cual significaba desarrollar las fuerzas físicas y desdoblar todas las energías psíquicas del educando; además, los niños en las escuelas debían estar ocupados en ejercicios útiles de inmediata aplicación y de positiva utilidad.²³⁹

Para hacer evidente el uso de *Rafaelita* en las escuelas primarias de Toluca, se muestra lo siguiente. De 1917 se encontraron tres registros de la obra en inventarios y peticiones, en algunas se especifica la obra y en otras el nombre de las dos autoras, e incluso se menciona al Dr. Manuel Rodríguez Navas, atribuyéndole el 4° libro de lectura.

El primer registro es una petición de libros, para las escuelas oficiales, a las casas Soto Herrero²⁴⁰ y Herrero Hermanos Sucesores de la ciudad de México. En una nota de remisión consta que la presidencia Municipal de Toluca, hace un pedido a Herrero Hermanos Sucesores por conducto de Ricardo Espinoza. Se especifica lo siguiente:

400	<i>Rafaelita</i>	libro 1°	50%	200
300	“	2°	60%	180
200	“	3°	70%	140
200	“	4°	80%	160

²³⁸ Rosales, María M., *op. cit.*, p. 7.

²³⁹ *Ibidem.*, p. 8.

²⁴⁰ Ver fotografía en anexos.

La petición incluye el libro *Escritura y lectura* 1°, 2°. 3°, 4° del autor Gómez e Hispano Americano, del mismo autor.²⁴¹

Otra evidencia del empleo en las escuelas primarias, de *Rafaelita*, se encontró en una lista de los libros, útiles y muebles que existieron en el establecimiento²⁴² [sic] del pueblo de San Juan Tilapa, realizada por Rosa Contreras, el 24 de diciembre de 1917:

10 libros 2os., de lectura por Rafaelita²⁴³

Una tercera evidencia, es la hallada, en el inventario de muebles, libros y útiles que existen en la Escuela Oficial para niñas del pueblo de Santa Ana, este material fue entrega por la Señorita Emilia G. Torres al C. Juez Auxiliar:

Libros 1° de lectura por Ma. M. Rosales

“ 2° “ “
“ 3° “ Ana María Valderas [sic]

Libro 4° de lectura por el Dr. Manuel Rodríguez Navas²⁴⁴

De 1920-1921 se halló un: “Ynventario conforme al cual la profesora hizo la entrega de La Escuela de niñas Ana María Gallaga de 3ª. Clase del pueblo de Buenavista [sic]. En el apartado: libros de texto se encontraba:

Libros 2os. Por Rafaelita

Libros 3os. Por Rafaelita²⁴⁵

²⁴¹ AHEM, Fondo: Educación, Sección: Educación, Serie: Primarias, Volumen 184, año 1917, Expediente 11, Foja 2.

²⁴² Al tratar de útiles y libros, es evidente que se trata de una escuela.

²⁴³ AHEM, Serie primarias, Volumen 184, año 1917 Expediente 14, Foja 19.

²⁴⁴ AHEM, Serie primarias, Volumen 185, Expediente 20, Año 1917, Foja 5.

²⁴⁵ AHEM, Serie: primarias, Volumen: 197, Expediente: 5, Año: 1920-1921, Foja: 16.

5.2 Las autoras. *Rafaelita*: María M. Rosales y Ana María Valverde; *Rosas de la Infancia*: María Enriqueta Camarillo y Roa

A raíz del Segundo Congreso de Instrucción Pública de 1891, se concibió al libro como guía principal para promover el desenvolvimiento integral del alumno, podían contener lecturas que informaran el saber escolar de la época, como lo es la moral, instrucción cívica, lecciones de cosas, la geografía y la historia. Por esta razón se motivó a los profesores y profesoras para que escribieran libros. Eran editoriales escolares la Librería de Bouret y Herrero Hermanos Sucesores, los cuales formaron sus propios equipos para elaborar libros de texto. Bouret contrató los servicios de profesores como Luis F. Mantilla, Justo Sierra, Gregorio Torres Quintero y Enrique Rébsamen, entre los que contrató Herrero Hermanos se encuentran Lucio Tapia, Daniel Delgadillo, María M. Morales y Ana María Valverde.²⁴⁶

Sobre las autoras de *Rafaelita* se ha encontrado poca información, y como lo mencionan Galván Lafarga y Martínez Moctezuma, no tuvieron voz y se les tuvo que buscar en sus silencios.

María M. Rosales, estudió en la Normal para Profesoras, no era una alumna pensionada, la calificación de “perfectamente bien”, se repite en sus materias: español, caligrafía, algebra, economía doméstica y deberes de la mujer, labores manuales, francés, inglés, gimnastica, cosmografía, historia y geografía universal y de México, música, nociones de mecánica y de química, dibujo, pedagogía, higiene, entre otras. Trabajó en varias escuelas, una de ellas fue en la Escuela Nacional Primaria Superior Comercial para Niñas Miguel Lerdo de Tejada, como profesora de taquigrafía. en 1901. En 1906 enfermó de cloroanemia²⁴⁷ y renunció formalmente en febrero de 1907.²⁴⁸

En lo concerniente a Ana María Valverde de Gómez Mayorga, se sabe que en 1902 escribió al director de Enseñanza Normal del Distrito Federal, Enrique Rébsamen,

²⁴⁶ Galván Lafarga, Luz Elena y Lucia Martínez Moctezuma, *op. cit.*, p. 75.

²⁴⁷ Cloroanemia o clorosis es una enfermedad caracterizada por anemia con palidez, trastornos menstruales, síntomas nerviosos y digestivos que suelen curarse con la administración de hierro.

²⁴⁸ Galván Lafarga, Luz Elena y Lucia Martínez Moctezuma, *op. cit.*, pp. 70-72.

pidiendo un apoyo para poder terminar sus estudios normalistas interrumpidos nueve años atrás, se le fue concedido porque durante ese tiempo se había desempeñado como ayudante de escuelas foráneas y directora interina, de esta manera logró titularse en 1907. También sufrió de cloroanemia aguda y neurastenia, recuperándose volvió a sus actividades y escribió en 1912 el tercer libro de la colección *Rafaelita*.²⁴⁹

En relación a María Enriqueta Camarillo y Roa, lo que a continuación se escribe indica que la autora de *Rosas de la Infancia*, provenía de una familia con buena estabilidad económica, con antecedentes políticos, con lo que se puede deducir que, entre los medios o situaciones que hicieron posible que se abriera camino hacia las letras, fue gracias a estos. Al confrontar su formación académica, con lo que se sabe sobre su infancia y la lectura de sus cuentos o anécdotas, se hace plenamente evidente que su formación influyó en sus producciones.

María Enriqueta Camarillo nace el 19 de enero de 1872 en Coatepec, Veracruz, entre una familia acomodada. Por la rama materna descendía de una familia de criollos que conformaban el grupo de poder dominante en la zona de Xalapa y Coatepec. Su tío por parte de la rama materna, José María Roa Bárcena, fue miembro del partido conservador en el siglo XIX, quien también fue un literato e historiador, autor de los primeros libros de geografía.²⁵⁰ Según Hurtado Tomas, a Camarillo le aficionaba cultivar flores y criar gallinas.²⁵¹

Se ubica a María Enriqueta Camarillo, en la generación “azul”, aquellos que nacieron entre 1860 y 1864, esta generación alcanza una educación positivista vigorosa, también lo integran personajes, como Jesús Urueta y Luis G. Urbino. Camarillo como ateneísta, era una, de varios, representantes de la poesía. De

²⁴⁹ *Ibidem.*, pp. 72-73.

²⁵⁰ Martínez Moctezuma, Lucía, *Lecturas y lectores en la Historia de México*, México, CIESAS, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, El Colegio de Michoacán, 2004, p. 128, citado por Galván Lafarga, Luz Elena, Lucía Martínez Moctezuma, Oresta López Pérez (Coordinadores) *Más allá del texto: autores, redes del saber y formación de lectores*, México, Centro de Investigaciones y estudios superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, El Colegio de San Luis, 2016, pp. 103-104.

²⁵¹ Hurtado Tomas, *op. cit.*, p. 2.

acuerdo con Álvaro Matute, la autora de *Rosas de la Infancia*, era pianista y destacaba en la novela, el cuento y la poesía.²⁵²

A continuación, se abordarán algunos datos sobre su formación, mismos que considero relevantes para entender sus obras textuales. Según Evangelina Soltero Sánchez, María Enriqueta:

Fue educada en: "...un mundo enraizado en el patriarcalismo y el catolicismo decimonónico –además del provincianismo imperante en las pequeñas ciudades mexicanas-, su formación no alcanzó espacios más allá de lo establecido en la época: piano, francés, pintura y literatura, lo adecuado a una mujer de su posición; y sus lecturas se inscribieron dentro de ese marco, en el que los textos religiosos y de educación social y moral prevalecían sobre los cuentos de ficción..."²⁵³

En 1879 viaja por primera vez a México a causa de los trabajos políticos de su padre Alejo Ambrosio Camarillo Rebolledo, en donde tuvo la oportunidad de escribir en el *Universal Ilustrado* y, posteriormente, en la *Revista Azul*.²⁵⁴ Para 1902 apareció su primera obra: *Las consecuencias de un sueño* y en 1908 su primer poemario: *Rumores de mi huerto*.²⁵⁵

En 1887 ingresó al Conservatorio Nacional, en donde estudió música y recibió el diploma de maestra de piano, posteriormente, ingreso a la Escuela Normal para Señoritas de la ciudad de México, donde recibió su título de profesora de educación primaria; posteriormente, se consagró a la literatura, dominó el francés, inglés y el italiano.²⁵⁶

Su acercamiento a las letras lo tuvo no sólo en su familia sino en su mismo terruño, en la editorial de Antonio Matías Rebolledo, donde se editaban textos de educación

²⁵² Matute, Álvaro, *La revolución mexicana: actores escenarios y acciones. Vida cultural y política*, México, Editorial Océano de México, S. A. de C. V., 2010, pp. 52-60.

²⁵³ Soltero Sánchez, Evangelina, *María Enriqueta Camarillo: la obra narrativa de una mexicana en Madrid*, memoria para optar el grado de doctor, Madrid, 2002, citado por Galván Lafarga, Luz Elena, Lucía Martínez Moctezuma, Oresta López Pérez (Coordinadores) *op. cit.*, p. 115.

²⁵⁴ Hernández Palacios, Esther, "Prologo", en María Enriqueta, *Rumores de mi huerto*, Xalapa, Universidad Veracruzana, Instituto Veracruzano de Cultura (Rescata 28), 1998, p. 9, citado por Galván Lafarga, Luz Elena, Lucía Martínez Moctezuma, Oresta López Pérez (Coordinadores) *op. cit.*, p. 106-107.

²⁵⁵ Gerardo Antonio Galindo Peláez, "Formar en los corazones el culto por lo bueno y lo bello. Acercamiento a María Enriqueta Camarillo y Rosas de la Infancia" en Galván Lafarga, Luz Elena, Lucía Martínez Moctezuma, Oresta López Pérez (Coordinadoras) *op. cit.*, p. 107-109.

²⁵⁶ Hurtado Tomas, *op. cit.*, 2-3.

moral y costumbres, así mismo, el ambiente de reforma educativa que el mismo Rebolledo junto al pedagogo Carlos A. Carrillo impulsaron a través de la edición del periódico *El instructor y la Reforma de la Escuela Elemental*. Ellos mismos fueron los que fundaron en Veracruz el Instituto Froebel, donde se puso en marcha el “método objetivo”.²⁵⁷

En 1898 contrajo matrimonio con el historiador Carlos Pereyra en México. Juntos se vincularon con el grupo que encabezaba el dominicano Pedro Enríquez Ureña, entre los que ya formaban parte, se encontraban, Alfonso Reyes, Antonio Caso y Vasconcelos, grupo que más tarde conformaría el Ateneo de la Juventud.

A partir de 1909 a Pereyra se le nombró primer secretario de la embajada de México en Washington, para después pasar a la Habana, por tales motivos, el matrimonio se tuvo que trasladar a estos lugares, posteriormente, su permanencia en territorio mexicano se pausaría, nuevamente en 1914 a causa de la guerra civil en México y por el inicio de la Primer Guerra Mundial, se instalarían definitivamente en Madrid en 1916. Estando fuera de su país de origen, publicó la mayor parte de sus obras. Siendo viuda²⁵⁸, retorna a su país de origen en 1949, donde permanece hasta su muerte en 1968.²⁵⁹

Al llegar a este punto, en donde ya se conocen algunos aspectos sobre su vida, como son su educación inicial, sus gustos de lectura, su integración en el Ateneo de la Juventud y comprometida, según lo dicho por ella misma, con las corrientes educativas en turno; se podría decir que se presentan dos épocas en sus obras, la primera es con la que se encuentra desde su nacimiento en 1872, a cuatro años de que iniciara el gobierno de Porfirio Díaz, época en la que los espacios de la mujer aún estaban limitados. La otra corresponde a las nacientes ideas contrarias al porfiriato con tinte liberal, como miembro del grupo ateneísta.

²⁵⁷ Gerardo Antonio Galindo Peláez, “Formar en los corazones...” *op. cit.*, p. 105-106.

²⁵⁸ Carlos Pereyra fallece el 29 de junio de 1942. Para saber más sobre Pereyra se recomienda: Kosel Andrés y Sandra Montiel, *Carlos Pereyra y la Doctrina Monroe*, [en línea] fecha de consulta: 10-08-18, disponible en: <https://shial.colmex.mx/textos/pereyra.pdf>.

²⁵⁹ *Ibidem*. p. 110-113.

5.3 Las categorías:

En este apartado se desarrollará el contenido de los libros de lectura de los cuales se ha estado hablando. Se presentan las categorías generales halladas en ambos libros, y a la vez se coloca el contenido específico de las obras en cada una de estas.

De acuerdo al contenido de *Rosas de la Infancia* se pudo deducir que, Camarillo y Roa, propone en sus libros la educación de la que habló Vasconcelos para el siglo XX y que ya se mencionó en el capítulo 2, recordemos que se apostaba por una educación humanista, nacionalista y un gusto por los clásicos, estas tres vertientes las encontramos reflejadas en sus obras. Humanista: porque en sus cuentos anima a respetar a los animales, a ser respetuosos y caritativos con los demás; nacionalista, por sus cuentos a la patria y lugares propios de México; gusto por los clásicos, porque en los libros *Rosas de la Infancia*, hay bastantes intervenciones de cuentos de personajes como Sor Juana Inés de la Cruz, Gustavo Adolfo Bécquer y otros.

En *Rafaelita*, lo humanista se encuentra representado en varios cuentos, donde se habla de caridad y respeto a sus semejantes; el nacionalismo también, al hablar de México y su reino vegetal, de la bandera, de los soldados, las fiestas patrias, y otros; sobre los clásicos de la literatura, en *Rafaelita* no es muy evidente.

5.3.1 Aspecto formativo en *Rosas de la Infancia y Rafaelita*:

5.3.1.1 Higiene

Cuadro no. 1 Categorías generales de los libros de lectura

5.3.1 Aspecto formativo en <i>Rosas de la Infancia y Rafaelita</i>	
Higiene	Recamara ordenada, manos limpias.
Valores morales	Amar y respetar a sus padres, amabilidad, bondad, caridad, obediencia, honradez, respeto a los animales, afabilidad, honestidad.
Religión	Oraciones, poemas, cuentos sobre Dios
Nacionalismo	Conocimiento del territorio mexicano: (algunos lugares, utilidad de las plantas)
	Respeto a días sagrados de la patria y a sus símbolos.
	Reconocimiento del quehacer de los militares
	Cuentos sobre historia de México
Amor al trabajo	Constancia y disciplina
Lecciones sobre cosas	Características y comportamiento de los animales, usos y aplicaciones de algunas plantas y animales.

La higiene es un aspecto que se tomó para análisis de los libros de lectura porque es un hábito que tenía que ser desarrollado por niños y niñas. Este apartado inicia con una breve explicación de los comienzos de la higiene en México; se sigue después con la Conquista, no antes, porque los antiguos habitantes mesoamericanos practicaban frecuentemente esta costumbre, es hasta después

del “descubrimiento” cuando paulatinamente dicha costumbre va cambiando, y cuando los dirigentes lo consideraron como problema, se comenzó a tomar medidas para remediarlo.

Uno de los primeros cuestionamientos del baño diario que practicaban los indígenas fue hecho por la primera orden mendicante que llegó al nuevo mundo: los franciscanos, quienes desde su llegada desaprobaron la costumbre del baño diario. El resto del catolicismo de aquel tiempo, con la escasa higiene, se buscaba negar el cuerpo, humillarlo, castigarlo y de esta manera trascenderlo para llegar a la pureza inmaterial del espíritu,²⁶⁰ es decir, no bañarse era una forma de humillar al cuerpo y de esta manera ascender espiritualmente.

Lo que hoy entendemos como limpieza no ha sido considerada como tal desde siempre, ésta antes de llegar al descubrimiento del microbio, tenía más que ver, en México y en el mundo occidental, con el orden y la virtud.²⁶¹ Como consecuencia del descubrimiento de la etiología microbiana, se dio la invención de recursos curativos y preventivos, como las vacunas, y también la insistencia de la higiene; esta cultura de la higiene se manifestó tanto en México como en naciones latinoamericanas y del continente europeo, hacia el siglo XIX.²⁶²

Durante las últimas décadas del siglo XVIII, se fomentó la limpieza de la calle, las viviendas y las personas, esto sentó los fundamentos de una higiene aprendida de preceptos, sugerencias y consejos acerca de las cualidades morales y físicas deseables. También la disponibilidad de agua para lavarse las manos y la cara en los colegios y escuelas de primeras letras, señala un interés inicial por el aseo parcial que, antes del siglo XIX, no existía o no era prioritario²⁶³

²⁶⁰ Staples, Anne, “Primeros pasos de la higiene escolar decimonónica” en Claudia Agostoni, *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad de Puebla, 2008, p. 33.

²⁶¹ Staples, Anne, “Primeros pasos de la higiene escolar decimonónica” en Claudia Agostoni, *op. cit.*, p. 22.

²⁶² Agostoni, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México” en Historia de la vida cotidiana en México. *Bienes y vivencias. El siglo XIX* Anne Staples (coordinadora), *op. cit.*, p. 564.

²⁶³ Staples, Anne, “Primeros pasos de la higiene escolar decimonónica” en Claudia Agostoni, *op. cit.*, p. 33.

Ya para el siglo XIX en las primeras escuelas de tipo lancasteriano de Guadalajara (1824) se revisaba a los niños antes de entrar al salón²⁶⁴ y la presencia de inodoros en las escuelas empieza a notarse a fines del siglo XIX.²⁶⁵ Para este siglo, ya se alejaba de la idea del cuerpo castigado, pero, aun así, el baño como medio de limpieza y la ropa limpia tanto interior como exterior no eran compartidos por todos los sectores de la población.²⁶⁶

A principios del siglo XX se siguió hablando de higiene, la importancia que se le otorgó a la higiene se manifestó en el mercado, con una amplia gama de productos, servicios y mobiliario diseñados para efectuar una revolución higiénica.²⁶⁷

En *Rafaelita*, por ejemplo, hay un cuento en donde su tía se disponía a repartir dulces, pero cuando llega a su sobrina, que se supone es su consentida, únicamente observa sus manos y se pasa de largo privándola de dulces:

La niña mira sus manos, y notando que sus uñas están largas y con un ribete negro, se retira avergonzada de la fila que forman sus hermanos. Rafaelita había hecho mal en descuidarse las uñas; su desaseo fué [sic] causa de que la privaran de sus dulces. Recortad bien las uñas, para que vuestras manos no presenten desagradable aspecto.²⁶⁸

²⁶⁴ *Ibidem.*, pp. 22-23.

²⁶⁵ *Ibidem.*, p. 31.

²⁶⁶ *Ibidem.*, p. 34.

²⁶⁷ Agostoni, Claudia, op. cit., p. 565.

²⁶⁸ Rosales, María M., "Las uñas de Rafaelita" en *Rafaelita*, María M. Rosales, p. 13-14.



Imagen no. 8, que ilustra el cuento: “Las uñas de Rafaelita”

Dos cuentos más de esta obra hay sobre higiene, en lo referente a su ser físico, se refiere generalmente a la práctica de algún juego o deporte, pero también entra la salud, el cual se encuentra presente en los cuentos: “La boca” “El calzado”, y “Los ojos”, de este último se sugieren su adecuado aseo y para los dos anteriores, de igual manera, se tenían que mantener limpios.

En el cuento “Las cartas de recomendación”, se muestran varios valores y comportamientos, que de acuerdo con lo que sugiere la lectura, debía poseer un niño; en la historia intervienen el hermano y el papá de Rafaelita, dichos valores son: el aseo, principalmente en sus vestidos, calzado, cabellos y uñas, respeto, caridad, paciencia, humildad; en el desarrollo, el señor Pérez, le cuenta a su hijo, que a un niño le dieron empleo porque demostró tener estas actitudes el día de la entrevista: fue respetuoso, cediendo el asiento a alguien mayor, tenía el traje, el calzado, los cabellos y las uñas aseados, y espero pacientemente.²⁶⁹

²⁶⁹ Valverde, Ana María, *Rafaelita*, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1912, pp. 134-135.

5.3.1.2 Valores morales

Aquí se presentarán los diferentes valores morales incluidos en los libros de lectura, los cuales constituyen los más numerosos de todos los aspectos aquí analizados. En los diferentes cuentos y anécdotas se ofrece a los niños y niñas valores como la modestia, el respeto a los semejantes, la caridad y respeto a los animales.

Hemos de volver a las ideas educativas que se tenían desde principios del siglo XX, ya que *Rafaelita* corresponde a principios de dicho siglo. Me referiré a Justo Sierra, por considerar relevantes sus ideas donde ponía hincapié en la instrucción moral, bastante reflejados en el interior del libro ya mencionado. De la misma manera, coincide con Díaz Covarrubias, en que la educación consiste en la formación del corazón y del carácter, y la acentuación en una dirección determinada, de todas las inclinaciones de los jóvenes,²⁷⁰ agrega lo siguiente:

¡La educación del corazón! ¡La formación del carácter! Esto es lo principal... nosotros no queremos hombres instruidos, sino hombres buenos... la moral, el fin más elevado de la educación, ¿no es la instrucción la que la fortalece y la arraiga en nuestro espíritu?

No, la instrucción no es toda la educación; es solamente la parte más noble de ella.²⁷¹

Por su parte, Justo Sierra proponía a principios del siglo XX, en el artículo 4° de la Ley de Educación Primaria para el Distrito y los Territorios Federales:

La cultura moral, que se llevara a cabo suscitando la formación del carácter por medio de la obediencia y la disciplina, así como por el constante y racional ejercicios de sentimientos, resoluciones y actos, encaminados a producir el respeto a sí mismo y el amor a la familia, a la escuela, a la patria y a los demás.²⁷²

Los cuentos en *Rafaelita*, que guardan relación con este artículo, especialmente cuando se habla de amor a la familia son: “Hay que respetar a nuestros padres”, en donde se invita a bendecir, idolatrar y respetarlos, ya que siempre están atentos a nosotros.

²⁷⁰ Sierra, Justo, “Educación e instrucción”, en *Obras Completas VIII, La educación nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, p. 51.

²⁷¹ *Ibidem.*, pp. 51-52.

²⁷² Sierra, Justo, *op. cit.*, p. 398.

Sobre el respeto a los demás, se encuentran los títulos: “Las compañeritas” y “Caridad para con la maestra” aquí se aconseja que nunca se debe de disgustar con las compañeras y se debe querer y respetar a la maestra. En el artículo 14 se hace hincapié en educar a la niñez a partir de ejemplos cotidianos, como bien lo hace María M. Rosales en sus cuentos:

...las labores se coordinarán y se efectuarán teniendo por mira superior el perfeccionamiento moral de los educandos ... Las sugerencias y enseñanzas morales, los enunciados referentes al deber y sus más imperativas reglas, no se presentarán en abstracto, sino que se inferirán en cada caso de los casos de los educandos en la escuela ... y aun de los eventos de la vida social que para el propio objeto fueren adecuados.²⁷³

Como bien se proponía desde el porfiriato, la moral era parte indispensable en los ciudadanos, incluso se les pedía como requisito para poder ingresar a escuelas superiores.

Referente a la práctica de la moral en 1916, el Gobernador y Comandante Militar del Estado,²⁷⁴ se dirigió a la señorita Directora de la Escuela de niñas “Josefa Ortiz de Domínguez”, su disposición fue:

Siendo la cortesía y la civilidad virtudes valiosas e indispensables para la vida social, se debe estimular en grado conveniente, y el mejor medio de inculcar los principios de orden moral, son la exhortación persuasiva y el ejemplo. Inculcar a las educandas por medio de la advertencia y reflexiones oportunas, el ánimo a la urbanidad y el comedimiento entre ellas y los superiores. Procurar habituarlas a la limpieza en su persona y en su ropa, en cuanto esto sea compatible con la posición de cada una.

Para que se cumpla deberá exigir a los empleados del plantel, el esmero en el aseo y el arreglo de sus vestidos, así como la corrección de la conducta de cada uno, porque su propia cultura debe sugerírsela.²⁷⁵

El compañerismo era un comportamiento que los niños debían realizar, en los libros de lectura se les solicitaba que mantuvieran un sentimiento fraternal, con afecto y consideración, pero este ambiente de respeto solo sucedía en los textos, porque en

²⁷³ *Ibidem.*, p. 400.

²⁷⁴ En el documento no se especifica el nombre de dicho gobernador, pero se puede tratar de Rafael Cepeda, quien gobernó de agosto de 1916 a enero de 1917.

²⁷⁵ Archivo Histórico del Estado de México, Fondo: Educación, Serie: Primarias, Vol. 182, Expediente 3, foja 21.

la cotidianidad, los menores sabían que no sólo había que cuidarse de los maestros, sino también de los compañeros. Óscar Reyes Ruvalcaba, estudiando la escuela y la vida infantil en México, entre los siglos XIX y XX, hace referencia a que entrar a la escuela no era nada fácil para los principiantes, ellos se enfrentaban a las exigencias y duros castigos de los maestros y directores, pero que además se tenían que enfrentar a los compañeros, quienes desobedecían las estrictas reglas escolares, en los baños y fuera de las instituciones, entre ellos existían riñas y burlas a los que parecían ser indefensos²⁷⁶

En relación a respetar a los maestros, fue en el porfiriato cuando se trató de hacer ver a la escuela como una extensión del hogar y al profesor como sustituto de la figura paterna. De esta forma se pretendía que los pequeños respetaran a los maestros como a sus propios progenitores.²⁷⁷

De *Rosas de la Infancia*, el cuento “Un plan de vida” contiene el resumen de los valores o cualidades que los niños debían tener. Invita a levantarse una vez que se despierte y trabajar al instante; hablar solo cuando sea necesario; no estimar el dinero más ni menos de lo que vale; perdonar a todos, no burlarse y compadecerlos; esforzarse por ser sencillo, útil y no negar a Dios, si no se tiene plena prueba de que no existe.²⁷⁸

El siguiente cuento titulado “La tortuga sabia”, de *Rosas de la Infancia* representa de manera precisa varios valores sociales que ambas autoras manejan en sus obras, se trata de un niño que al acercarse a una fuente se encuentra a una tortuga, quien le aconseja:

Pablo, escucha:
No martirices a los animalillos.
No caces mariposas.
No robes los nidos de los pájaros.

²⁷⁶ Reyes Ruvalcaba, Óscar, “Escuela y vida infantil en México entre los siglos XIX y XX, en Antonio Padilla, Alcira Soler, Martha Luz Arredondo, Lucía Martínez Moctezuma (Coordinadores) *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Casa Juan Pablos, Universidad Autónoma de Morelos, 2008, pp. 293- 307.

²⁷⁷ *ibidem.*, p. 302.

²⁷⁸ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para los niños, México, Sociedad de Ediciones y Librería Franco Americana, 1927, pp. 17-18.

No rayes el pupitre de la escuela.
Cuida tus libros.
Atiende a la voz de tus maestros.
No te manches los dedos con tinta.
Camina juiciosamente por la calle.
Cuida tus juguetes.
No riñas con tus compañeros de colegio.
Y da limosna a los pobres.²⁷⁹

Dentro de este cuento además del respeto, incluye valores como responsabilidad y caridad para con sus semejantes.

Sobre la práctica de la moral en las escuelas, en el Libro diario de la escuela de primera clase para niñas “Josefa Ortiz de Domínguez” de Toluca, se encontró que, en esta materia se abordaban entre otras cosas, cuentos para dejar una enseñanza a los educandos. Se presenta a continuación un cuadro, en el que se coloca algunos temas que se desarrollaban en clase.

²⁷⁹ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la infancia*, lectura para niños, libro segundo México, Sociedad de edición y Librería Franco Americana, 1929, pp. 8-9.

Cuadro No. 2. Temas que se abordaban en la materia de Moral

Grado y grupo	Temas²⁸⁰
1° año	Cuento: "La envidia" El mendigo Cuento: la mentira
2 ° año (primer grupo)	Un cuento (La curiosidad) Inconvenientes de la mala conducta Cuento referente a una niña El trabajo (cuento)
2 ° año (segundo grupo)	Cuento: la gratitud
3° año	Objetos de esta ciencia Causas que desarrollan y frecuentan la vanidad El orgullo-la modestia La modestia, como se desarrolla y se conserva
4° año	Resultados de una buena y mala conducta Los deberes Los deberes de las niñas Deberes para con nuestros padres La fraternidad La filantropía La justicia La caridad Deberes para con los maestros La hipocresía
Sección incompleta 2° (primer grupo)	Cuento: Amor al trabajo Cuento: El aseo Inconvenientes de la ira
Sección incompleta 2° (segundo grupo)	El respeto a los ancianos Dedicación al trabajo Deberes para con los superiores

En el Diario Pedagógico de 1917 de la Escuela Oficial "Josefa Ortiz de Domínguez", en la materia de moral, se vieron temas, tales como: Ventajas del trabajo y

²⁸⁰ AHEM, Serie: primarias, Volumen: 183, Libro Diario, Año: 1917, Fojas: 1-95

desventajas de la pereza, sobriedad y templanza, un buen carácter, un cuento sobre la obediencia, entre muchos otros.²⁸¹

Los dos diarios de clase contienen más temas de moral, los que aquí se presentaron se eligieron porque coinciden con algunos temas que abordan los libros de lectura aquí trabajados. A continuación, se presentan dos cuadros, en la primera columna se ponen algunos valores y en la otra, se ilustra dicho valor con un cuento a fin de los libros de lectura: *Rafaelita* y *Rosas de la infancia*.

Cuadro No. 3 Valores morales en *Rafaelita*

VALOR	CUENTOS EN RAFAELITA²⁸²
Dedicación al trabajo	“Pensamientos sobre la ociosidad y el trabajo” ²⁸³
Deberes para con nuestros padres	“Hay que respetar a nuestros padres”
Paciencia	“No seáis impaciente”
Respeto a los ancianos:	“Respeto a la vejez”
La envidia	“La niña envidiosa”
Fraternidad	“El cariño fraternal”
La caridad	“La caridad”
La mentira	“No mintáis jamás”

²⁸¹ AHM, Serie primarias, Volumen 184, Año 1917, Expediente 38, Foja 93.

²⁸² Rosales, María M., *Rafaelita*, libro primero de lectura para uso de las alumnas del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 8va. Edición, s. f., 174 pp. 43, 64-65, 100, 108-109, 110-111, 125, 134 (el orden de los títulos del cuadro, corresponde al de páginas)

²⁸³ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro segundo, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, pp. 41-42.

Cuadro No. 4 Valores morales en *Rosas de la Infancia*

VALOR	CUENTOS EN ROSAS DE LA INFANCIA²⁸⁴
Nobleza	“Buen niño”
Honestidad	“Viva el vencedor”
La modestia	“Invierno y primavera”
Respeto a los padres	“La madre” “Valentín”
Benevolencia	“Niño malo”
La paciencia	“El tulipán”
La constancia	“La liebre y la tortuga”

5.3.1.3 Religión

La religión ocupa un lugar, en los libros de lectura aquí estudiados, quizá no preponderante, pero si relevante si tomamos en cuenta que se trataba de tiempos en los que, desde las Leyes de Reforma, se intentaba sacudir el catolicismo del plano político, y se pretendía que sólo el gobierno dirigiera la educación. Sin embargo, fue difícil esta lucha en un país bastante religioso como México. En esta parte se toman en cuenta algunas lecciones de religión de los libros de lectura.

Es por lo anterior, que en este apartado se muestran de qué manera debía de estar la presencia de Dios en la vida de los niños y niñas. Ninguno de los dos libros se escapa de tener contenido religioso, en ambos se encuentran varios ejemplos de

²⁸⁴ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro 2do. México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, pp. 7-8, 10-11, 11-12, 13-14, 79-80, 19-20, 33-34 y 37 (de acuerdo al orden de los títulos, corresponden las páginas)

este tipo, en *Rafaelita* hay una oración al Ángel de la Guarda, en *Rosas de la infancia* de igual manera hay cuentos, oraciones y poemas.

De esta manera encontramos al interior de los libros de lectura, la influencia de dos entes importantes y contradictorios a partir de las ya mencionadas reformas anticlericales de Juárez: la religión y el gobierno. Referente al primero, desde 1861 ya se había suprimido la enseñanza del catecismo en las escuelas dependientes del erario²⁸⁵, en los años del porfiriano la Iglesia y el Estado mantuvieron la confrontación iniciada en el siglo XIX por el poder sobre la orientación y la dirección de la educación. Sin embargo, Díaz no pretendía tener al clero como enemigo, por lo que buscó su alianza, pero sin modificar las leyes de Reforma; gracias a esta postura, la iglesia se reorganizó y obtuvo espacios suficientes para intervenir en la educación.²⁸⁶ Para el siglo XIX y todavía parte del siglo XX se seguía haciendo hincapié en esta separación.

Durante la Guerra Cristera, los religiosos aún seguían defendiendo su derecho de educar, la Iglesia católica defendía sin reservas la formación religiosa en las escuelas públicas, y al ser las maestras un factor determinante en las escuelas rurales y las misiones culturales, a muchas de ellas se les hizo pagar su entusiasmo con golpizas, violaciones y asesinatos.²⁸⁷

En la presente oración se ubica al niño como parte un todo, de una sociedad, y como parte de ella, su comportamiento o actitudes dependía del curso de la misma; en esta oración se muestra la responsabilidad que se tiene para con otros. Caridad, amor al prójimo, o fungir como ejemplo, son los valores morales que refleja esta oración:

²⁸⁵ Bermúdez, María Teresa, "Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876" en *Historia de la lectura en México*. Seminario de Historia de la Educación en México, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1997, p. 128.

²⁸⁶ Espinosa Carbajal, María Eugenia, *La escuela primaria en el siglo XX. Consolidación de un invento*, en Galván Lafarga, Luz Elena, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, Proyecto CONACYT, [en línea] fecha de consulta 20-03-15, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm.

²⁸⁷ Cano Gabriela (et. al) (compiladoras) *Género poder y política en el México Posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 31.

La oración del niño

Bethan Edwards

Dios, haz de mi vida
luz brillante y leve,
que a todos alumbre
y a ninguno queme.

Dios, haz de mi vida
flor grata a las gentes
y que de mi casa
perfume el ambiente.

Dios, haz de mi vida
cantorcillo alegre
que al enfermo anime
y al triste consuele.

Dios, haz de mi vida
cuerpo que sustente
al niño sin padres
y al anciano débil.²⁸⁸

Editado en 1929, año en que terminó la guerra cristera, Camarillo ponía esta anécdota, titulada “Dios”, donde Lili siempre preguntaba a su mamá sobre el origen de ciertas cosas, cuando su hermano Miguelillo le regaló una rosa:

Lili, encantada, pone sus ojos radiantes sobre aquella linda rosa, y después de aspirar su perfume, la ve largamente y pregunta en tono grave:

- ¿Quién hizo esta rosa?
- Dios—responde al punto la madre.
- La respuesta es sencilla; pero Lili, asombrada, comprende que los hombres [sic] no pueden hacer una rosa, y entonces, por primera vez en su vida, detiene su caprichoso pensamiento, y medita en Dios y en su grandeza...

Alabemos al Señor, que está en el cielo, y que es autor de tanta maravilla.²⁸⁹

Otro ejemplo referente a la religión se encuentra en *Rafaelita*:

²⁸⁸ Camarillo y Roa, María Enriqueta., *Rosas de la infancia*, lectura para niños, libro segundo, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, p. 32

²⁸⁹ *Ibidem.*, pp. 17-18

...
Ángel de la guarda,
dulce mensajero,
si a otros velar puedes
tiende, pues, tu vuelo;
con tus alas cubre
a los niños huérfanos,
y al que tiene frío,
y al que llora enfermo...²⁹⁰

Poema en donde también se nota la estima hacia el prójimo. En los libros de lectura hay más ejemplos de religión, aquí sólo se presentaron algunos ejemplos.

5.3.1.4 Nacionalismo

En este apartado se hablará de nacionalismo en México de manera breve; primero el acontecido en el siglo XVIII, y posteriormente el del siglo XX, en donde presentaremos algunas analogías o diferencias que sean afines a nuestro objeto de estudio.

El tipo de nacionalismo que por su trascendencia llegó al plano político, en el actual territorio mexicano, inicio en el siglo XVIII y fue creciendo a la vez que cambiando paulatinamente para el siglo XIX, y fueron una serie de hechos que moldearon su rostro, tuvo sustento inicial en el patriotismo criollo frente a los lazos extranjeros, posteriormente, la invasión norteamericana de 1847 y la francesa entre 1864 y 1867, los cuales convirtieron ese nacionalismo inicial en un discurso antiimperialista y anticolonial. Se generalizó desde la política, porque fue con Juárez, Lerdo de Tejada y Díaz, donde se crearon símbolos y ritos que representarían a la nación: batallas gloriosas, celebración de héroes, fechas fundadoras, la bandera, el escudo y el himno nacional.²⁹¹

Surge en el siglo XIX lo que se conoce como la Historia de bronce, en donde a los educandos se les enseñaba la Historia a través de personajes y sus batallas

²⁹⁰ *Ibidem*, p.124.

²⁹¹ Florescano, Enrique, "Saldo de un siglo de luchas indígenas y campesinas" en Enrique Flores Cano, *Etnia Estado y Nación. Ensayos sobre las identidades colectivas en México*, México, Nuevo Siglo, 1996, p. 494-501.

gloriosas. Lo demuestran las discusiones de la segunda mitad del siglo XIX de autores como Rébsamen, Prieto, Sierra, por mencionar algunos, quienes discutían el cómo se daría la historia de México, concluyendo en que se abordaría centrándose en personalidades como Netzahualcóyotl, Cuitláhuac, Cortés, el Virrey Mendoza, Bucareli, la Corregidora de Querétaro, Hidalgo, Morelos, Calleja, Allende, Bravo, Mina, Guerrero e Iturbide,²⁹² es decir, en personajes que coincidieron con algún hecho trascendente y de algún modo cambiante para la historia de México.

Una característica peculiar del nacionalismo del siglo XIX, más específicamente durante el mandato de Porfirio Díaz, fue la intolerancia, porque en la medida en que el Estado se fortaleció, cobró mayor fuerza dicho nacionalismo y rechazó violentamente a los grupos étnicos que se atrevieron a defender sus tradiciones particulares.²⁹³

El nacionalismo en la educación, también se manifestó en varios textos, entre los autores se encuentran Justo Sierra, Jesús Galindo, Carlos Pereyra, todos ellos Positivistas²⁹⁴, corriente historiográfica que se aplicaba en ese entonces. Este tipo de obras permanecieron por más de treinta años, Mendoza Ramírez argumenta que el libro Elementos de historia general para las escuelas primarias, se editó por primera vez en 1888 y se reeditó en varias ocasiones siendo la última en 1921.²⁹⁵

Respecto a esta forma de abordar a la historia en la educación, Freud escribió entre las dos guerras una reflexión melancólica sobre el tema: “La historia universal que nuestros hijos estudian no es, en lo esencial, más que una serie de asesinatos de pueblos”,²⁹⁶ refiriéndose a que todas las “glorias” de los países se enaltecen a pesar de la gran cantidad de muertos que siempre generan.

²⁹² “La conciliación política en busca de la unidad nacional” en Zoraida Vázquez, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1979, p.115.

²⁹³ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, libro quinto, México, Sociedad de Edición y librería Franco Americano, 1929, p.9.

²⁹⁴ Los positivistas recuperaron la visión de la historia como evolución de la nación mexicana, desde sus orígenes, de acuerdo con Mendoza Ramírez, María Guadalupe, *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México (1934-1954)* México, El Colegio Mexiquense, A. C., 2009, p. 171.

²⁹⁵ *Ibidem*, p. 171-176.

²⁹⁶ Citado en Aguilar Camín, Héctor, “Mentiras fundadoras” en *La invención de México. Historia y cultura política de México 1810-1910*, México, Editorial Planeta Mexicana S. A. de C. V., 2008, p. 191.

Ya se mencionó que la guerra y el amor a la patria se enaltecen y por ende también a quienes la defienden, entre ellos los soldados; en *Rafaelita* se dice sobre ellos lo siguiente:

Llegan los días patrios, y los soldados se disponen a recorrer las calles de la población...luciendo banderas, creces y armas.

Niños y niñas se apresuran para estar dispuestos a buena hora y poder ver la formación.

El sonido entusiasta de clarines y cornetas ... las voces de mando, el ruido que hace el ejército al marchar, levantan en esos corazoncitos infantiles un entusiasmo indestructible, sin igual.

...

Niñas, vosotras que sois buenas e inocentes, quered y admirar a nuestros soldados, heroicos guardianes de nuestra patria, compadeced sus fatigas y rogad a Dios por ellos.²⁹⁷

Pero no únicamente con las armas se defiende a la patria, el cuento siguiente lo demuestra, así como revela la alegría y melancolía por estar lejos de ella y ser extranjero. Dicho cuento se titula ¡Amada patria! donde dos niños: Luis que era mexicano y Pedro que era francés, discutían por defender el bosque más hermoso de todo el mundo, para el primero lo era Chapultepec y para el segundo lo era el de Bolonia, en París. El maestro, al percatarse de la situación, intervino diciendo:

---Son reprobables vuestros gritos, pero no lo es la causa de ellos, pues ambos tenéis razón. Para ti, Pedro, el más hermoso bosque es el de Bolonia, porque está en París, y París es la tierra en que naciste. Para ti, Luis, el bosque más hermoso es el de Chapultepec, porque está en México, y México es la tierra donde tú abriste los ojos. Los dos tenéis razón, porque no hay nada más bello y más querido que la Patria. Pedro, tú que eres el mayor, da tu mano a Luis y dile:

---Chapultepec y Bolonia son dos bosques hermosos; pero tenemos obligación de preferir cada uno el nuestro, porque la defensa de la Patria es una obligación desde que sabemos hablar...

El maestro aplaudió, y todos los niños gritaron en coro: ¡Viva México!

Pedro recordando su bosque y su tierra, a los que no veía desde mucho tiempo atrás, llevo la mano a los ojos y rompió a llorar...Entonces el maestro grito: consolad a este niño que está en tierra extranjera, y gritad juntos conmigo: ¡Viva Francia! ¡Vivan los franceses!... Pedro, al oír aquello, enjugó sus lágrimas, y una hermosa sonrisa se pintó en su rostro.

²⁹⁷ Rosales, María M., "Los soldados," en *Rafaelita*, libro primero, para segundo año, México, Herrera Hermanos, 8va. edición, pp. 66-67.

Termina con esta sentencia:

Amad a la patria, pero quered y respetad a los extranjeros como si fueran hermanos.²⁹⁸

Un cuento que se considera relevante es “México”, de él se dice que es un bello país, nuestra patria, que ningún otro inspira un cariño tan profundo, una veneración tan grande, es la tierra que cubre los restos de aquellos que lo defendieron de los extranjeros, e invita a las niñas a tenerle cariño y respeto.²⁹⁹

Un poema de José del Río Sáinz, que Camarillo integró en *Rosas de la infancia* (libro segundo) en 1929, año en que aún se encontraba en España, revela su melancolía al estar lejos de su patria:

La Equinoccial cruzamos. Hubo fiesta
y en la paz religiosa del ambiente,
se oyeron los acordes de la orquesta
como un suspiro de la patria ausente.

...

Con la voz de la música allí hablaba
La patria ausente. Vi cómo surcaba
Amargo llanto alguna faz bronceada.
¡Oh, santo amor a los paternos lares,
que nos haces llorar ante una línea
invisible, tendida entre los mares!³⁰⁰

La tercera década del siglo XX con el entusiasmo de apaciguar al país, se manifiesta un tipo de nacionalismo, que se formará de acuerdo a dicho momento, poco a poco se propagará entre el pueblo mexicano y se notará en la música, el baile y la pintura; muchos son los precursores de dicho nacionalismo, para Monsiváis, el nacionalismo cultural lo desata la misma Constitución de 1917.³⁰¹

²⁹⁸ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, libro segundo, México, Sociedad de Edición y librería Franco Americano, 1929, p. 93-95.

²⁹⁹ Rosales, María M., “México”, *op. cit.*, p. 93-94.

³⁰⁰ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, libro quinto, México, Sociedad de Edición y librería Franco Americano, 1929, p.9.

³⁰¹ Monsiváis, Carlos, *op. cit.*, p. 988.

Haciendo referencia al contenido de los libros de lectura que aquí se analizan, el aspecto nacionalista se refleja, en el cuento titulado “La bandera” en *Rosas de la Infancia*:

Ved a esa pobre mujer que viene por la calle con un niño en brazos.
La mujer viste de negro. Es que ha muerto su esposo. El niño es huerfanito.
La mujer tiene una cara muy triste. Sus ojos están llenos de lágrimas.
Pero de pronto unos tambores y unas cornetas suenan por la esquina, y el batallón aparece.
Los chicuelos, alegres como pájaros, gritan y corren hasta el fin de la calle.
La mujer que trae al niño en los brazos se detiene también.
Pasan primero algunos soldados; éstos son los que llevan los tambores. Enseguida pasa la música...y de pronto aparece el abanderado, esto es, el oficial que lleva la bandera.

— ¡Viva!, ¡Viva! —gritan los muchachos al verla.

— ¡Viva!, gritan todas las bocas.

Y la mujer, la triste enlutada, siente un arrebató, y sin contenerlo, avanza hacia la mitad de la calle, alza al niño en sus brazos, y cogiendo una punta de la hermosa bandera, la pone en los labios del niño.

Este...besa la bandera y sonrío...ahora el rostro de la mujer está iluminado...la bandera, nuestra hermosa bandera la ha confortado.

— ¡Viva!, la bandera mexicana!

Debemos respetar a nuestra bandera, porque ella representa a la Patria.³⁰²

Haciendo un ejercicio comparativo, encontramos que durante la tercera década del siglo XX coincide con el siglo anterior en cuanto a la creación de símbolos para representar al mexicano: himno, bandera, entre otros. En cuanto a las diferencias, se encuentra el trato respecto a los grupos étnicos, considerando que en el siglo XX no hubo rechazo hacia ellos teóricamente, al contrario, se les incorporó y trató de cubrir sus peticiones con el fin de apaciguar al país, ya que era su prioridad. Vemos aquí como las condiciones de cierto momento y lugar determinan el sentido del nacionalismo. Cito aquí una reflexión de Aguilar Camín sobre la memoria histórica:

La memoria histórica mexicana...Tiende a celebrar la rebelión más que la negociación, y la violencia más que la política...

...en la historia de los pueblos, el nacionalismo es la raya fundadora del yo y el nosotros como opuesto al tú y al ellos...mide el mundo en superioridad o inferioridad, en triunfo o derrota, en nos hicieron y les hicimos.³⁰³

³⁰² Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, S. A., 1929, pp. 5-6.

³⁰³ Aguilar Camín, Héctor, “Mentiras fundadoras” en *La invención de México. Historia y cultura política de México 1810-1910*, México, Editorial Planeta Mexicana S. A. de C. V., 2008, pp. 189, 193-194.

Siguiendo la misma línea, Aguilar Camín observa un tipo de nacionalismo para el siglo XX:

Un nacionalismo defensivo, el cual fue una especialidad de la pedagogía pública del siglo XX mexicano, uno de los productores estelares de ese gran surtidor de mitos cohesionadores que fue la Revolución mexicana.³⁰⁴

Otra materia que los niños cursaban era la Historia, y los libros de lectura aquí trabajados abarcaban esta materia; algunos temas que se veían en clase eran: Importancia del estudio de la historia, División de la historia, Estado de la Nueva España antes de la Independencia, Primeros pobladores de Anáhuac y Resumen escrito de la biografía de Hidalgo.³⁰⁵

En *Rafaelita*, se encontraron estos ejemplos de Historia: “El valiente Cuauhtémoc”, se narra lo último de su historia, como rey de los mexicas; “A Hidalgo”³⁰⁶ es un poema como héroe de la patria; “El cura Hidalgo”,³⁰⁷ esta narración induce a que todos los mexicanos lo bendigamos con amor y gratitud; incluso está presente “Don Porfirio Díaz”.³⁰⁸

5.3.1.5 Amor al trabajo

En cuanto al amor al trabajo, se encontró este cuento: es la historia de un niño X, siempre que tenía que despertarse para ir a la escuela encontraba un pretexto para no ir, pronto su mamá se dio cuenta que era pereza lo que tenía, y quiso darle una lección con ayuda de su doctor, quien le diagnosticó fiebre y recomendó que no podía comer dulces, sólo leche y pan. Días después se dio lugar una fiesta donde hubo postres, frutas y dulces, el niño no pudiendo controlar su deseo de comer,

³⁰⁴ *Ibidem.*, p. 195.

³⁰⁵ Serie: primarias, Volumen: 183, Libro diario, Año: 1917, Fojas: 1-95.

³⁰⁶ Los dos primeros cuentos son de: Valverde, Ana María, *Rafaelita*, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1912, pp. 63 y 143.

³⁰⁷ Valverde, Ana María, “A Hidalgo (el autor es Gregorio Torres Quintero) en libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1913.

³⁰⁸ Rosales, María M., *Rafaelita*, libro segundo de lectura para uso de las alumnas del tercer año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, quinta edición, 1914, pp. 174.175.

pidió que se le diera un poco, pero se le respondió así: “No puedes tomarlo: estas enfermo,” al no resistir más el niño confesó su falta...alegre y sonriente, juró para sí, mientras saboreaba tan suculentos manjares, que no volvería a dar cabida a la pereza, pues caro le había costado amadrigarla.³⁰⁹

Termina con esta sentencia: tened presente esta historia, y procurad amar el trabajo.

Otro ejemplo sobre el trabajo, se encuentra en un verso para recitar de memoria:

La abejita saca miel de la rosa,
de la rosa y el clavel;
la abejita es hacendosa.
Una voz nos aconseja
que imitemos a la abeja,
porque es útil y oficiosa.³¹⁰

“La vid”, “Cumple con tu deber” y “La arañita ocupada”, cuentos que terminan de ilustrar, lo referente a amor al trabajo, en ellos se invita a mantenerse en diferentes ocupaciones para tener frutos que ofrecer en el futuro.³¹¹

El amor al trabajo en *Rafaelita*, está presente en el cuento: “Pensamientos sobre la ociosidad y el trabajo”, en él se invita a las niñas a ser productivas y trabajadoras. Un aspecto a fin del trabajo, es el ahorro, en “Pensamientos sobre la economía, se muestra la importancia de este, argumentando que no se debe gastar el dinero en cosas innecesarias, guardar para la vejez y no endeudarse.³¹² “El camino del trabajo”³¹³ es un ejemplo más de esta categoría, en él se da a elegir si se quiere ese camino o el de la pereza.

³⁰⁹ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la infancia*, lectura para niños, libro segundo, México, Sociedad de educación y librería Franco Americana, 1929, pp. 40-42.

³¹⁰ *Ibidem.*, p. 19.

³¹¹ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro 2do. México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, pp. 15-16, 26-27, 73-74, respectivamente.

³¹² Rosales, María M., *op. cit.*, p. 62.

³¹³ Rosales, María M., *Rafaelita*, libro primero de lectura para uso de las alumnas del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 8va. Edición, s. f., 174 pp. 131-132.

5.3.1.6 Lecciones de cosas

La clase de lecciones de cosas se empezó a practicar en el Estado de México en 1890, los niños acompañaban esta clase con El niño Ilustrado. Libro cuarto de lectura o Preparación para el estudio de las ciencias de José M. Trigo, que también se usaba como libro de lectura. A partir de 1911 su contenido fue reafirmado en excursiones escolares, donde se buscaba desarrollar las facultades de observación de los niños.³¹⁴

Ejemplos sobre lecciones de cosas, se encontraron en el libro diario de la escuela para niñas Josefa Ortiz de Domínguez. Los temas que se estudiaban en la clase eran: división de la naturaleza en reinos, caracteres de un animal, el libro, la vaca, el papel, utilidad del agua, descripción de un animal, los alimentos, el sentido de la vista, qué es un vegetal, el algodón, la oveja, y otros.³¹⁷ Observando estos títulos, fue inevitable no pensar en los cuentos de *Rafaelita* y *Rosas de la Infancia*. En los cuadros siguientes se muestran algunos temas de estos libros, que se relacionan con el contenido del diario.

Cuadro No. 5
Sobre “lecciones de cosas” en *Rosas de la Infancia*

<i>Rosas de la Infancia</i>³¹⁵	
Lecciones de cosas	“El zorro”, explica su hábitat y comportamiento. ³¹⁶
	“Como duermen los animales”
	“La foca” habla de sus características físicas y hábitat.
	“El oso” sobre sus características y su alimentación.

³¹⁴ Martínez Moctezuma, Lucía, *Los libros de texto en el tiempo*, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, [en línea] fecha de consulta 5-09-18, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm

³¹⁵ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, libro 5to. México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, pp. 31-32, 122-123, 275-278.

³¹⁶ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro 2do. México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, p. 87-88.

³¹⁷ Serie: primarias, Volumen: 183, Expediente: 35, año, 1917, Fojas: 1-95.

Cuadro No. 5
 Sobre “lecciones de cosas” en *Rosas de la Infancia*

Rafaelita³¹⁸	
Lecciones de cosas	“México y el reino vegetal” expone que a México se le dio una vegetación exuberante, en sus valles, montañas y bosques; explica que en este reino entran las plantas medicinales. ³¹⁹
	“El agua” explica sus beneficios: corre fertilizando las tierras, forma saltos y cascadas, apaga nuestra sed, sirve para la preparación de nuestras viandas, nutre a los vegetales, lava y purifica cuanto toca.
	“Las plantas de hortaliza” se advierten sus cuidados y se argumenta que desempeñan un papel importante en nuestra alimentación.
	“La leche” expone las diferentes maneras de consumirla, da por sentado que todos la tomamos en el desayuno, que la hay de cabra, oveja y de burra.
	“Los ojos” sugiere que se deben de cuidar, porque las enfermedades son muy molestas, recomienda a no abusar de ellos, cosiendo o leyendo en sitios de escasa luz.
	“El algodón” sobre su uso en la industria.

Si bien, los temas anteriores pudieron ser parte de las lecciones sobre cosas, existía un libro exclusivo de estos temas, entre los libros de texto que anotó en un inventario, el Profesor de la Escuela Oficial de segunda clase para niños, del pueblo de San Mateo Oztzacatipan, se encuentra: *Lecciones de cosas* por Luis G. León.³²⁰

Otros ejemplos en *Rafaelita*, son los que siguen, en ellos se explicaba a la niñez, sobre el beneficio o uso de algunas plantas y animales, por ejemplo: “El borrego”, “Las utilidades del nopal”, “Las amapolas”, entre otros. De las amapolas se explica

³¹⁸ Rosales, María M., *Rafaelita*, libro primero de lectura para uso de las alumnas del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 8va. Edición, s. f., 174 pp. 22-23, 30-32, 47-48, 73, 86-87 (de acuerdo al orden de los títulos del cuadro, están las páginas)

³¹⁹ Rosales, María M., *Rafaelita*, libro segundo de lectura para uso de las alumnas del tercer año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, quinta edición, 1914, 189 pp.

³²⁰ Fondo: Educación, Sección: Educación, Vol.184, Expediente 38, Año: 1917, Foja 27.

que benefician a la industria médica, y de las plantas de hortaliza aquí se transcribe su explicación:

“...a este grupo de plantas pertenecen la col, el nabo, la zanahoria, la lechuga, el betabel y otras muchas.

Fijaos en el sembrador de lechugas, y veréis que el cultivador ha tenido buen cuidado de cerrar las hojas de las pequeñas plantas, sujetándolas con flexibles tules.

Así consigue que la luz no penetre al centro de la planta, y que las hojas interiores queden tiernas y blancas.

Las plantas de hortaliza desempeñan un papel importante en nuestra alimentación.”³²¹

5.3.2 Aspecto formativo por género: Formación por roles de género en los libros de lectura

Cuadro No. 7 Aspecto formativo por género en *Rosas de la Infancia* y *Rafaelita*

Categorías	Niños	Niñas
Higiene	No aplica	Recamara ordenada, manos limpias
Valores morales	Amar y respetar a sus padres, amabilidad, bondad, caridad, obediencia, honradez, respeto a los animales, honestidad, discreción	Todas las anteriores pero se enfatiza bondad, caridad y afabilidad
Religión	Oraciones, poemas, cuentos sobre Dios	Aplica
Nacionalismo	Conocimiento del territorio mexicano: (algunos lugares, utilidad de las plantas)	Aplica
	Respeto a días sagrados de la patria y a sus símbolos.	Aplica
	Orientación a ser General	Reconocimiento del quehacer de los militares
Amor al trabajo	Constancia y disciplina	Aplica

³²¹ Rosales, María M., *Rafaelita*, libro primero, para segundo año, México, Herrera Hermanos, 8va. Edición, p. 30-31

En este apartado corresponde encauzar la investigación hacia el género implícito en los libros de lectura, para que mediante este ejercicio se tenga más claro la conformación de éste. En el cuadro que antecede este párrafo, se vuelven a retomar las categorías ya abordadas. El objetivo del cuadro es identificar en qué categorías hay diferencia para formar a niños y niñas; de acuerdo a la revisión y comparación de las obras, se considera que, en el nacionalismo, valores e higiene, es donde se nota una diferencia en la formación por género.

Se inicia con la obra de María M. Rosales, la cual contiene elementos más precisos para la formación de las menores. En el siguiente cuadro se muestra de manera genérica el título de los cuentos que más enfatizan el género en *Rafaelita*.

Cuadro No. 8 Cuentos sobre género en *Rafaelita*

Yendo a la escuela
La buena hermana
Las flores
El buen carácter
Los útiles de costura
Las compañeritas
Una niña bien educada

Dentro de los propósitos al publicar *Rafaelita*, los editores dicen lo siguiente: que se trataba de un “método de lectura”, dedicado a las señoritas profesoras y a la juventud escolar femenina, que tenía como objetivo “capacitar a la mujer para que ocupe el puesto que la civilización le asigna, es decir, el ser compañera, ayuda y consejera del hombre en el trabajo y los negocios, y educadora inteligente de sus hijos”,³²² aquí vemos el marcado determinismo del papel de la mujer.

³²² Rosales, María M., *Rafaelita*, libro primero, para segundo año, México, Herrero Hermanos, 8va. Edición, p. 8.

María Teresa Bermúdez, corrobora lo mismo que María Rosales, en cuanto al rol que jugaban las mujeres, aunque habla de lecturas que se ocuparon de 1857 a 1876, la situación seguía siendo la misma en los años que aquí se ocupan; Bermúdez dice que la ilustración de la mujer no era por ella ni para ella, debía tener siempre presente la maternidad como una finalidad primordial, y la instrucción que recibía era con el fin de trasmitirla después a sus hijos, para que hiciera de ellos buenos ciudadanos, respetuosos de la patria y la religión.³²³

En relación a lo anterior, el primer cuento de *Rafaelita*, “Yendo a la escuela”: comienza con esta aseveración: “Maestra, buena y cariñosa como una madre”, y las niñas van a alegres en busca de instrucción, que las hará mujeres virtuosas, ilustradas, útiles a su patria y a su hogar”³²⁴

Otro elemento que las niñas debían de cuidar, era la ocupación del bordado. Desde 1861 las asignaturas que se enseñaban, bajo el gobierno liberal encabezado por Juárez, eran: moral, lectura que incluía a las leyes fundamentales, escritura, elementos de gramática castellana, aritmética, sistema legal de pesas y medidas y canto; el sexo femenino aprendía obligatoriamente costura y bordado³²⁵.

Si la costura era una ocupación por excelencia de las mujeres, entonces, desde niñas se debía de desarrollar esta habilidad, así lo sugiere la siguiente lección: “Los útiles de costura”, donde el orden era indispensable y la canastilla de costura hablaba sobre los modales de la dueña:

Mirad con atención una canastilla de costura, y por ella podréis calificar perfectamente a la dueña, aun sin conocerla.

La canastilla de costura de una niña cuidadosa y limpia siempre estará arreglada y con todos los útiles necesarios: el dedal, el canutero con las agujas, las tijeras, las bolitas de hilo para hilvanar y el carrete de hilo para las costuras. En cambio, mirad la canastilla de una niña desaseada y poco curiosa: el hilo está hecho una maraña. El dedal todo machucado...tened siempre en orden vuestra canastilla...³²⁶

³²³ Bermúdez, María Teresa, “Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876”, en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999, p.144.

³²⁴ Rosales, María M., op. cit., p. 9-10.

³²⁵ Bermúdez, María Teresa, op. cit. p. 128.

³²⁶ Rosales, María M., “Los útiles de costura” op. cit., p. 55. 56.



Imagen no. 9, en *Rafaelita*, que ilustra el cuento: “Los útiles de costura”

Otro ejemplo de lo anterior se encuentra en el segundo cuento, en donde la protagonista Rafaelita, le remienda el pantalón a su hermanito que él había roto jugando, el cuento relata que, el niño al correr, saltar o al luchar con sus compañeros, no se preocupa por sus vestidos, pero tiene una hermanita que es muy diligente y cariñosa, quien le remienda sus desgarraduras; el último párrafo indica: “Y así como Rafaelita yo quisiera que fueran mis hermanas”.³²⁷ Este oficio propio de la mujer ya se había estipulado años atrás, considerando que en 1867 en México la Ley Orgánica de Instrucción pública, aplicado al D. F. y Territorios, decía que las niñas aprenderían higiene en sus relaciones con la moral y labores manuales, auxiliadas con el conocimiento práctico de las máquinas, refiriéndose a la máquina de coser.³²⁸

³²⁷ Rosales, María M., “La buena hermana” en *Rafaelita*, libro primero, para segundo año, México, Herrero Hermanos, 8va. Edición, pp. 11-12.

³²⁸ Bermúdez, María Teresa, *op. cit.*, p. 131.

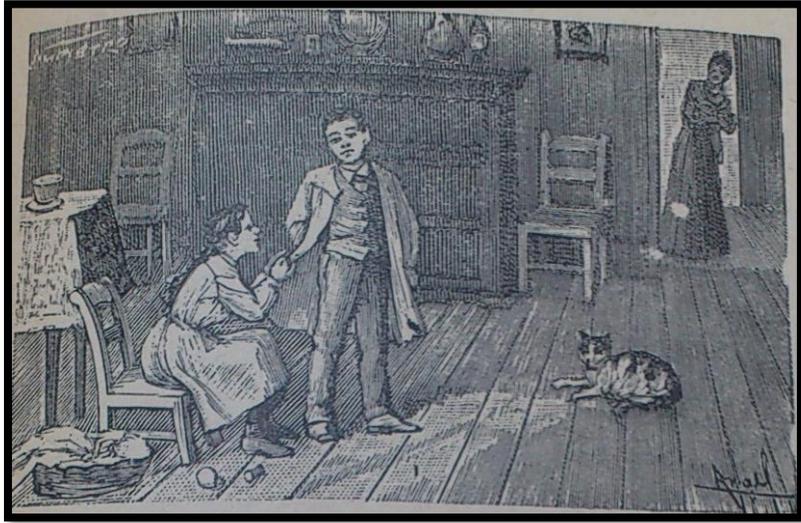


Imagen no. 10, en *Rafaelita*, que ilustra el cuento: “La buena hermana”

Respecto a lo dicho previamente, debemos de traer a colación lo bien indicado por Fernando Braudel, quien nos enseñó que hay fenómenos de corta y de larga duración, y las ideas de una sociedad en un determinado tiempo y espacio pueden durar varias generaciones, como las ideas referentes a la diferencia entre hombres y mujeres, que ocasionan la determinación de un tipo de comportamiento específico y propio de cada sexo.

Otra característica esencial en la mujer era el poseer un buen carácter, en consecuencia, *Rafaelita* sugerían dichos elementos. Como ejemplo de lo anterior, el cuento “El buen carácter”, nos ilustra algunas de las características primordiales a exhortar a las niñas:

El buen carácter es necesario a todos, porque una persona iracunda, siempre mal encarada y dispuesta a disgustarse por la menor contrariedad, se hace repugnante y odiosa.

Sobre todo, en las niñas es donde se hace indispensable un carácter dulce y apacible.

Una niña que siempre tiene su carita amable y sonriente, que no se enoja con sus compañeritas, que no se impacienta a cada momento, se hace simpática y agradable.

Una niña colérica, enojona, que siempre está frunciendo el ceño en señal de disgusto y que se muestra huraña con todos los que le dirigen la palabra, se hace antipática y ridícula.

Las niñas que tienen buen carácter son queridas por su familia, por sus maestras, por sus condiscípulas y por todo el que tiene la dicha de tratarlas.³²⁹



Imagen no. 11, en *Rafaelita*, que ilustra el cuento: “El buen carácter”

En el cuento titulado “Las compañeritas”, muestra también, el carácter dulce para con los demás, en él se dice que Rafaelita juega con otras niñas y nunca se disgustan “... y así debe de ser. Las niñas díscolas que introducen el enojo en los juegos, acaban por hacerse aborrecibles y nadie las quiere”.³³⁰

En el cuento “El deber doméstico” hace referencia a la difícil tarea de las amas de casa quienes, a pesar de ello, cumplen con positivo placer la faena de los días monótonos, y sabe poner algo de su personalidad en cada detalle, consiguiendo así aligerarse ella la preparación y hacer grato el resultado para los demás.³³¹

Otro cuento que es bastante revelador, es el titulado “Consejos”, en él se recomienda a las niñas: dulcificar su carácter, porque el carácter suave y dulce de

³²⁹ *Ibidem.*, pp. 38-39.

³³⁰ Rosales, María. M. *op. cit.*, pp. 59.

³³¹ Valverde, Ana María, *Rafaelita*, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental México, Herrero Hermanos, Sucesores, 1912, p.

la mujer será siempre como fresca brisa bienhechora que dispara las nubes tempestuosas, levantarse temprano, porque aparte de dar fuerzas y salud, se aprovecha más el tiempo, tener orden en todos sus quehaceres, permanecer siempre aseada, con un poco de adornos, para no inspirar repugnancia; para honrar a la patria debía ser virtuosa, creyente y patriota, guardar veneración y respeto a sus padres, no murmurar, ni burlarse de nadie, limpiar el alma del orgullo y embellecerla con el amor y la caridad para los semejantes.

Respecto a su educación dice:

Ilústrate y hazte apta para cuanto trabajo te permita tu naturaleza abarcar; así podrás tener la gloria de ser, en caso necesario, el sostén de tu familia; pero no por esto abandones los trabajos propios de la mujer, porque entonces no podrás alcanzar el triunfo a que principalmente debe aspirar la mujer: ser una perfecta señora de su casa.³³²

La cita anterior corresponde a la edición de 1914 y era para las alumnas del tercer año.

Para despertar y perfeccionar el buen gusto, se incluyen las siguientes lecciones: “Las flores” y “Los pájaros”, en ellos se explica que son un buen adorno para la casa, especialmente las flores, “la mamá de Rafaelita piensa que, no hay adorno más bonito y más apropiado para una niña, que las flores, por eso coloca todos los días un manojo de flores frescas y olorosas en el cuarto de la niña”³³³

³³² Rosales, María M., *Rafaelita*, libro segundo de lectura para uso de las alumnas del tercer año elemental, quinta edición, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1914, pp. 37-38.

³³³ *Ibidem*, pp. 15-16.64.



Imagen no. 12, en *Rafaelita*, que ilustra el cuento: “Las flores”

En “Un buen hijo” se dice, que es aquel que ayuda con las necesidades del hogar, es este caso, el protagonista del cuento, Braulio, da sustento económico porque su madre ya está cansada.³³⁴

En *Rosas de la Infancia*, es tenue la pincelada sobre el género, pero hay un cuento que nos dice bastante sobre él, se titula “¡Tan, tan, tan!”, se cita a continuación su contenido:

La pequeña Lucia...oye con atención las tres campanadas, y se apresura a entrar en el comedor, porque sabe que su madre se disgusta cuando tarda. Va hacia el lavabo para asear sus manos, y después de secarlas...con la toalla blanquísima, se acerca a la mesa...junto a su hermana mayor.

Lucia muere de hambre y de sed; pero sabe bien que los niños deben esperar a que se les sirva. Teresa, la hermana mayor, sirve primeramente a don Fernando, el jefe de la casa; después a doña Lucia, su esposa, después al tío Rafael...que nunca abre la boca para decir una palabra; después a Pedrín, el hijo mayor, y después a la pequeña Lucia.

Cuando ya todos están servidos, Teresa...comienza a saborear las viandas. Lucía quisiera decir que aquella sopa tiene mucha sal; pero el tío Rafael...impide a la niña expresar con franqueza su opinión. Sería una frase de mala educación. Lucia cuida

³³⁴ Valverde, Ana María, *Rafaelita*. Libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, segunda edición, 1920, pp. 148-150.

de no manchar el mantel...cuando lleva el vaso de agua a sus labios, cuida de no beber con precipitación, porque esto no es de personas delicadas.

-Lucia –dice su padre-, ¿quieres más jamón? Lucia dice que sí, y Teresa pone más jamón en el plato. Pero si don Pedro no hubiera dicho que se le sirviera mayor cantidad, Lucia no se habría atrevido a pedirlo, porque sabe que las reglas de la buena educación impiden repetir los manjares. Mientras Teresa y el tío Rafael hablan...la pequeña escucha sin interrumpir...³³⁵

Termina con esta sentencia: “He aquí una niña que puede servir de modelo”

En este cuento no solo se distinguen diferencias por género, sino también por edades; nótese que los roles de género están claramente presentes, pues el padre aparece como jefe de la casa y la mujer al servicio de los demás.

En *Rosas de la Infancia* no existe una división de cuentos destinado para niñas y otro para niños, la diferencia entre unas y otros no se encuentra clara tampoco en los cuentos, no es muy frecuente, pero en el libro de la edición de 1929, hay dos cuentos en donde se nota esta distinción, en: “Soy valiente y seré general” es la historia de un niño que con mucho entusiasmo dijo esa frase antes de dormir, pero a media noche despertó y creyó ver a una mujer blanca, aterrado se metió entre las cobijas y llamó a su mamá, ella le explicó que lo que vio era en realidad la luna y las cortinas de su cuarto. Al final se aconseja que se debe “evitar la cobardía. Los aparecidos no existen. Los niños deben ser valientes”.³³⁶

En “Invierno y primavera” se explica que la Violeta es la representación de la modestia:

Una niña que es modesta, nunca dice que sabe más que sus compañeras de escuela ... La violeta nunca dice estas cosas, y siempre trata de esconderse debajo de las hojas verdes para que las demás flores no la vean. Las violetas sin hacer daño a nadie, sonríen y dan su perfume silenciosamente. Sigue este consejo: Aprended la modestia de la violeta, y procurad ser como ella.³³⁷

Es clara la diferencia, por un lado, se dice que los niños deben ser valientes, y por el otro, que las niñas deben ser modestas.

³³⁵ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro 2do. México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, pp. 98-100.

³³⁶ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosa de la Infancia*, lectura para niños, libro segundo, México, Sociedad de edición y Librería Franco Americana., 1929, pp. 82-83

³³⁷ *Ibidem*, pp. 11.12.

Realizado el análisis de los libros de lectura, cabe mencionar que ellos son portadores de modelos sociales y cumplen una función ideológica. Contienen visiones del mundo, de la sociedad y de los diferentes grupos sociales que la integran, del ámbito del trabajo y del ocio, de los papeles que se espera que jueguen los colectivos y las personas en función del sexo, la edad y la cultura. Por ello es indispensable que los libros ofrezcan, tanto a niños como a niñas, modelos de identificación que no limiten sus expectativas, en ningún caso, por razones de sexo.

5.3.2.7 Temas relevantes en *Rosas de la Infancia* y *Rafaelita*

Continuidad de temas en *Rosas de la Infancia*:

Leyendo de manera general los libros de la década de los 50's se nota una clara continuidad de los temas que trata María Enriqueta Camarillo en sus libros de los años veinte. En ellos, aún se pueden encontrar valores como el respeto a los padres, amabilidad, obediencia, limpieza, respeto a los animales, amor al trabajo, la bondad, cuidado de útiles escolares, caridad (dar limosna a los pobres), amor a la patria, hay incluso un poema a la Virgen María.

Un ejemplo de la tendencia de inculcar la caridad, lo demuestra el siguiente cuento sobre el amor al prójimo: "El caballo orgulloso" donde el caballo desprecia a un asno y le reclama por haberlo llamado amigo, sin embargo, al otro día, el caballo condujo una carga muy pesada, en el camino se encontró al asno y le pidió ayuda, muy respetuosamente este le respondió con sus mismas palabras de desprecio. Como enseñanza final recomienda: "De enemiga ni una hormiga"³³⁸

Aún se encuentran los cuentos referentes a la utilidad de las plantas, en el caso escrito aquí, habla sobre el liquidámbar, una planta de América de uso europeo, aquellos llaman caso adoratísima [sic] y preciosa, como ámbar, y para los indios acozol, lo usan en medicina para la digestión y el dolor de cabeza.³³⁹ Siguen

³³⁸ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la infancia*, libro quinto, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, pp. 21-22.

³³⁹ *Ibidem*, pp. 39-41.

presentes de igual manera cuentos dedicados a la corrección de los malos hábitos, sobre la madre, y otros más.

El libro adecuado para la infancia:

Para María Enriqueta, un libro adecuado para la infancia era la literatura que despertara en los infantes, los buenos sentimientos, para dejarlo claro cita a Anatole France, quien dice lo que sigue:

“A cada fin de año, los tratados de vulgarización científica, innumerables como las olas del mar, inundan las casas y sumergen a las familias. Nos ciegan, nos ahogan... Allí no hay nada de formas bellas, de pensamientos nobles, de arte, de gusto, de humano. Solamente reacciones químicas y estados fisiológicos...”

“¡Acabo de ver el *Alfabeto de las Maravillas de la Industria*”!

Dentro de diez años, todos seremos electricistas...

“Necesarios son, para chicos y grandes, los hermosos cuentos en prosa y verso, los escritos que hagan reír o llorar, los relatos que atraigan³⁴⁰

Con lo anterior, Camarillo deja clara sus intenciones, agrega que ha cortado para este ramillete literario, las más exquisitas flores del jardín del pensamiento, las más ricas joyas de la literatura.

Tiene muy en cuenta el impacto que causan los libros en la personalidad de los lectores y está convencida, más que leer sobre cuentos técnicos, de que los libros deben inspirar a los buenos sentimientos, a alimentar la inteligencia y el corazón.

Participación de su mamá en el libro impreso en 1927: el cuento “Breve consejo”³⁴¹, pertenece a Dolores Roa Bárcena de Camarillo, dicho cuento aconseja huir de las malas compañías, pues sólo traerán prejuicios, argumenta que si se anda con los buenos, se toma ejemplo de ellos y se adquieren cualidades.

Sobre Rafaelita:

³⁴⁰ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para los niños, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americano, 1927, pp. 143.145.

³⁴¹ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, México, Sociedad de Ediciones y Librería Franco Americana, 1927, p. 147.

De *Rafaelita* diremos que, en los libros de 1907, todavía la protagoniza una niña, pero en las publicaciones de 1912 y 1913, ya se trata de una adolescente, en el cuento “Rafaelita en su escuela”, explica que tuvo que emigrar de su antigua escuela, porque en ella solo se imparte primaria elemental y ahora tenía que ir en busca de más altos conocimientos en una escuela superior.³⁴²

En los libros que se consultaron de manera física, se percató de que a pesar de que estaban destinados para diferentes grados de primaria, todos coinciden con algunos cuentos, por ejemplo: “El trabajo llama a la puerta”, “Yendo a la escuela” y “Las uñas de Rafaelita”.

Al buscar información de los libros de lectura en el AHM, se repetían frecuentemente los títulos de los siguientes libros: la lista que sigue se halló en un inventario de la escuela oficial “Miguel Hidalgo” de tercera clase, para niños de San Antonio Buenavista, de 1917. En el apartado “Libros de texto” están escritos: Libros 1eros., por Claudio Matte; libros 1eros., por Ricardo Gómez; Libros 2dos., por Torres Quintero; Libros 4tos. *Una familia de héroes; Enseñanza moral* por E. Echeverría; *Guía de la mujer* por P. P. de San Juan; *Higiene privada* por E. Ruiz; *Manual de urbanidad; Higiene* por J. de la Peña; *Moral y educación* por J. A. Castro.³⁴³ Así como *El amigo de los niños* por José Rosas, *El niño ilustrado*, *El ángel del hogar*.

³⁴² Valverde, Ana María, *Rafaelita*: libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1913, p. 19.

³⁴³ AHM, Serie primarias, volumen 184, Expediente 12, Año: 1917, Fojas 10-11.

Conclusiones

Al finalizar este recorrido de estudio, donde se procuró atender los aspectos que envolvían a los libros de lectura, al ir abarcando cada uno de los aspectos considerados poco a poco se fueron formando las conclusiones que a continuación se explican.

Es bastante relevante el contexto mexicano que engloban los años del presente trabajo, en el que después de una dictadura, se intentó buscar un cambio social, se haya dado una “revolución” y que los grupos de poder político, durante y después de dicha revuelta, hayan propuesto en sus argumentos un cambio en la educación, misma que curiosamente no se dio por los constantes problemas políticos y económicos, lo anterior parecía cambiar hacia los años veinte, en esos años se trabajó para ofrecer una mejor educación para todos, sin embargo fue, y sigue siendo un reto en la actualidad.

Se sabe que, desde la colonia la educación era básicamente para los hombres, la mujer carecía de varios de los mismos derechos de los que gozaba el hombre, muy lentamente se fueron dando cambios, hasta insertarla, primero hacia las labores propias de su sexo, hasta ir ganando terreno en otras áreas. Al llegar al final del periodo de estudio, nos encontramos con un intento cardenista de abrir más senderos a la mujer, pero de acuerdo con algunos autores, este se quedó plasmado únicamente en los libros.

Se habló de manera general sobre el proceso en el cual, los menores fueron obteniendo una mayor presencia en la sociedad mexicana. Las concepciones del niño, como ser angelical o inocente, fueron adquiridas en cierta parte de la sociedad, pero siempre ha existido la infancia desamparada, la trabajadora, que en el siglo XX se excluyó del resto de los infantes que tenían instrucción. Sobre ellos hay varios estudios, pero aún queda mucho por hacer, abordar este tema resultó ser enriquecedor, porque hay muchas teorías sobre su presencia (como ahora la entendemos) en la sociedad, respecto a México, se tienen la de Alberto Troncoso, por citar alguno. Sin embargo, aquí se abarco a muy grandes rasgos, pero valdría la pena revisar la historia de ellos en las diferentes culturas que han existido

El periodo que va de 1910 a 1933, son años que fueron determinantes para conformar a México, inicia con la declaración de inconformidades sociales que reclamaban diferentes asuntos, y concluye con un gobierno que parece anunciar un futuro prometedor con varios cambios. En el plano internacional, se iniciaba una guerra mundial y se finalizaba con alternativas para salir de la crisis de 1929.

Pero sin duda este contexto de entreguerras, dio apertura a varios cambios, en el ámbito de género y de educación, en él, las mujeres también fueron protagonistas de las guerras, pero también alzaron la voz para pedir derechos semejantes a los del varón.

La educación durante estos años sufrió modificaciones, se aplicaron varias corrientes pedagógicas, como la positivista y la llamada Escuela de Acción o nacionalista. Se habla de una escuela integral, en donde se desarrollara el desenvolvimiento de todas las facultades, físicas, morales e intelectuales. Pero hubo una constante en la mayoría del periodo, la moral, y un ejemplo de esto fue la circulación de *Rosas de la Infancia* hasta la segunda mitad del siglo XX.

Aunque los libros aquí abordados, hayan sido material de apoyo en las escuelas elementales, para la práctica de la lectura y gramática, están empapados de su contexto, de una cultura escolar, que refleja a una sociedad. Los gobernantes de aquel entonces, para resolver las urgencias de la sociedad, trabajaron para intentar implementar un tipo de educación que atendiera las carencias; a través de los libros de lectura se pretendía formar un tipo ideal de ciudadano, con valores morales y amor para luchar y trabajar por su país en un contexto. Los manuales correspondieron a las aspiraciones o ideales de una sociedad preocupada por el atraso o falta de ciudadanos instruidos, de ahí los cuentos en donde se insiste en determinados comportamientos.

Hoy, el Estado mexicano tendría que atender en la educación aspectos necesarios, urgentes, como la cultura, el humanismo, la ecología, la investigación, y varias necesidades más.

En este trabajo se abordó al género de acuerdo al enfoque de Joan Scott, quien dice que éste incluye a mujeres y hombres, y que el estudio de uno implica necesariamente el del otro, esta idea se aplicó en los capítulos de este trabajo. Sin embargo, es necesario repetir, que *Rafaelita*, fue un libro de lectura exclusivo para niñas, y *Rosas de la Infancia*, en la mayoría de sus lecciones se enfoca a ambos, pero hay uno que otro, que se dirige ya sea a las niñas o a los niños, recordemos los títulos: “Soy valiente y seré General” que habla sobre la valentía que tenía que poseer un niño, y de “Invierno y primavera”, aquí, se invita a seguir el consejo de aprender la modestia de la violeta, que de acuerdo con la lectura, siempre se esconde debajo de las hojas para que no la vean otras flores, y procurar imitarla.

Los libros *Rosas de la infancia* y *Rafaelita*, de los cuales se hizo el ejercicio comparativo, se encontró que en la primera obra no hay un claro contraste entre la formación de mujer y hombre, a diferencia de la segunda, en la cual se hace énfasis en todos los cuentos, de las formas de ser de las mujeres, en donde se les animaba a adquirir valores como el servicio, la costura, la limpieza del cuerpo y el hogar, el gusto por las flores, entre otros. En resumen, podemos decir que ambas obras comparten varios valores como la modestia, el ser trabajadores, la obediencia y la creencia religiosa; y los temas de *Rosas de la Infancia*, no cambiaron, varios de sus cuentos o lecciones, estuvieron hasta la década de los cincuenta sin ninguna modificación.

A partir de la idea de M. Crubellier, citado por Guichot, sobre las vinculaciones entre educación y cultura: “cuando un sistema educativo atrasado está en disonancia y entra en contradicción con la cultura que le sirve de soporte, se produce una crisis”³⁴⁴ hoy en día se debería de reflexionar acerca de ¿Cuál es nuestra cultura? para trabajar en lo educativo a partir de ella y no sin ella, atenderla, no darle la espalda y de esta manera no seguir aplicando ejemplos ajenos a las necesidades reales de los habitantes de nuestro país. Así como las autoras aquí estudiadas y

³⁴⁴ Guichot Reina Virginia, *Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales.*, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia) 2006211-51. [en línea] fecha de consulta: 19-09-16, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116859002>.

otros muchos, intentaron remediar a través de anécdotas o cuentos las carencias que creyeron convenientes en su momento, así hoy debemos estudiar también nuestra situación actual, aterrizar en los problemas actuales de la sociedad del siglo XXI, como la situación ambiental o los suicidios.

Reflexionando sobre la visión actual con respecto a los niños y niñas: ¿hoy en día vivimos con alguna herencia del pasado? ¿qué cosas les estamos enseñando a los infantes a través de los libros que se les impone? Recordando nuevamente cuando María Enriqueta Camarillo, cita a Anatole France³⁴⁵, quien nos da a entender que de acuerdo a lo que lee el niño, y se podría agregar, de lo que ve y escucha, se formará su alma o personalidad, por ejemplo, si le damos a leer sobre industria o guerra, en el ser del niño se va a reflejar, de ahí la importancia de crear libros que correspondan a la cultura y necesidades próximas de la sociedad de hoy en día, en lugar de sumergirlos en las tecnologías abiertas a un sinfín de temas y situaciones.

¿Hoy vivimos con alguna herencia del pasado? Aunque suene lamentable, pero así es, ya sea en el medio rural o urbano; letrado o no letrado, hay quien piensa que la mujer no merece un puesto superior y que los hombres son los únicos capaces, aunque se tendría que ser un estudio para saber lo que realmente está pasando en los tiempos actuales.

¿Qué cosas les estamos enseñando a los infantes a través de los libros que se les impone?, aunque hoy no se habla de libros, sino mayoritariamente de tecnología, tendríamos que preguntarnos y reflexionar qué está generando en el comportamiento de los niños.

Pasando a las líneas potenciales de investigación que deja este trabajo, se considera que se puede hacer un amplio estudio historiográfico de las obras *Rosas de la Infancia* y *Rafaelita*, en donde se realice una investigación de las características que engloban las obras. También sería conveniente un estudio iconográfico, ya que las imágenes que ilustran, en especial a *Rafaelita* son ricos en

³⁴⁵ Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para los niños, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americano, 1927, pp. 143.145 (esta referencia y el argumento completo de Anatole France, se encuentran 4 páginas atrás)

información, un ejemplo de un estudio semejante, es la realizada por Héctor P. Serrano Barquín, quien estudia las simbolizaciones de género a través de la fotografía en el México decimonónico.

Tanto de *Rosas de la Infancia* como *Rafaelita* se pueden rastrear las casas editoriales, buscar las librerías en donde se distribuyeron y ver su impacto y trascendencia en otros lugares de la República.

Este estudio de género, también nos permite reflexionar sobre la situación actual del mismo, hoy en día se habla de equidad, pero poco se ha logrado, y aún hay mucho trabajo por hacer para adquirir la cultura de respetarnos los unos a los otros, de encontrar un equilibrio entre lo masculino y lo femenino, sin subordinación, ni discriminación alguna, sino solo de hacer perdurar la vida mutuamente.

Tomando en cuenta que somos seres políticos sociales, de acuerdo con Sócrates, se debe entender que estamos inversos en un todo y necesitamos de todos para poder vivir. Si hay labores determinadas por sexo, porque somos diferentes en cuanto a habilidades manuales y fuerza, pero siempre, en algún momento uno depende del otro, existe ayuda mutua en todo momento.

El papel de la madre en el desarrollo de los niños es indispensable, y no tiene por qué ser entendido como una desventaja, lo que se tiene que cambiar es la forma de educar a nuestros niños, modificar esa parte de la cultura, que tiene que ver con el género, en la que se tiene, muchas veces, al hombre como el sexo fuerte y a la mujer débil.

Sobre la mujer y la maternidad, se deja aquí esta reflexión: Es falso que la situación de la mujer en la sociedad la determine la maternidad. La situación de la mujer y el valor que se atribuye a la maternidad, en una sociedad y en una época histórica dadas, están directamente condicionados por las estructuras económicas, sociales y culturales dominantes en esa sociedad y en esa época histórica: “La mujer no nace, se hace”³⁴⁶

³⁴⁶ De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, Volumen II, citado por Tiso, Aida, *Los comunistas y la cuestión femenil*, México, Ediciones Cultura Popular, S. A., 1984, pp. 12-13.

Paginas atrás se hablaba de un equilibrio entre el ser hombre y mujer, a esto se debe agregar que, se debe valorar y respetar las actividades, que uno y otro, por sus posibilidades puede realizar en todos los ámbitos de la vida y tener en cuenta que ambos son necesarios en todo y no tiene por qué haber una competencia o rivalidad, sino simplemente respeto, porque ciertamente hay una diferencia en las actividades, así como el hombre no puede embarazarse, la mujer no tiene la condición física para hacer algunas actividades que requieren de fuerza, y son en estas diferencias cuando nos equivocamos y le atribuimos un significado que, tal vez inconscientemente, van haciendo una división entre los sexos. En relación a esto, la antropóloga Michelle Rosado (citada por Scott³⁴⁷) el lugar de la mujer en la vida social no es producto de las cosas que hace, sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta.

³⁴⁷ Scott, Joan W., *op. cit.*

ANEXOS

Cuadro No. 9 Comparación de contenidos de los libros de lectura: *Rosas de la Infancia* y *Rafaelita*

<i>Rosas de la Infancia</i>	<i>Rafaelita</i>
Está dedicado a niños y a niñas	Exclusivo para niñas
Moralejas porque dejan siempre claro un tipo de comportamiento en cada cuento	Moralejas
Sentencias morales al final y preguntas en los dos libros de 1929, excepto el de 1927	No aplica
Valores	Valores
Nacionalismo	Nacionalismo
Poemas	
Religión	Religión
Gusto por el trabajo	Gusto por el trabajo
Pasajes históricos	No aplica
Narraciones de varios autores	Todos pertenecen a María M. Rosales
Lecciones sobre cosas, donde les hablan de las utilidades de plantas o animales.	Si aplica: utilidades de la amapola, el nopal y otros

Ilustraciones de los libros de lectura

En esta parte de los anexos se incluye la referencia completa de los libros de lectura y enseguida ilustraciones de los mismos, la mayoría de las ilustraciones corresponden a los cuentos que se citaron en el trabajo.

Rosas de la Infancia:

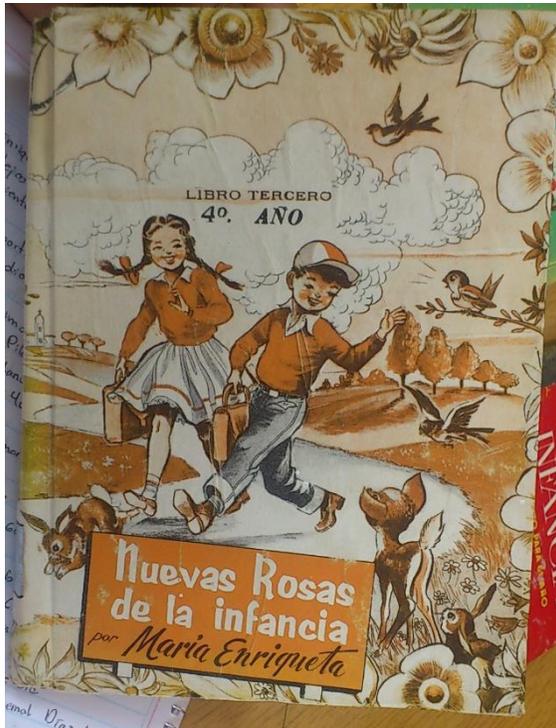


Imagen no. 13

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Nuevas Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro tercero para cuarto año, México, Editorial Patria, 1957, 196 pp.

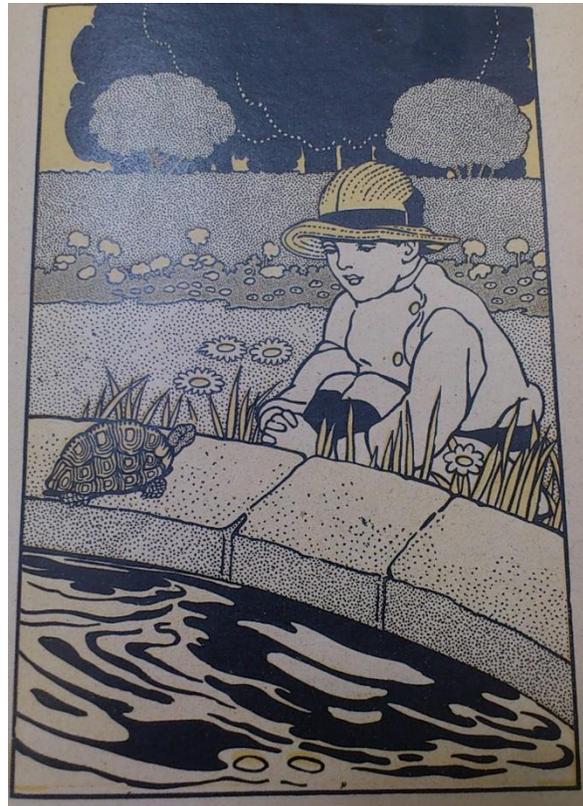


Imagen no. 14

Imagen ilustrativa del cuento "La tortuga sabia", en Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro 2do. México, Sociedad de Educación y Librería Franco Americana, 1929, p. 8.

Imágenes ilustrativas en la obra: Rosales María M., *Rafaelita*, libro primero de lectura para uso de las alumnas del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 8va. Edición, s. f., 174 pp.



Imagen no. 15, que ilustra el cuento “Una niña bien educada” p. 62



Imagen no. 16, que ilustra el cuento “La recámara de Rafaelita” p. 19.



Imagen no. 17, que ilustra el cuento "A Dios" p. 72.



Imagen no.18, que ilustra el cuento "México" p. 93.



Imagen no. 19, que ilustra el cuento "Las manos" p. 80.



Imagen no. 20, que ilustra el cuento "Cortesía en el Hogar" p. 77.

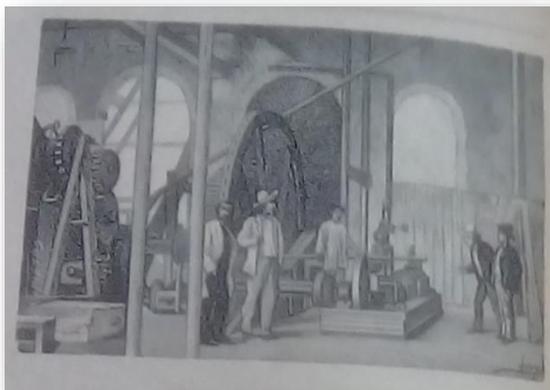


Imagen no. 21, que ilustra el cuento "El azúcar", p 76.

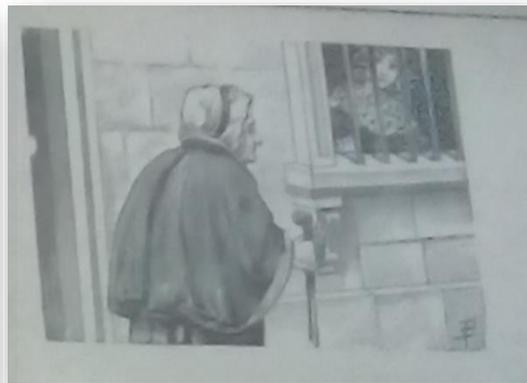


Imagen no. 22, que ilustra el cuento "La caridad", p 125.

Valverde, Ana María, *Rafaelita*, Libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1913, 177 pp.³⁴⁸



Imagen no. 23 "El trabajo llama a la puerta", pp. 9-10.

Valverde, Ana María, *Rafaelita*, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1913, 177 pp.

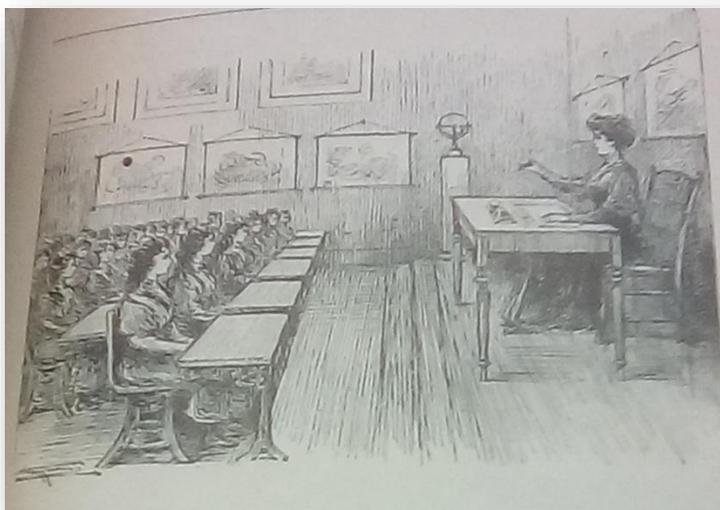


Imagen no. 24, que ilustra el cuento "Rafaelita en su escuela", p 125.

³⁴⁸ En el cuento "El trabajo llama a la puerta" se especifica que Rafaelita y su hermano Ramoncito ya han crecido. Con lo anterior no quiere decir que la obra corresponda a niñas de un grado superior, sigue siendo como su título lo sugiere, para alumnas del cuarto año elemental.

Portada del libro: Valverde, Ana María, *Rafaelita*, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1912, 180 pp.

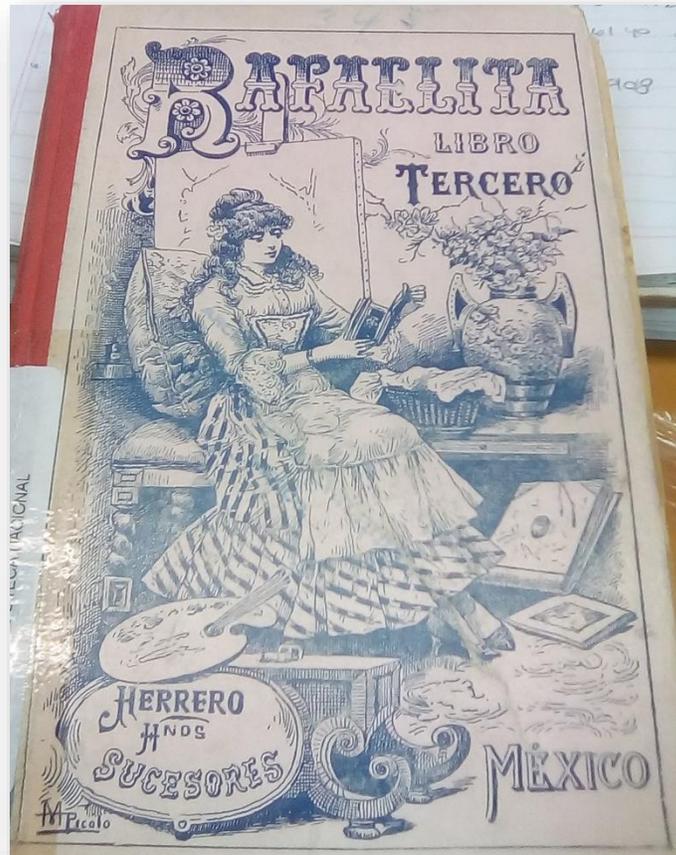


Imagen no. 25



Imagen no., que ilustra el cuento “El valiente Cuauhtémoc” por Gregorio Torres Quintero, p. 83.

Imagen no. 26

Valverde, Ana María, *Rafaelita*, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, segunda edición, 1920, 202 pp.



Imagen no. 27, que ilustra el cuento “Ya sé coser”,



Imagen no. 28, que ilustra el cuento “Sor Juana Inés de la Cruz”, p.103-105.

Sobre Herrero Hermanos Sucesores:

A parte de ser una Casa editorial de libros en español y francés, Herrero Hermanos Sucesores, era también fabricante de material escolar. Aquí se presentan una fotografía que muestra una petición de libros y material escolar.³⁴⁹

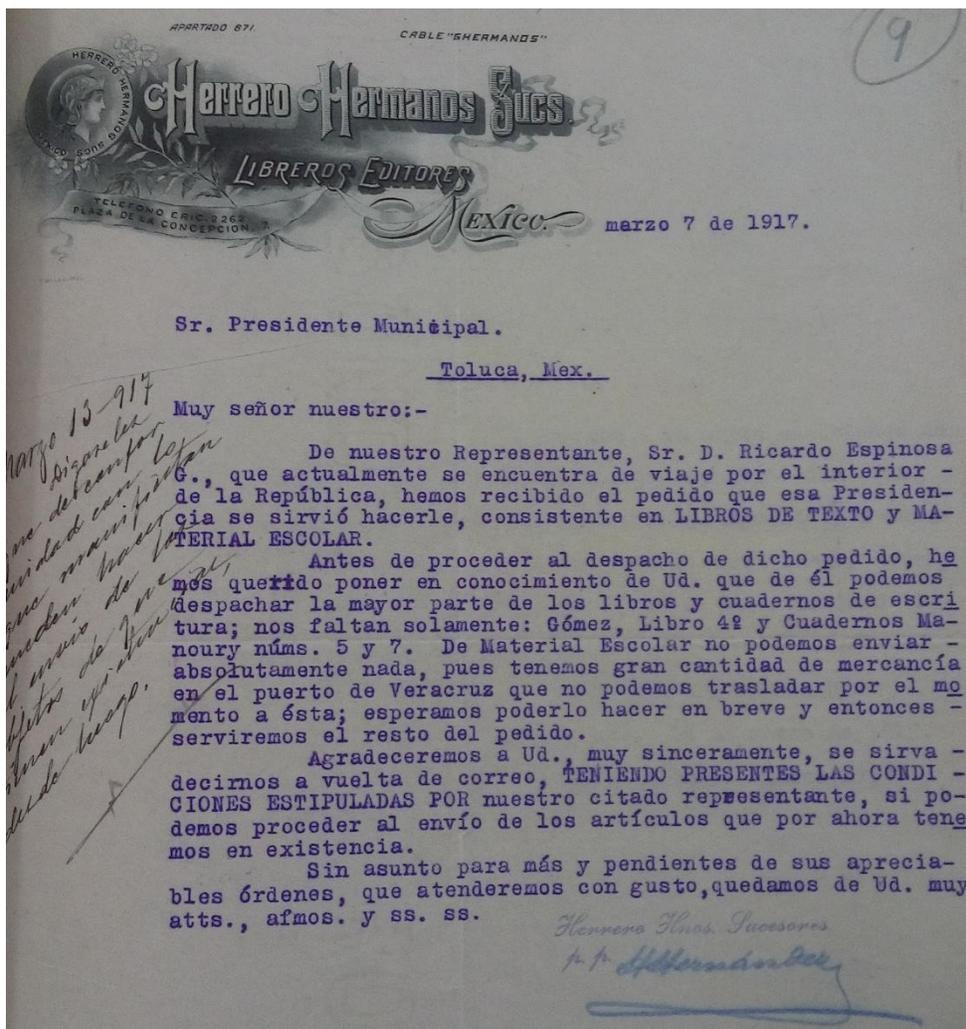


Imagen no. 31

³⁴⁹ Serie primarias, Volumen 184, Año 1917, Expediente 11, Foja 9.

FUENTES

Primarias:

Las fuentes que se presentan a continuación fueron de utilidad para darle forma a la tesis, principalmente los libros de lectura, quienes fungen como el pilar. En el Archivo Histórico Municipal de Toluca, se buscaron fuentes que tuvieran que ver con la forma de educación en los años de estudio y en el Archivo Histórico del Estado de México, se encontraron evidencias del uso de *Rafaelita*.

Archivos

Archivo Histórico Municipal de Toluca (AHMT), Ramo 10, Caja no. 18, expediente 2, año 1900.

AHMT, Ramo 10, sección 1, caja no. 29, expediente 5, año 1920.

AHMT, Ramo 10, sección. 1, Caja no. 29, expediente 4, año 1919.

Archivo Histórico del Estado de México (AHEM), Fondo: educación, Sección: educación, serie: primarias, volumen 182, año 1916 expediente 3, Foja 21.

AHEM, Serie primarias, Vol. 183, Año 1917, Exp. 34, foja 18.

AHEM, Serie primarias, Vol. 184, Año 1917, Exp. 11, Foja 2.

AHEM, Serie primarias, Vol. 184, Año 1917, Exp. 11, Foja 6 y 9.

AHEM, Serie primarias, Vol. 184, Año 1917, Exp. 12, Fojas 10-11.

AHEM, Serie primarias, Vol. 184, Año 1917, Exp. 14, Foja 19.

AHEM, Serie primarias, Vol. 185, Año 1917, Exp. 20, Foja 5.

AHEM, Serie primarias, Vol. 185, Año 1917, Exp. 35, Foja 93.

Libros: *Rafaelita* y *Rosas de la infancia*

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro 2do. México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, 334 pp.

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, libro 5to. México, D. F., Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1929, 142 pp.

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, lectura para los niños, México, Sociedad de Ediciones y Librería Franco Americana, 1927, 238 pp.

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Rosas de la Infancia*, libro 5to. Para sexto año, México, D. F., Impresiones Modernos S. A., ed. 1952, 312 pp.

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Nuevas Rosas de la Infancia*, libro segundo para tercer año, México, Patria, 1955, 240 pp.

Camarillo y Roa, María Enriqueta, *Nuevas Rosas de la Infancia*, lectura para niños, libro tercero para cuarto año, México, Patria, 1957, 196 pp.

Rosales María M., *Rafaelita*, libro primero de lectura para uso de las alumnas del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 8va. Edición, s. f., 174 pp.

-----, libro segundo de lectura para uso de las alumnas del tercer año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, Nueva edición, s.f., 255 pp.

-----, libro primero de lectura para uso de las alumnas del segundo año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1907, 110 pp.

-----, libro segundo de lectura para uso de las alumnas del tercer año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, quinta edición, 1914, 189 pp.

Valverde, Ana María, *Rafaelita*, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1912, 180 pp.

-----, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1913, 177 pp.

-----, libro tercero de lectura para uso de las alumnas del cuarto año elemental, México, Herrero Hermanos Sucesores, segunda edición, 1920, 202 pp.

Bibliografía

Agostoni, Claudia (coord.) *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad de Puebla, 2008, 340 p.

Aguilar Camín, Héctor, *La invención de México. Historia y cultura política de México 1810-1910*, México, Editorial Planeta Mexicana S. A. de C. V., 2008, 214 p.

Alanis Boyso, Rodolfo, *La administración pública de la educación en el Estado de México 1910-1920*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 1995, 198 pp.

Alcubierre Moya, Beatriz, *Ciudadanos del futuro. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, Colegio de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010, 224 p.

Anderson, Bonnie y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Vol. 2. Editorial Crítica, Barcelona, 1992, 708 pp.

Ariés, Philippe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 1998, 548 pp.

Cano, Gabriela, Mary Kay Vaughan (et. al) (Comps.) *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009, 500 p.

Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre la práctica y representación*, Barcelona, España, Editorial Gedisa, S. A. 1995, 276 p.

De los Reyes, Aurelio (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México Siglo XX, La imagen, ¿Espejo de la vida?*, Tomo V, Volumen 2, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 361 p.

Tank de Estrada, Dorothy (coordinadora) *Historia mínima de la educación en México*, Seminario de Historia de la educación en México, El Colegio de México, México, 2010, 261 pp.

Florescano, Enrique, *Etnia Estado y Nación. Ensayos sobre las identidades colectivas en México*, México, Nuevo Siglo, 1996, 512 p.

Galeana, Patricia, *Maestras urbanas y rurales siglos XIX y XX*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura, Vol. 3, 2017, 168 pp.

Galván Lafarga, Luz Elena, Lucía Martínez Moctezuma, Oresta López Pérez (Coords.) *Mas allá del texto: autores, redes del saber y formación de lectores*, México, Centro de Investigaciones y estudios superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, El Colegio de San Luis, 2016, 516 p.

Gonzalbo A., Pilar, Dorothy Tanck de Estrada (et. al.), *Historia de la lectura en México*, México. D. F. El Colegio de México, Centro de estudios Históricos, Seminario de Historia de la Educación en México, 1997, 383 p.

Historia de la lectura en México, Seminario de Historia de la Educación en México, México, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999, 386 p.

Historia General de México, Obra preparada por el Centro de Estudios Históricos, Ignacio Bernal (et. al) México. D. F., El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000, 1103 p.

Hobsbawn, Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, España, Crítica Barcelona, 1995, 614 pp.

Jarquín, María Teresa y Carlos Herrejón Peredo, *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2002. 210 pp.

Lombardo Toledano, Vicente, *Sin mujeres no hay democracia*, México, Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2001, 124 pp.

Luna Elizarrarás, Sara Minerva, Adriana Sally Rojas Martínez, *Principios fundacionales de la educación primaria en México Primero y Segundo Congresos Nacionales de Instrucción de Instrucción Pública (1889-1890 y 1840-1891)* México, Secretaria de Educación Pública, 2015, 190 pp.

Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 1998, 958 pp.

Mendoza Ramírez, María Guadalupe, *La cultura escrita y lo libros de texto de historia oficial en México (1934-1954)* México, El Colegio Mexiquense, A. C., 2009, 265 pp.

Martínez Gutiérrez, Eugenio, *Política educativa en el Estado de México 1910-1950*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1990, 274 pp.

Martínez Moctezuma, Lucía (Coordinadora), *La infancia y la cultura escrita*, México, Siglo XXI editores, Universidad Autónoma de Morelos, 2001, 450 p.

Matute, Álvaro, *La revolución mexicana: actores escenarios y acciones. Vida cultural y política*, México, Editorial Océano de México, S. A. de C. V., 2010, 275 pp.

Melgar Lucía (Compiladora) *Persistencia y cambio. Acercamiento a la historia de las mujeres en México*, México, El Colegio de México, 2008, 254 pp.

Meirieu, Philippe, *El maestro y los derechos del niño ¿Historia de un malentendido?* España, Octaedro-Rosa Sensat, 2004, 42 pp.

Montes de Oca Navas, Elvia, Jenaro Reynoso Jaime (et. al) (Coordinadores) *Historiadores, pedagogos y libros escolares: su contribución a la educación del mexicano*, Seminario de Cultura Mexicana, México, 2015, pp. 477.

Navarrete López, Emma Liliana, *Mujeres mexiquenses: pasado y presente de las voluntades que transforman*, México, Nuevo pensamiento, 2009. 399 p.

Olvera García, Jorge, César Octavio Camacho Quiroz, (et. al) (Coordinadores) *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017, a 100 años*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2017, 650 pp.

Padilla Arroyo, Antonio, Alcira Soler Duran (et. al.) (Coordinadores), *La Infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacio y prácticas*. México, Casa San Juan Pablos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008. 454 pp.

Pasternac Nora, Ana Rosa Domenella y Luzelena Gutiérrez de Velasco (coordinadoras) *Escribir la infancia, narradoras mexicanas contemporáneas*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la mujer, 1996, 374 p.

Pérez Montfort, Ricardo, *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS, 1994, 217 pp.

Ramos Escandón, Carmen (coord.) *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2006, 220 pp.

Rosenzweig, Fernando, Rosaura Hernández (et. al) *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio de México A. C., 1987, 320 pp.

Serrano Barquín, Héctor P., *Miradas fotográficas en el México decimonónico. Las simbolizaciones de género*, Toluca, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 2008, 257 pp.

Sierra, Justo, *Obras Completas VIII La educación nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 518 pp.

Sierra, Justo, *Obras Completas IX Ensayos y textos elementales de historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, 517 pp.

Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 401.

Sosenski, Susana y Elena Jackson Albarrán (Coordinadoras) *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 332 pp.

Staples, Anne (coordinadora) *Historia de la vida cotidiana en México. Bienes y vivencias. El siglo XIX*, Tomo IV, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005, 615 pp.

Tamés Peña, Beatriz (compiladora) *Los derechos del niño. Un compendio de instrumentos internacionales*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1995, 250 pp.

Tanck de Estrada, Dorothy (Coord.), *Historia mínima de la educación en México*, México, El Colegio de México, 2010, 261 pp.

Thomson, David, *Historia mundial de 1914 a 1968*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, 269 pp.

Vasconcelos, José, *Breve historia de México*, México, Trillas, 1998, 422 pp.

Von Wobeser, Gisela (coord.) *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, Academia Mexicana de Historia, 2014, 288 pp.

Zoraida Vázquez, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1979, 331 pp.

Mesografía

Aguilar Montes de Oca, Yessica Paola, Valdez Medina, José Luis, González-Arratia López-Fuentes, Norma Ivonne, González Escobar, Sergio, *Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo*, Enseñanza e Investigación en Psicología [en línea], fecha de consulta 08-09-18, 2013;18(2):207-224, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>

Aróstegui, Julio, *La crisis de la historiografía y las perspectivas en el cambio de siglo*, en Julio Aróstegui, *La investigación histórica: Teoría y Método*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, 455 págs. [En línea] fecha de consulta: 28/05/15, disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0B2c0PCKe2W55MDcyNzk4YWItYzdkYy00MzU1LWJjZjQtNWE0Yjg5ZDU5MDFj/edit>

Centro de estudios para el adelanto de las mujeres y de la equidad de género. Los derechos de la infancia, [en línea] fecha de consulta_: 07-11-16, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/documentos/CEAMEG/3.%20derechos.pdf>

Convención sobre los Derechos del Niño · UNICEF Comité Español [en línea] fecha de consulta 07-11-16, disponible en: https://old.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf

Cisternas Pacheco Nicole, Zepeda Aguirre Sandra, *Identificando concepciones de infancia: una mirada a los proyectos educativos institucionales*, Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" 2011111-36. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44720020013>. Fecha de consulta: 7 de noviembre de 2016.

Definición de Educación, en "Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011" (CINE), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Instituto de Estadística de la [en línea] fecha de consulta 10-10-16, disponible en: Unesco, <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/iscned-2011-sp.pdf>

Galván Lafarga, Luz Elena, De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, [en línea] fecha de consulta: 23-6-16, disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm

Donoso Romo A., *Una mirada al pensamiento de José Vasconcelos sobre Educación y Nación. Utopía y Praxis Latinoamericana* 20101551-62., p. 53 [en línea] fecha de consulta: 01-03-17, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27915699006>

Escobar Londoño, JV, González Álzate, MN, Manco Rueda, SA. *Mirada pedagógica a la concepción de infancia y prácticas de crianza como alternativa para refundar la educación infantil*, Revista Virtual Universidad Católica del Norte [Internet].

2016;(47):64-81. [en línea] fecha de consulta: 21-06-18, p. 71, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194244221005>

Estados que ratificaron o adhirieron a la Convención sobre los Derechos de los Niños, [en línea] fecha de consulta 07-11-16, disponible en: <http://www.alaee.org/derechos/listf.html>

Estrada Guevara, Ángela y David Mariscal Landín, *Filosofía, política y educación en los primeros años del México independiente*, vol. 11, núm. 20-21, enero diciembre, 2010, [en línea] fecha de consulta 04-09-18, disponible en: disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/844/84418400001.pdf>

Galván Lafarga, Luz Elena, Diccionario de Historia de la educación en México, [en línea] fecha de consulta: 20/11/14, disponible en: <http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/indart.htm>,

García Peña, Ana Lidia, *El divorcio en el Distrito Federal en los albores del siglo XX: la rebelión de los hombres*, Signos Históricos [Internet]. 2016;XVIII(36):118-147, [en línea] fecha de consulta: 02-09-18, disponible en: Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34449697004>

Guichot Reina Virginia, *Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales*, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia) 2006211-51. [En línea] Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2016., Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116859002>.

Gutiérrez, Lourdes, Purificación Lafuente, *Literatura infantil y juvenil*, [en línea] fecha de consulta 15- 08-16, [en línea] disponible en: http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Literatura_Infantil/resources/docs/Guia_completa.pdf

Hurtado Tomas, Patricia. *Rosas de la infancia: una historia que contar* [en línea] [fecha de consulta: 28 octubre 2014] disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178941615.pdf>

Jaramillo, L. *Concepciones de infancia. Zona Próxima* [Internet]. 2007;(8):108-123. [en línea] fecha de consulta: 21-06-18, pp. 110-111, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>

Kosel Andrés y Sandra Montiel, *Carlos Pereyra y la Doctrina Monroe*, [en línea] fecha de consulta: 10-08-18, disponible en: <https://shial.colmex.mx/textos/pereyra.pdf>.

Lamas, Marta, *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*, Cuicuilco, [en línea] fecha de consulta 8-09-18, p. 2, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

León, Aníbal. 2007. *Qué es la educación*, Educere, núm. octubre-diciembre, pp. 595-604. [En línea] fecha de consulta 04/28/15, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>> ISSN 1316-4910

Luna Elizarraras, Sara Minerva, Adriana Sally Rojas Martínez, *Principios fundacionales de la educación primaria en México primero y segundo Congresos Nacionales de Instrucción Pública (1889-1890 y 1890-1891)*, México, Secretaria de Educación Pública, 2015, p. 39.

María Eugenia Espinosa Carbajal, *La escuela primaria en el siglo XX. Consolidación de un invento*. Universidad Iberoamericana [en línea] México, Diccionario de Historia de la Educación en México, Proyecto CONACYT, [fecha de consulta 20-03-15.] Disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm.

Martínez Martín, Jesús (Dir.) *Historia de la edición en España 1836—1936*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pág. 311, fecha de consulta 26—09—2016, [en línea] disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=83FOsvpIY3YC&pg=PA339&lpg=PA339&dq=edicion+de+libros+en+el+siglo+xix+espa%C3%B1a&source=bl&ots=GKRtpo_V03&sig=cgDPWpcgQqw0NBw0Ew7yyHWB_4o&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjkgovhvq3PAhUI0oMKHSSMBLQQ6AEIlzAB#v=onepage&q=edicion%20de%20libros%20en%20el%20siglo%20xix%20espa%C3%B1a&f=true

Menéndez Martínez, Rosalía, Juvencia Viuda de Chávez: *Una vida entre las aulas y el poder (1864-1937)*, [en línea] fecha de consulta: 03-09-18, disponible en: http://www.sitioftp.com/EventosOPC/programa/resumenes/Panel/1022/1022_pone ncia2_9.pdf

Palafox López, Nelly, *De ángeles, héroes y perlas, libros de lectura en la normal veracruzana: representaciones de niños y niñas, 1886-1910*, Tesis que, para obtener el grado de doctora en Historia y Estudios Regionales, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Doctorado en Historia y Estudios Regionales, pp. 98-99, [en línea] fecha de consulta 17-02-18, disponible en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/41441/PalafoxLopezNell1d3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Propper, Flavia, *Infancia y escuela: Construcciones sociales en crisis*, [en línea] fecha de consulta 07-11-16, disponible en: http://www.nuestraldea.com/wp-content/uploads/2011/07/infancia_y_escuela_en_crisis.pdf

Reyes Ruvalcaba, Oscar, (et al.) *Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares*, disponible en [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponencias/0720-F.pdf]

Reyes Ruvalcaba, Óscar, *Las representaciones de las niñas en los manuales de lectura para mujeres en educación elemental a principios del siglo XX*, [En línea], México, Universidad Nacional Autónoma de México, (Fecha de consulta 10-11-14), Boletín Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Vol. 10, No 1-2, formato PDF, disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/biib/article/viewFile/18945/17971>, ISSN: 0006-1719

Salinas, Walquiria, Carolina de Volder, *La colección "historia de los textos escolares argentinos" de la biblioteca del docente*, [en línea] fecha de consulta: 08/28/15, disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/11888183.pdf>

Scott, Joan W., *Género: una categoría útil para el análisis histórico*, [En línea] [Fecha de consulta: 28 octubre 2014] Universidad Nacional Autónoma de México.

Disponible en: http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sco_joa.pdf

Varela, Julia, Fernando Álvarez Uria, *Definición del estatuto de infancia*, en *Arqueología de la escuela*, Madrid, Las ediciones de la Piqueta, 1991, pág. 15, [en línea] fecha de consulta: 07-11-16, disponible en: <http://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/la-maquinaria-escolar.pdf>